



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 326  
Fascículo I

28 de octubre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcan.es>

**Nota a la edición electrónica:**  
Este BOPC tiene *dos* fascículos.  
Para ver el fascículo II pulse aquí

---

---

## SUMARIO

### INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

**7L/IAC-0024** General del Sector Público Local, ejercicio 2006.

Página 2

---

### INFORME DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

**7L/IAC-0024** *General del Sector Público Local, ejercicio 2006.*

*(Registro de entrada núm. 4.515, de 20/9/10.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

11.1.- General del Sector Público Local, ejercicio 2006.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de octubre de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## INFORME GENERAL DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL EJERCICIO 2006

### ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	2
1.1. Justificación.....	2
1.2. Objetivos.....	2
1.3. Alcance y procedimiento.....	3
1.4. Limitaciones al alcance.....	3
1.5. Marco jurídico, presupuestario y contable.....	3
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES .....	4
2.1. Conclusiones.....	4
2.2. Recomendaciones generales.....	5
3. EL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CANARIAS.....	5
3.1. Descripción.....	5
3.2. Rendición de las cuentas.....	7
4. RESULTADOS DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES.....	8
4.1. Incidencias formales.....	9
4.2. Incidencias aritméticas.....	9
5. ANÁLISIS ECONÓMICO-PRESUPUESTARIO DE LAS CUENTAS AGREGADAS DE LOS CABILDOS Y LOS AYUNTAMIENTOS .....	17
5.1. Actividad económico-financiera de los cabildos insulares.....	17
5.2. Actividad económico-financiera de los ayuntamientos.....	28
6. LAS CUENTAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	36
6.1. Introducción.....	36
6.2. Análisis económico-financiero.....	36
7. LAS CUENTAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES .....	37

### ANEXOS

Anexo 1: Incidencias formales.....	39
Anexo 2: Incidencias aritméticas .....	43
Anexo 3: Estados y cuentas de los cabildos: Agregado total.....Fascículo II	
Anexo 4: Estados y cuentas de los ayuntamientos: Agregado total y agregados por estratos de población..Fascículo II	
Anexo 5: Estados y cuentas agregados de los organismos autónomos.....Fascículo II	
Anexo 6: Balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas de las sociedades mercantiles ....Fascículo II	
Anexo 7: Indicadores financieros y presupuestarios..Fascículo II	
Anexo 8: Evolución de la población por municipios periodo 1999-2006.....Fascículo II	
Anexo 9: Estados y cuentas individuales de cabildos insulares.....Fascículo II	
Anexo 10: Estados y cuentas individuales de ayuntamientos.....Fascículo II	
Anexo 11: Estados y cuentas individuales de consorcios.....Fascículo II	
Anexo 12: Estados y cuentas individuales de mancomunidades.....Fascículo II	

### SIGLAS

ACC	Audiencia de Cuentas de Canarias.
IGAE	Intervención General de la Administración del Estado.
EPE	Entidades públicas empresariales.
LAC	<i>Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias.</i>
OCEX	Órganos de control externo autonómicos.

OO.AA.	Organismos autónomos.
PDF	Portable document format.
PRTCEL	Plataforma de Rendición Telemática de las Cuentas de las Entidades Locales.
SS.MM.	Sociedades mercantiles.
TRLRHL	<i>Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.</i>
XML	Extensible Markup Language.

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. Justificación.

En virtud del artículo 1 de la *Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias*, a este órgano le corresponde la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias, del que forman parte, entre otros, las entidades locales integrantes del territorio de la Comunidad Autónoma, así como los organismos autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales de ellas dependientes, según el artículo 2 de la misma ley.

Con el fin de dar cumplimiento a estos artículos, el Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias incluyó en el Programa de Actuaciones para el ejercicio 2007 la fiscalización del sector público local correspondiente al ejercicio 2006.

El presente informe ha sido elaborado partiendo de los ciento doce informes definitivos de fiscalización de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2006 de los diferentes ayuntamientos, mancomunidades, cabildos insulares y consorcios que integran el sector público canario, en cumplimiento del artículo 11 b) de la *Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo*, los cuales han sido trasladados a las distintas corporaciones locales a fin de ser conocidos por sus respectivos plenos, conforme establece el artículo 19.2 de la precitada ley.

#### 1.2. Objetivos.

En el ejercicio 2006 ha entrado en vigor una nueva normativa que ha implicado la rendición en soporte informático y dada la dificultad que para las entidades locales supone esta nueva forma de rendición se ha considerado un plazo más dilatado para su inclusión en el ámbito de análisis, considerando las Cuentas Generales del ejercicio 2006 rendidas hasta el 18 de junio de 2010 en la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales.

El objetivo general de la fiscalización programada es obtener unas conclusiones sobre la calidad y regularidad de la gestión económico-financiera del sector público local canario durante el ejercicio económico de 2006, mediante el examen y comprobación de las cuentas rendidas por las entidades locales.

En cuanto a los objetivos específicos, son los siguientes:

- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se

refiere a la formulación, aprobación y rendición de las cuentas generales.

- Comprobar que las cuentas generales del ejercicio 2006 se han presentado de acuerdo con las Instrucciones de Contabilidad y los principios contables que les son de aplicación (Instrucciones de Contabilidad, modelos normal, simplificado y básico, según corresponda, aprobadas por las órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda 4041, 4042 y 4040/2004), que contienen toda la información exigida en las mismas y que todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.

- Establecer con las cuentas generales que figuran en la Plataforma de Rendición Telemática de las Cuentas de las Entidades Locales los agregados de las principales magnitudes económicas.

### 1.3. Alcance y procedimiento.

La actuación fiscalizadora se refiere al ejercicio 2006 y abarca a todas las entidades locales que forman parte del territorio de la Comunidad Autónoma (cabildos insulares, ayuntamientos, mancomunidades y consorcios), así como los organismos autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales de ellas dependientes.

El procedimiento de la fiscalización se inició una vez recibida la documentación integrante de la Cuenta General a que se refiere el artículo 209 del *Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales*, que las entidades debían rendir con anterioridad al 15 de octubre de 2007.

Las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Canarias están obligadas a rendir las Cuentas Generales a la Audiencia de Cuentas, de acuerdo con el artículo 17 b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias, que establece que las corporaciones locales deben hacerlo en el plazo establecido en la legislación de régimen local. La cual debe de producirse antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 223.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Por otra parte, como se ha señalado en el apartado anterior, el ejercicio 2006 ha supuesto para las entidades locales numerosas novedades respecto al anterior, destacando la entrada en vigor, desde el día 1 de enero de 2006, de las Instrucciones de contabilidad, que han supuesto la modificación tanto del contenido de la cuenta general como de los procedimientos de rendición.

Respecto al procedimiento, dichas instrucciones han pretendido, con el fin de sumarse a la creciente utilización de las nuevas tecnologías, impulsar su uso disponiendo que debieran ser los órganos de control externo de las comunidades autónomas los que establecieran la rendición mediante soportes y medios informáticos. Con tal fin y para dotar de una mayor agilidad a la rendición de las cuentas generales por parte de las corporaciones, los órganos de control externo de las comunidades autónomas y el Tribunal de Cuentas propusieron a la Intervención General de la Administración del Estado, órgano al que las Reglas 9.b

de la Instrucción de Contabilidad Modelo Normal y 10.b de la Instrucción de Contabilidad Modelo Simplificado le atribuyen, expresamente, las competencias para facilitar la aplicación de las normas reguladoras de la contabilidad pública local, que confeccionara un modelo de soporte informático reglado y homogéneo de la cuenta general de las entidades locales, para su rendición por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.

La Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con los órganos de control externo de las comunidades autónomas y el Tribunal de Cuentas dictó la Resolución de 28 de julio de 2006 (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de agosto de 2006) recomendando un formato normalizado de la cuenta general de las entidades locales en soporte informático, para facilitar su rendición.

En el informe se presenta un análisis pormenorizado de la situación de la rendición de las cuentas generales correspondientes al ejercicio 2006. Dicho análisis, recoge el número de entidades locales pendientes de rendición.

Previamente a la redacción del informe se trasladó a las entidades locales el resultado de las actuaciones realizadas, al objeto de verificar el trámite de alegaciones, en virtud de la disposición adicional de las Normas Internas de Fiscalización.

Con el análisis de las alegaciones recibidas, en su caso, se elaboró un resultado definitivo de la fiscalización para cada entidad local que se remitió a la respectiva entidad, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 223.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

No se ha realizado una fiscalización in situ de cada una de las cuentas integrantes de la cuenta general y, por tanto, no se han seguido normas y procedimientos de fiscalización del sector público generalmente aceptados.

### 1.4. Limitaciones al alcance.

El trabajo se ha visto limitado por la falta de respuesta de algunas entidades y de homogeneización de determinados datos, así como por el tratamiento separado de las cuentas de los entes locales y las de sus entes dependientes (organismos autónomos, entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles). Cuentas estas últimas que, por otro lado, las entidades locales no presentan consolidadas.

A pesar de estas limitaciones, el hecho de que la documentación recibida comprenda la casi totalidad de las cuentas de las islas, municipios y del resto de entidades, permite que las conclusiones que se desprenden de este informe sean válidas a todos los efectos.

### 1.5. Marco jurídico, presupuestario y contable.

La legislación básica de aplicación a la gestión económico-financiera de las entidades locales durante el ejercicio 2006, y que se ha tenido en cuenta en la realización del presente informe ha sido la siguiente:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

- *Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.*

- *Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla en materia de presupuestos el capítulo primero del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.*

- *Orden del Ministerio de Hacienda/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de Contabilidad Local.*

- *Orden del Ministerio de Hacienda/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.*

- *Orden del Ministerio de Hacienda/4040/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo básico de Contabilidad Local.*

## 2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

### 2.1. Conclusiones.

En este apartado se incluyen las conclusiones más importantes que se desprenden del trabajo llevado a cabo. Estas conclusiones se presentan de forma sintetizada y, por tanto, genéricamente y van referidas a la exactitud y fiabilidad de las cuentas.

1. Las cuentas generales de las corporaciones locales correspondientes al ejercicio 2006 han tenido importantes modificaciones, respecto al ejercicio anterior, dos de ellas, fundamentales:

- Entrada en vigor, desde el día 1 de enero de 2006, de las nuevas Instrucciones de contabilidad, aprobadas mediante las Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda 4040, 4041 y 4042/2004, de 23 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado* de 9 de diciembre de 2004), que han supuesto la variación de diversa documentación a rendir.

- Procedimiento y formato de rendición aprobados mediante el Acuerdo del Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias de 16 de febrero de 2007, que aprobó el formato de la cuenta general en soporte informático y el procedimiento para su rendición.

Las anteriores reformas han supuesto modificaciones en todo el desarrollo conceptual y práctico de los procedimientos de análisis de las cuentas generales de las entidades locales, correspondientes al ejercicio 2006, ya que al ser la revisión de las cuentas anuales una comprobación de coherencia entre estados, el esfuerzo de este primer ejercicio se ha encaminado a sentar las fundamentos de los análisis futuros, básicamente informáticos.

Como no podía ser de otra manera, el primer ejercicio ha puesto de manifiesto incidencias fruto de la entrada en funcionamiento de la nueva herramienta informática. Estas incidencias han surgido en muchos casos por definiciones no suficientemente contrastadas y también por infravaloraciones de las cargas cualitativas y cuantitativas que debía soportar la aplicación informática.

No obstante, las cuentas generales comprendidas dentro del ámbito temporal de este informe presentan la estructura y contenido establecido en las disposiciones que les son de aplicación y, salvo por lo que se indica en el capítulo 4 de este informe y dada la naturaleza de los procedimientos llevados a cabo que no suponen

la comprobación de los saldos contables, del examen realizado no han resultado deficiencias que permitan afirmar su fiabilidad y exactitud.

2. La documentación que integra la cuenta general presenta diversas carencias respecto a lo establecido en las Instrucciones de contabilidad y en el resto de normativa contable que les son de aplicación, presentando en algunos casos deficiencias en su elaboración o una información que no es coherente entre sí. Así no siempre contiene todos los estados, anexos y justificantes y no en todos los casos los criterios y prácticas contables aplicados se adecúan a la normativa citada.

3. El sector público local de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el ejercicio 2006, estaba compuesto por 127 entidades locales, de las que 114 entidades remitieron la cuenta general, de las que los ayuntamientos de Betancuria y San Andrés y Sauces y el Consorcio Museo Néstor no constaba la aprobación. En tanto que 4 consorcios y 7 mancomunidades certificaron no tener actividad económica ni de gestión durante el ejercicio. Por lo que quedaron pendientes de rendir la cuenta general (incluida su aprobación) 5 entidades locales. Los 85 ayuntamientos que la han rendido aprobada representan el 99,7% de la población de la Comunidad (epígrafe 3.2).

4. No cumplieron la obligación de rendir la cuenta general del año 2006 el Consorcio de Abastecimiento de Agua de Lanzarote y la Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL). En tanto que para los ayuntamientos de Betancuria y San Andrés y Sauces y el Consorcio Museo Néstor no constaba la aprobación (epígrafe 3.2).

5. El presupuesto, la liquidación y las cuentas generales rendidas han sido aprobadas por el pleno de la corporación, en un alto número de entidades, fuera del plazo establecido. Asimismo, no se han cumplido los plazos de los distintos trámites de la cuenta general (epígrafe 4.1).

6. Se ha producido por parte de los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior un incumplimiento generalizado de la obligación legal de acompañar a la cuenta general una memoria demostrativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y del grado de cumplimiento de los objetivos programados, si bien es cierto que existen dificultades para su elaboración, entre las que no es la menor la inexistencia en la Administración local de un sistema de contabilidad de costes (epígrafe 4.1).

7. En el balance de situación figuran partidas de signo contrario a su naturaleza, no coincide el saldo de resultados del ejercicio del balance de situación con el saldo reflejado en la cuenta de resultado económico-patrimonial, e incluso en algunas entidades falta coincidencia entre el total activo y total pasivo (epígrafe 4.2).

8. La cuenta de resultado económico-patrimonial también presenta, en algunas entidades, partidas de signo contrario a su naturaleza.

9. Un alto número de entidades presenta incidencias en la liquidación del presupuesto como la incoherencia de determinados saldos y la falta de correspondencia de determinados saldos del estado de la liquidación con los respectivos saldos del balance de comprobación (epígrafe 4.2).

10. El resultado presupuestario, en algunas entidades, presentan importes de derechos reconocidos y obligaciones

reconocidas que difieren de las recogidas en el estado de la liquidación del presupuesto y el importe de las desviaciones de financiación no coincide con el total que figura en los gastos de financiación afectada de la memoria (epígrafe 4.2).

11. La memoria presenta continuas incoherencias de sus saldos con los correspondientes en otros documentos de la cuenta general (epígrafe 4.2).

## 2.2. Recomendaciones generales.

1. Se recomienda que las entidades locales arbitren las medidas necesarias que posibiliten la superación de las dificultades que impiden la aprobación de las cuentas generales y que conlleva tanto la no rendición como el retraso en la misma.

2. La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en sus artículos 26.3, y 36.1 b); así como el R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, en su artículo 30.6 a, b, i), atribuyen a las diputaciones provinciales la competencia para la prestación de asistencia a las entidades locales de la provincia, especialmente a las de menor capacidad económica y de gestión. Asistencias que, básicamente, se concretan en las de tipo jurídico, económico y contable, además de las que garanticen en aquéllas el desempeño de las funciones de fe pública, asesoramiento legal preceptivo, control y fiscalización interna en materia económica y contable, estas últimas reservadas su prestación a través de funcionarios con habilitación de carácter estatal.

Por otra parte, el artículo 41 de la Ley 7/1985 atribuye a los cabildos canarios las competencias de las diputaciones provinciales, entre las que se encuentran las del artículo 36.1 b) de la propia ley y las del artículo 30.6 a, b, i) del R.D. Legislativo 781/1986.

Por tanto y, dadas las limitaciones del aparato administrativo de muchos ayuntamientos, se recomienda el

cumplimiento de este mandato legal mediante el apoyo por los cabildos insulares en las necesidades de asesoramiento en el orden económico, jurídico y procedimental administrativo a los ayuntamientos.

Para ello, se recomienda que los cabildos insulares, en este orden de cosas, adopten el compromiso para su prestación, a cuyo efecto se deberían elaborar los correspondientes protocolos para la prestación más adecuada y de calidad de este cometido.

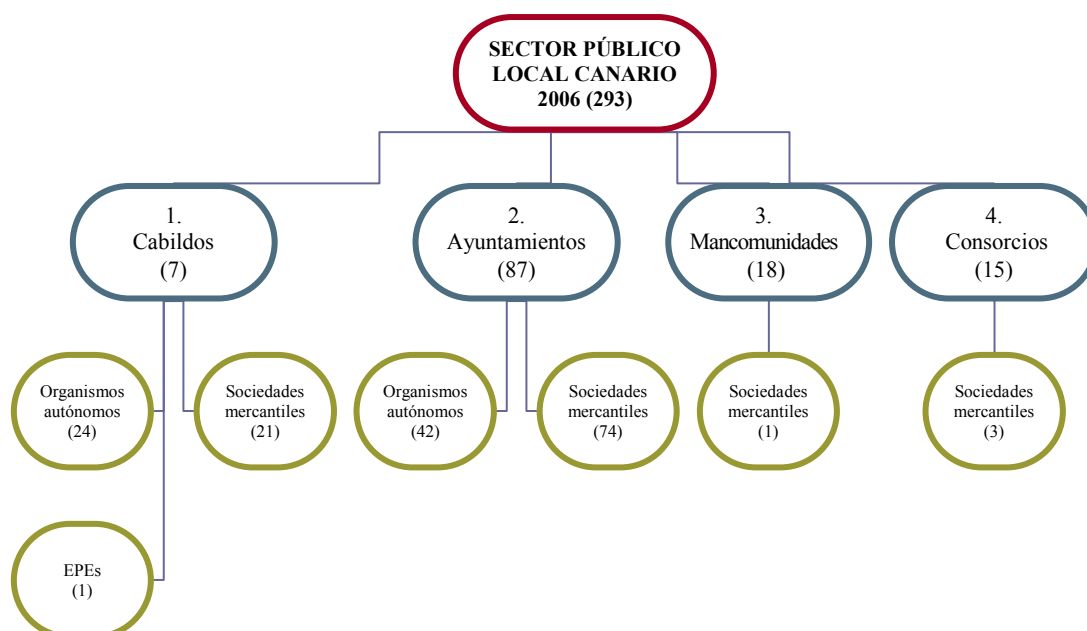
## 3. EL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CANARIAS

### 3.1. Descripción.

Para la obtención del censo de entidades que figura en la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de Entidades Locales (en adelante PRTCEL) se han tenido en cuenta, además de la información acumulada por la rendición de cuentas de ejercicios anteriores, la extraída de las siguientes fuentes:

- Inventario del Sector Público Local de la Dirección General de Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Economía y Hacienda.
- Registro de Entidades Locales del Ministerio de Administraciones Públicas.
- *Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias*.
- Registro Mercantil Central.

A 31 de diciembre de 2006, la composición del sector público local de la Comunidad de Canarias, de acuerdo con el censo elaborado para su integración en la PRTCEL está compuesto por cabildos, ayuntamientos, mancomunidades y consorcios locales, que en el ejercicio 2006 representan un total de 127 entidades, por su parte las entidades instrumentales (organismos autónomos, sociedades mercantiles públicas y entidades públicas empresariales) destinadas a la gestión directa y especializada de los servicios locales, son un total de 166 entidades.



Las modificaciones experimentadas en el sector público local con respecto a la situación del ejercicio 2005 se muestran en el cuadro 1.

**Cuadro 1: Variaciones del sector público local 2005-2006**

	2005	2006	Variación
1. Cabildos	7	7	0,00%
2. Ayuntamientos	87	87	0,00%
3. Mancomunidades	18	18	0,00%
4. Consorcios	15	15	0,00%
<b>Total entidades</b>	<b>127</b>	<b>127</b>	<b>0,00%</b>
5. Organismos autónomos	64	66	3,12%
6. Entidades públicas empresariales	1	1	0,00%
7. Sociedades mercantiles	96	99	3,12%
<b>Total entidades dependientes</b>	<b>161</b>	<b>166</b>	<b>3,10%</b>
<b>Total general</b>	<b>288</b>	<b>293</b>	<b>1,74%</b>

La variación se ha producido únicamente en cuanto al número de organismos autónomos (en adelante, OO.AA.) dependientes de los ayuntamientos y el de sociedades mercantiles (en adelante, SS.MM.) dependientes de los ayuntamientos y los cabildos insulares, de acuerdo con la información suministrada por los mismos y contrastada con la obtenida del Inventario del Sector público Local de la Dirección General de Coordinación Financiera con las Entidades Locales, del Ministerio de Economía y Hacienda, se concreta en las siguientes entidades:

- En los OO.AA. de ayuntamientos respecto a los incluidos en el Informe del ejercicio 2005, se han producido las siguientes altas:

Altas	Denominación O.A.
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	P.M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas
Ayuntamiento de Tegueste	O. Autónomo Prom. Mencey Tegueste

- En cuanto a las SS.MM. dependientes de los cabildos insulares y ayuntamientos las altas producidas, respecto a las incluidas en el Informe del ejercicio 2005, han sido las siguientes:

Entidad principal:	F. alta	Denominación social	Cap. social	Participación
Cabildo Insular de Tenerife	12/1/2006	Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA	549.000	99,56%
Cabildo Insular de El Hierro	1/1/2006	Gorona del Viento El Hierro, SA	61.200	60%
Ayuntamiento de Arucas	19/6/2002	Sociedad Municipal de Aguas de Arucas (*)	Inactiva	100%

(\*) La sociedad se creó en 2002 pero no aparece en los registros correspondientes hasta el ejercicio 2006.

En el cuadro 2 se relacionan el número de entidades por provincias. En el cuadro se incluyen las SS.MM. pertenecientes al sector público local con participación mayoritaria.

**Cuadro 2: Clasificación de entidades por provincia. 2006**

Tipo de entidad	S/C de Tenerife	Las Palmas de Gran Canaria	Total
1. Cabildos	4	3	7
2. Ayuntamientos	53	34	87
3. Mancomunidades	6	12	18
4. Consorcios	8	7	15
<b>Total entidades</b>	<b>71</b>	<b>56</b>	<b>127</b>
5.a Organismos autónomos	12	12	24
6.a Sociedades mercantiles	19	2	21
7. Entidades públicas empresariales	-	1	1
<b>Total entidades dependientes cabildos</b>	<b>31</b>	<b>15</b>	<b>46</b>
5.b. Organismos autónomos	22	20	42
6.b. Sociedades mercantiles	25	49	74
<b>Total entidades dependientes ayuntamientos</b>	<b>47</b>	<b>69</b>	<b>116</b>
6.c. Sociedades mercantiles	-	4	4
<b>Total entidades dependientes consorcios/mancomunidades</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Total general</b>	<b>149</b>	<b>144</b>	<b>293</b>

Por otro lado, los ayuntamientos se estructuran a su vez en cuatro grupos que se ordenan por estratos de población (cuadro 3). Los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes representan el 8,05% de todos los ayuntamientos y absorben el 51,18% de la población. Mientras que en los 20 ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes (22,99%) reside sólo el 2,61% del total de la población canaria.

**Cuadro 3: Clasificación de ayuntamientos por estrato de población 2006**

	Grupos	Ayuntamientos	%	Población	%
A	Más de 50.000	7	8,05%	1.021.404	51,18%
B	20.001-50.000	15	17,24%	459.127	23,00%
C	5.000-20.000	45	51,72%	463.159	23,21%
D	Menos de 5.000	20	22,99%	52.143	2,61%
	<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.995.833</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INE. Elaboración propia.

Esta dinámica demográfica que concentra la población en las ciudades suscita problemas relevantes que afectan a la ordenación del territorio, infraestructuras, prestación de servicios, etc. Unido a esto, encontramos otro problema que afecta directamente a los servicios municipales, el incremento poblacional que se ha dado en estos últimos años en las islas y que se recoge en el cuadro 4.

**Cuadro 4: Evolución de la población en los últimos 7 años**

Año	Población	Variación	Incremento acumulado
1999	1.672.689		
2001	1.781.366	6,50%	6,50%
2003	1.894.868	6,37%	13,28%
2005	1.968.280	3,87%	17,67%
2006	1.995.833	1,40%	19,32%

Fuente: INE. Elaboración propia.

Este crecimiento no se ha producido igual en todo el territorio, mientras que algunos municipios han aumentado en términos porcentuales por encima de la media (34), otros han sufrido un paulatino descenso en su población, 13 municipios en total, en valores que van desde el 10,31% de Tazacorte (La Palma) al 1,91% de Valleseco (Gran Canaria). Por otro lado, los que más han crecido, lo han hecho duplicando o casi triplicando, en algunos casos, la población que tenían en 1999, tal es el caso de Adeje (Tenerife), Arona (Tenerife) y Yaiza (Lanzarote) con crecimientos superiores al 100%.

De forma total, los municipios que han sufrido en términos absolutos una mayor presión demográfica son también Adeje y Arona, a la que se une Las Palmas de Gran Canaria, con un crecimiento total de 22.299 habitantes, aunque en términos porcentuales el crecimiento de esta última sólo representa un 6,29% del total de su población, porcentaje de crecimiento que se encuentra por debajo de la media.

Por otra parte, diversos ayuntamientos han informado, a través de la PRTCEL, que en el ejercicio 2006 han participado en distintos consorcios y fundaciones.

En el Anexo 8 se relaciona con detalle para cada municipio la evolución en su población.

### 3.2. Rendición de las cuentas.

Las entidades locales tienen la obligación de rendir las cuentas generales a la Audiencia de Cuentas de Canarias (en adelante ACC) de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas (en adelante LAC), que establece que las cuentas se rendirán dentro del mes siguiente a su aprobación por los plenos

respectivos, la cual debe producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 212.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL). La obligación de rendir las cuentas se regula, en el ámbito local, en el artículo 223.2 del TRLRHL, al que también hace referencia el artículo 17.1 b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias. Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las cuentas generales de las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondientes al ejercicio 2006, concluyó el 15 de octubre de 2007.

El proceso de formación y rendición de las cuentas generales de las entidades locales se encuentra regulado en los artículos 209 al 212 del TRLRHL.

El artículo 209.1 TRLRHL, establece que la cuenta general comprenderá la de la propia entidad, las de sus OO.AA. y las de las SS.MM. íntegramente propiedad de aquella, mientras que los artículos 200 y 201 del TRLRHL someten a la obligación de rendir cuentas a todas las SS.MM. con participación mayoritaria. En este sentido, debe considerarse la disposición transitoria 2ª de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, aplicable supletoriamente en virtud de lo dispuesto en la disposición final 1ª de la LAC, de cuya aplicación se deriva que el ámbito de la función fiscalizadora se extenderá a las SS.MM. en cuyo capital sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las corporaciones locales o de sus OO.AA. Las cuentas de las SS.MM. con participación mayoritaria, según lo expuesto, se acompañarán a la cuenta general, de acuerdo con lo establecido en las reglas 101 b) y 89 b) de las Instrucciones de Contabilidad, modelos Normal y Simplificado.

Por otro lado, el artículo 211 del TRLRHL señala que los ayuntamientos de los municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior deberán acompañar a la cuenta general una memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados, con su coste.

Asimismo, el artículo 14 de la LAC dispone que “toda persona sujeta a la obligación de rendir, justificar, intervenir o aprobar las cuentas que dejara de hacerlo en el plazo marcado, será compelida a ello mediante requerimiento conminatorio”.

Recibidas las cuentas y una vez concluido el proceso de fiscalización por parte de la Audiencia, el conjunto de incidencias, conclusiones y recomendaciones puestas de manifiesto en sus informes tendrá que ser conocido por el pleno de la corporación, al ser éste el órgano colegiado que aprueba la cuenta general, exigencia contemplada en el art. 19.2 LAC, que establece lo siguiente:

“Cuando los informes se refieran a la gestión económica y financiera de las corporaciones locales, se dará traslado, además, a las mismas, a fin de que sus respectivos plenos los conozcan y, en su caso, adopten las medidas que procedan”.

En el cuadro 5 se expone el número de entidades locales que han remitido las cuentas, las que no han remitido, las entidades que no se encuentran activas, y de aquellas que han rendido, el modelo contable aplicado.

**Cuadro 5: Número de entidades y cuentas rendidas**

Entidades locales	Total entidades	Cuentas enviadas	Cuentas no enviadas	EE.LL. no activas	Enviadas y rendidas				Enviadas pero no rendidas
					Total	Modelo Normal	Modelo Simplif.	Modelo Básico	
Ayuntamientos	87	87			85	83	2		2
Cabildos	7	7			7	7			
Consortorios	15	10	1	4	9	7	2		1
Mancomunidades	18	10	1	7	10	9		1	
<b>Total....</b>	<b>127</b>	<b>114</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>111</b>	<b>106</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Señalar que dentro de las 114 entidades locales que remitieron la cuenta general tenemos tres, como podemos ver en la última columna del cuadro 5, que corresponden a dos ayuntamientos, Betancuria y San Andrés y Sauces, y un consorcio, Museo Néstor, que si bien remitieron la cuenta general no consta que ésta esté debidamente aprobada por el pleno de la corporación para su rendición (art. 212.5 del TRLRHL), por lo que se consideran en este informe como remitidas pero no rendidas, y si bien se recogen en este informe tanto las incidencias como los importes de las cuentas anuales incluidos en la PRTCEL, deberán volver a remitir la cuenta una vez que sea aprobada por el pleno.

Así resulta que han remitido pero no han aprobado la cuenta general las siguientes entidades locales:

- Ayuntamientos:
  - Ayuntamiento de Betancuria (enviada pero no consta aprobada)
  - Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (enviada pero no consta aprobada)
- Consortorios:
  - Consorcio Museo Néstor (enviada pero no consta aprobada)

Y no han remitido la cuenta general las siguientes:

- Consortorios:
  - Consorcio de Abastecimiento de Agua de Lanzarote
- Mancomunidades:
  - Mancomunidad Isla de Lanzarote (RENSUITAL)

Asimismo, de acuerdo con la información facilitada por las propias entidades, no han tenido actividad las siguientes entidades:

- Consortorios:
  - Consorcio del Valle de La Orotava
  - Consorcio de Abastecimiento en Alta de Agua Potable de la Zona Norte de la Isla de Tenerife
  - Consorcio del Rincón
  - Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Lanzarote
- Mancomunidades:
  - Mancomunidad Suroeste Gran Canaria
  - Mancomunidad de Municipios de Gran Canaria para la Potenciación de las Energías Renovables, Investigación y Desarrollo
    - Mancomunidad de Servicios Sociales Mogán-La Aldea de San Nicolás
    - Mancomunidad Costa Lairaga
    - Mancomunidad Valle de La Orotava
    - Mancomunidad San Juan de la Rambla-La Guancha

• Mancomunidad Roque del Conde

En cuanto a las entidades dependientes, no se encuentran activas o en funcionamiento los siguientes OO.AA.:

- Servicios Insulares de Conservación y Mantenimiento (OASERCON) (Cabildo Insular de Lanzarote) (Se extingue por acuerdo plenario de 19/2/2009)
  - Fundación Municipal de la Tercera Edad La Jaca (Ayuntamiento de Mogán)
  - Instituto Medio de Enseñanza (Ayuntamiento de Mogán)
  - Patronato de Deporte (Ayuntamiento de Mogán)
  - Patronato de Turismo (Ayuntamiento de Mogán)
  - Patronato Municipal de Deportes (Ayuntamiento de Puerto del Rosario) (se extingue por acuerdo plenario de fecha 2/5/2006)
    - Organismo Autónomo de Cultura Prebendado Pacheco (Ayuntamiento de Tegueste)
    - Organismo Autónomo Mencey Tegueste (Ayuntamiento de Tegueste)
- Asimismo, no se encuentran activas o en funcionamiento las siguientes SS.MM.:
- Sociedad Municipal de Aguas de Arucas (Arucas)
  - Fuencapesca, SAU (Fuencaliente)
  - Costa Botija, SA (Gáldar)
  - E.M. Agrícola y Marinera (Teguise)
  - Sociedad de Desarrollo y Promoción de Telde (Telde)

**4. RESULTADOS DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES**

Este apartado sobre los resultados del proceso de fiscalización de la Cuenta General pretende poner de manifiesto las anomalías observadas en las cuentas, con independencia de que deriven de actuaciones propias de la entidad a que corresponda dicha cuenta o de otras entidades públicas.

A modo de resumen se enumerarán las principales incidencias observadas en la fiscalización de las cuentas generales del ejercicio 2006 de los cabildos insulares, ayuntamientos, mancomunidades y consorcios, indicándose las entidades que incurrieron en ellas.

El análisis ha comprendido la totalidad de las entidades, a excepción de aquéllas que no rindieron la cuenta. Los resultados individuales de cada una de ellas podrán ser consultados en la página web de la ACC.

Este ha sido el primer ejercicio en que las entidades locales y la ACC de Canarias han utilizado el nuevo sistema de rendición y análisis en soporte informático



de la cuenta general, la misma debe rendirse a través de una serie de ficheros (XML y PDF) con una estructura y contenidos concretos y regulados en el acuerdo del Pleno de la ACC, que han de ser incorporados en la plataforma de rendición, creada con esta finalidad.

Desde un primer momento, se ha trabajado directamente con las entidades locales, informando sobre todos los cambios que se estaban produciendo en la normativa que conllevaban a esta rendición telemática. Asimismo, se han impartido cursos para situar e iniciar a las personas más directamente relacionadas con la rendición en el manejo de la PRTCEL y, posteriormente, solucionando los problemas de todo tipo que se han ido planteando. La ayuda se ha proporcionado por vía telefónica o electrónica, sin perjuicio de los medios de ayuda técnica siempre disponible desde la plataforma.

Por otra parte, al ser el primer año en el que se utiliza el nuevo sistema de rendición telemática de la cuenta general ha habido errores puramente informáticos: los de confección de los ficheros XML, originados por la necesaria adaptación a la estructura concreta que el fichero debe tener; las inconsistencias en los datos contenidos en los ficheros XML, que han ocasionado incidencias que en unas ocasiones se han reflejado también en los ficheros PDF remitidos, en otras no se han trasladado a estos ficheros PDF enviados. Además de todas éstas, el sistema realiza las validaciones programadas que ponen de manifiesto las incidencias de tipo material existentes en las cuentas rendidas.

Asimismo como consecuencia de este nuevo sistema de rendición que introduce nuevas validaciones, el análisis de la evolución de las incidencias se realizará en ejercicios posteriores que permitirá la homogeneidad de los datos.

De las 114 entidades locales remitidas por la PRTCEL del ejercicio 2006, en el ámbito de este informe, 85 ayuntamientos, 7 cabildos insulares, 7 consorcios, y 9 mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad en el Modelo Normal, 2 ayuntamientos y 2 consorcios han contabilizado sus operaciones y rendido sus cuentas según el Modelo Simplificado y 1 mancomunidad y 1 consorcio han rendido sus cuentas de acuerdo con el Modelo Básico, lo que representa el 94,7% en el Modelo Normal, el 3,5% en el Modelo Simplificado y el 1,8% en el Modelo Básico.

En este epígrafe figuran las incidencias formales y aritméticas derivadas, tanto de las validaciones realizadas en la aplicación informática de la PRTCEL, así como las derivadas de aquellos análisis que se ha considerado oportuno completar.

En los anexos 1 se señala las entidades locales en las que se han producido las incidencias formales y del Anexo 2 las entidades que han tenido las incidencias aritméticas detectadas, bien en la plataforma, bien en los análisis complementarios.

#### 4.1. Incidencias formales.

En relación con los aspectos puramente formales, la revisión ha consistido en que la cuenta general contenga toda la información que las Instrucciones de contabilidad

establecen, así como que se hayan cumplido los trámites necesarios hasta su aprobación en los plazos regulados por ley y en los formatos y con los procedimientos aplicables.

A continuación se recogen cada una de las incidencias tipificadas en la aplicación informática señalando en cada incidencia el número de entidades que incurren en ella:

- Las cuentas generales han sido rendidas fuera del plazo establecido en el artículo 223.2 del TRLRHL, aunque dentro del ámbito temporal de este informe.

- Las cuentas generales han sido aprobadas por el pleno de la corporación, fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL, en 41 ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 4 consorcios y 8 mancomunidades.

- El Presupuesto del ejercicio 2006 ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL en 76 ayuntamientos, 6 cabildos insulares, 8 consorcios y 6 mancomunidades, prorrogando el presupuesto del ejercicio anterior.

- La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL en 54 ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 4 consorcios y 7 mancomunidades.

- No han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la cuenta general en el siguiente número de entidades locales:

- Fecha de formación: 57 ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 3 consorcios y 7 mancomunidades.

- Fecha de emisión del informe por parte de la comisión especial de cuentas: 28 ayuntamientos, 4 cabildos insulares, 3 consorcios y 8 mancomunidades.

- Fecha de inicio de exposición al público: 32 ayuntamientos, 4 cabildos insulares, 3 consorcios y 8 mancomunidades.

- Fecha de presentación al pleno: 41 ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 4 consorcios y 8 mancomunidades.

- No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la cuenta general, en la información adicional, en 2 ayuntamientos, 3 consorcios y 1 mancomunidad.

- No se acompaña a la cuenta general la documentación complementaria relativa a la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos, que contempla el art. 211 del TRLRHL en 7 ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y en 6 cabildos insulares.

- La documentación complementaria de tesorería no han remitido en 6 ayuntamientos y 1 mancomunidad.

- En la cuenta general no están integradas o han sido incompletas las cuentas de 15 SS.MM. de capital íntegramente de la entidad local.

- En la cuenta general no está integrada las cuentas de 5 OO.AA. dependientes de las entidades locales.

#### 4.2. Incidencias aritméticas.

Las incidencias que se señalan en este apartado se deducen del análisis que se efectúa por la propia aplicación y consisten en la verificación de la coherencia

entre estados, la comprobación aritmética, la revisión de que los signos sean correctos según la naturaleza de la cuenta, así como de la comprobación de la existencia de todo el contenido obligatorio.

Las incidencias son conocidas por las propias entidades ya que, como se ha señalado anteriormente, la PRTCEL permite a las entidades locales realizar la validación de sus cuentas y conocer antes de realizar el envío de la cuenta general cuáles son los defectos que tiene para que el cuentadante pueda subsanar o explicar y justificar la incidencia antes de finalizar el procedimiento de rendición.

En unos casos las entidades han hecho uso, en el momento de realizar el primer envío, de la posibilidad de cumplimentar la justificación en el apartado en el que figura el error. En otros casos han esperado a recibir la notificación de las incidencias remitidas por esta ACC para contestar de igual modo en el apartado de justificación dispuesto para ello en la citada plataforma.

No obstante lo anterior ha habido incidencias no conocidas por las entidades locales, ya que son derivadas de errores informáticos debidos a formatos improprios que incluso con excepción del principio de importancia relativa, se han comunicado para que sean conocidos y corregidos, fundamentalmente en previsión de que las futuras cuentas a rendir no tengan dichos errores.

El resumen de la situación de estas incidencias, así como de los análisis complementarios que en su caso se han efectuado a las cuentas anuales rendidas, se va a mostrar a continuación indicando exclusivamente el número de entidades en que se ha producido, figurando el detalle en el Anexo 2 citado anteriormente.

En dichos anexos se señalan las entidades que han mantenido las distintas incidencias después del periodo en el que las entidades locales han podido formular alegaciones. Las incidencias en la mayor parte de los casos se derivan de cumplimentación incorrecta o de falta de ésta, como no puede ser de otra manera, ya que el análisis que realiza la PRTCEL es de coherencia de documentos informáticos y, por lo tanto, no implica necesariamente que la contabilización sea incorrecta.

Por otra parte, señalar que ha habido alguna entidad cuyos sistemas contables no han sido capaces de generar los ficheros XML necesarios para rendir la cuenta telemáticamente y han optado por incorporar los datos a la aplicación de rendición de forma manual. Por los errores que han tenido estas cuentas se ha comprobado que aunque es una tarea posible es muy laboriosa y requiere un excesivo cuidado al capturar los datos para no cometer los errores que la práctica nos ha demostrado que se han cometido, y que en número son muy superiores a los de cualquier cuenta rendida con generación de ficheros desde las aplicaciones contables.

#### *Balance de situación (Anexo 2.1)*

Del análisis de los balances remitidos se han observado las siguientes incidencias:

- El balance presenta partidas con signo contrario a su naturaleza en un total de 40 ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 1 mancomunidad y 11 OO.AA. Esta incidencia

se produce en una o varias partidas en los siguientes apartados:

- Activo: Terrenos, Patrimonio público del suelo, Deudores no presupuestarios y otros deudores, así como en inversiones financieras temporales y permanentes, existencias y tesorería.

- Pasivo: Reservas, otras deudas a largo plazo, otras deudas a corto plazo, en acreedores presupuestarios y acreedores no presupuestarios, en emisión de obligaciones y otros valores negociables y en provisión para riesgos y gastos.

- En el balance no coincide el saldo de resultado del ejercicio con el saldo reflejado en la cuenta del resultado económico-patrimonial. Esto ha ocurrido en un total de 25 ayuntamientos, 2 cabildos insulares, 4 consorcios, 2 mancomunidades y 12 OO.AA. De estas entidades 8 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 mancomunidad y 7 OO.AA. no han dado una justificación al rendir la cuenta.

- Falta de coincidencia entre el total activo y el total pasivo en un total de 4 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 6 OO.AA.

- No coinciden todos o alguno de los distintos apartados del balance de situación con la suma de los conceptos en que se desglosa cada uno de ellos. Esto sucede en 4 ayuntamientos y 3 OO.AA.

#### *Cuenta del resultado económico-patrimonial (Anexo 2.2.)*

De la revisión de las cuentas de resultados económico-patrimoniales remitidas a la PRTCEL se han observado las siguientes incidencias:

- Presentan partidas con signo contrario a su naturaleza en los apartados siguientes: transferencias y subvenciones, reducción de existencias de productos terminados, gastos extraordinarios y pérdidas y gastos de otros ejercicios del debe de la cuenta del resultado económico-patrimonial e ingresos extraordinarios, subvenciones corrientes, ingresos de gestión ordinaria, otros ingresos de gestión ordinaria, otros ingresos tributarios, transferencias de capital, ingresos de valores negociables y de créditos y aumento de existencias de productos terminados del haber de la cuenta del resultado económico-patrimonial un total de 6 ayuntamientos, 1 cabildo, 2 consorcios y 2 mancomunidades y 3 OO.AA.

- El ahorro o desahorro de la cuenta del resultado económico-patrimonial no coincide con la diferencia entre el total haber y el total debe de la misma en 2 ayuntamientos.

- No hay coincidencia en alguno de los distintos apartados de la cuenta del resultado económico-patrimonial con la suma de los conceptos en que se desglosa, error aritmético que se ha producido en 1 ayuntamiento.

#### *Estado de liquidación del presupuesto (Anexo 2.3)*

##### *Liquidación del presupuesto de gastos (Anexo 2.3.1)*

En este apartado se ha comprobado que aparecen 60 ayuntamientos, 4 cabildos insulares, 2 consorcios, 2 mancomunidades y 25 OO.AA. con incidencias. Un cabildo insular ha incorporado manualmente los datos en la plataforma de rendición de cuentas, y se ha comprobado que se han cometido errores en esta incorporación.

- En 1 cabildo insular el importe de las previsiones iniciales de la liquidación del presupuesto de ingresos es inferior a los créditos iniciales de la liquidación del presupuesto de gastos.

- En 3 ayuntamientos, 1 consorcio y 1 OO.AA. el importe de las modificaciones de las previsiones de la liquidación del presupuesto de ingresos es inferior a las modificaciones de crédito de la liquidación del presupuesto de gastos.

- En 1 ayuntamiento, 1 cabildo insular y 1 consorcio el importe de las previsiones definitivas de la liquidación del presupuesto de ingresos es inferior al importe de los créditos definitivos de la liquidación del presupuesto de gastos.

- El importe de los créditos definitivos de la liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones de créditos aprobadas, en 1 cabildo insular y 2 OO.AA.

- El importe de los gastos comprometidos de la liquidación del presupuesto de gastos es superior a los créditos definitivos de la misma en 1 OO.AA.

- El importe de las obligaciones reconocidas netas de la liquidación del presupuesto de gastos es superior a los gastos comprometidos en 2 ayuntamientos y 1 OO.AA., uno de los ayuntamientos contabiliza sus operaciones según el modelo simplificado.

- El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la liquidación del presupuesto de gastos no coincide con el saldo de la cuenta “Acreedores por obligaciones reconocidas del presupuesto de gastos corriente” del balance de comprobación, en 1 cabildo insular y 4 OO.AA.

- En un ayuntamiento, un cabildo insular y 5 OO.AA. no coincide el remanente de crédito de la liquidación del presupuesto de gastos con los créditos definitivos deducidas las obligaciones reconocidas netas y, además, de éstos, 1 cabildo insular y 2 OO.AA. no coincide el importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la liquidación del presupuesto de gastos con las obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos.

- Existe un grupo de incoherencias entre los datos de la liquidación del presupuesto de gastos y lo reflejado en las cuentas de control presupuestario del balance de comprobación en 13 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 7 OO.AA. El detalle de estas inconsistencias es el siguiente:

- En 5 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 3 OO.AA., el importe de los gastos comprometidos de la liquidación del presupuesto de gastos no coincide con el de la suma del haber de la cuenta de control presupuestario “Gastos comprometidos”.

- En 11 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 7 OO.AA., el importe de los créditos definitivos de la liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del haber de la cuenta de control presupuestario o de su divisionaria “Créditos disponibles”.

- El importe de las obligaciones reconocidas netas a 31 de diciembre de la liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del haber de la cuenta “Acreedores por obligaciones reconocidas” del balance

de comprobación en 5 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 1 consorcio.

- En un total de 23 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 6 OO.AA., el importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del debe de las cuentas “Transferencias corrientes” y “Subvenciones corrientes” del balance de comprobación.

- En 6 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 3 OO.AA. el importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo VII de la liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del debe de las cuentas “Transferencias de capital” y “Subvenciones de capital” del balance de comprobación.

#### *Liquidación del presupuesto de ingresos (Anexo 2.3.2)*

- Se da en 1 cabildo insular una serie de incidencias de incoherencia en los datos de la liquidación del presupuesto de ingresos debido a los problemas que se han producido al introducir de forma manual los datos en la aplicación. Los errores son los siguientes:

- El importe de las previsiones definitivas de la liquidación del presupuesto de ingresos no coincide con la suma de las previsiones iniciales y las modificaciones de previsiones aprobadas.

- El importe de los derechos reconocidos netos de la liquidación del presupuesto de ingresos no coincide con los derechos reconocidos, deducidos los derechos anulados y los derechos cancelados.

- El importe de los derechos pendientes de cobro de la liquidación del presupuesto de ingresos no coincide con los derechos reconocidos netos deducida la recaudación neta.

Alguna de estas incidencias se produce en 2 OO.AA. dependientes del respectivo cabildo insular.

- El exceso o defecto de previsiones de la liquidación del presupuesto de ingresos no coincide con los derechos reconocidos netos deducidas las previsiones definitivas, en 8 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 consorcio y 4 OO.AA.

- El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la liquidación del presupuesto de ingresos no coincide con la suma del debe de la cuenta “Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente” del balance de comprobación, en 2 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 3 OO.AA.

- Existen incoherencias entre los datos de la liquidación del presupuesto de ingresos y los saldos reflejados en las cuentas de “Deudores presupuestarios” del balance de comprobación. El detalle de estas inconsistencias es el siguiente:

- El importe de los derechos anulados de la liquidación del presupuesto de ingresos no coincide con la suma del haber de la cuenta de “Derechos anulados de presupuesto corriente” del balance de comprobación.

- El importe de los derechos cancelados de la liquidación del presupuesto de ingresos no coincide con la suma del haber de la cuenta de “Derechos cancelados de presupuesto corriente” del balance de comprobación.

- El importe de los derechos reconocidos netos de la liquidación del presupuesto de ingresos no coincide con la suma del debe de la cuenta de “Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente” del balance de comprobación.

Alguna o todas estas incidencias se producen en 2 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 mancomunidad y 6 OO.AA.

#### *Resultado presupuestario (Anexo 2.3.3)*

• Los importes de derechos reconocidos y obligaciones reconocidas que figuran en el resultado presupuestario no son coherentes con los importes correspondientes en la liquidación de presupuesto de ingresos y gastos en 4 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 5 OO.AA.

• El importe del resultado presupuestario ajustado no coincide con la suma del resultado presupuestario del ejercicio, y los ajustes necesarios en este estado por los créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales, las desviaciones de financiación negativas del ejercicio, y las desviaciones de financiación positivas del ejercicio en 1 OO.AA.

• El importe del resultado presupuestario del ejercicio no coincide con la suma del total operaciones no financieras, activos financieros y pasivos financieros, en 1 ayuntamiento.

• El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio recogidas en el resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas que figuran en los gastos con financiación afectada de la memoria. Esta incidencia se produce en 26 ayuntamientos, 2 cabildos insulares, 1 consorcio, 1 mancomunidad y 8 OO.AA.

• El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio recogidas en el resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas que figuran en los gastos con financiación afectada de la memoria. Esta incidencia se produce en 27 ayuntamientos, 4 cabildos insulares, 1 consorcio, 2 mancomunidades y 9 OO.AA.

#### *Memoria (Anexo 2.4)*

##### *Inversiones destinadas al uso general (Anexo 2.4.1)*

• El saldo final de las inversiones destinadas al uso general de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe inversiones destinadas al uso general del activo del balance de situación en 14 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 1 mancomunidad.

• El saldo inicial total de las inversiones destinadas al uso general de la memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe inversiones destinadas al uso general del activo del balance de situación, en 31 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 mancomunidad y 5 OO.AA.

• La suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en las inversiones destinadas al uso general de la memoria no coincide con el debe de las correspondientes cuentas del balance de comprobación en 13 ayuntamientos y 1 OO.AA.

• La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en las inversiones destinadas al uso general de la memoria no coincide con el haber de las correspondientes cuentas del balance de comprobación, en 5 ayuntamientos y 1 OO.AA.

##### *Inmovilizaciones inmateriales (Anexo 2.4.1)*

Se ha detectado en este apartado las siguientes incidencias:

• La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las inmovilizaciones inmateriales de la memoria no coincide con su suma del debe del balance de comprobación en 1 consorcio.

• La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las inmovilizaciones inmateriales de la memoria no coincide con su suma del debe del balance de comprobación en 3 ayuntamientos.

• La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las inmovilizaciones inmateriales de la memoria no coincide con su suma del haber del balance de comprobación en 1 ayuntamiento y 1 consorcio.

##### *Inmovilizaciones materiales (Anexo 2.4.1)*

En la revisión realizada se han detectado las siguientes incidencias:

• El saldo final de alguna de las cuentas relacionadas en las inmovilizaciones materiales de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso en 1 OO.AA.

• La suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en el apartado de inmovilizaciones materiales de la memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes recogidas en el balance de comprobación en 10 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 1 OO.AA.

• La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las inmovilizaciones materiales de la memoria no coincide con su suma del haber del balance de comprobación en 6 ayuntamientos, 1 consorcio y 2 OO.AA.

• La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en las inmovilizaciones materiales de la memoria no coincide con su suma del haber del balance de comprobación, en 4 ayuntamientos y 1 OO.AA.

• La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en las inmovilizaciones materiales de la memoria no coincide con su suma del debe del balance de comprobación, en 4 ayuntamientos y 1 consorcio.

*Inversiones gestionadas (Anexo 2.4.1)*

- La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las inversiones gestionadas de la memoria no coincide con su suma del debe del balance de comprobación en 9 ayuntamientos.

- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las inversiones gestionadas de la memoria no coincide con su suma del haber del balance de comprobación en 8 ayuntamientos.

*Patrimonio público del suelo (Anexo 2.4.1)*

- La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en el patrimonio público del suelo de la memoria no coincide con su suma del debe del balance de comprobación en 1 ayuntamiento y 1 OO.AA.

- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en el Patrimonio público del suelo de la memoria no coincide con su suma del haber del balance de comprobación en 2 ayuntamientos y 1 OO.AA.

*Inversiones financieras (Anexo 2.4.1)*

- La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en las inversiones financieras de la memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes que figuran en el balance de comprobación en 10 ayuntamientos y 1 cabildo insular.

- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en las inversiones financieras de la memoria no coincide con la suma del haber de las cuentas correspondientes que recoge el balance de comprobación en 9 ayuntamientos y 1 cabildo insular.

*Existencias (Anexo 2.4.2)*

Este apartado aparece exclusivamente en el modelo Normal de la Instrucción de contabilidad.

- El importe del precio de adquisición o coste de producción de alguna de las cuentas relacionadas en las existencias de la memoria no coincide con el saldo de las cuentas del grupo de existencias que recoge el balance de comprobación, salvo las del subgrupo de provisiones por depreciación de existencias, ni con el importe del epígrafe de existencias del activo del balance de situación en 3 ayuntamientos.

*Tesorería (Anexo 2.4.2)*

- El saldo final, de alguna de las cuentas, relacionado en tesorería de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial más los cobros y deducidos los pagos, dentro de este mismo estado, en 1 cabildo insular y 1 OO.AA.

- El saldo final total de tesorería de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe de tesorería del activo del balance en 9 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 9 OO.AA.

- El saldo inicial total de tesorería de la memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de tesorería del activo del balance en 22 ayuntamientos, 2 consorcios, 2 mancomunidades y 9 OO.AA.

- El saldo final total de cuentas relacionadas en tesorería de la memoria no coincide con el saldo de las cuentas correspondientes del balance de comprobación en 17 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 consorcio, 2 mancomunidades y 7 OO.AA.

- El saldo inicial, más los cobros de alguna de las cuentas, relacionado en tesorería de la memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes que figuran en el balance de comprobación en 19 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 2 consorcios, 4 mancomunidades y 10 OO.AA.

- Los pagos, de alguna de las cuentas, relacionados en tesorería de la memoria no coinciden con la suma del haber de las cuentas correspondientes que recoge el balance de comprobación en 18 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 2 consorcios, 3 mancomunidades y 12 OO.AA.

*Fondos propios (Anexo 2.4.3)*

- El saldo final de alguna de las cuentas relacionadas en los fondos propios de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso y deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso en 3 ayuntamientos y 1 OO.AA.

- El saldo final total de los fondos propios de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe de fondos propios del pasivo del balance, en 10 ayuntamientos, 1 consorcio, 1 mancomunidad y 10 OO.AA.

- El saldo inicial total de los fondos propios de la memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de fondos propios del pasivo del balance en 36 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 consorcio, 4 mancomunidades y 20 OO.AA.

- El total del importe recogido como valor del bien de los bienes en régimen de cesión temporal de la memoria no coincide con el saldo del epígrafe patrimonio recibido en cesión del pasivo del balance en 1 OO.AA.

- El total del importe recogido como valor del bien de los bienes en régimen de adscripción de la memoria no coincide con el saldo del epígrafe patrimonio recibido en adscripción del pasivo del balance en 3 OO.AA.

- El total del valor del bien del patrimonio entregado al uso general de la memoria no coincide con el saldo del epígrafe patrimonio entregado al uso general del pasivo del balance en 5 ayuntamientos.

*Endeudamiento (Anexo 2.4.4)*

- El total pendiente a 1 de enero de alguna de las deudas relacionado en el “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo en 1 ayuntamiento.

- El total pendiente a 31 de diciembre de alguna de las deudas relacionado en el “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la memoria

no coincide con la suma del pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el pendiente a 31 de diciembre a corto plazo en 5 ayuntamientos y 1 OO.AA.

- El total pendiente a 31 de diciembre de las deudas relacionado en el “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la memoria no coincide con el total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las amortizaciones y otras disminuciones, en 4 ayuntamientos.

- El total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del pasivo del balance, en 47 ayuntamientos, 6 cabildos insulares, 2 mancomunidades y 2 OO.AA.

- El total de los intereses devengados y no vencidos a largo y a corto plazo a 1 de enero del “Estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda nacional” de la memoria, sumados los intereses devengados en el ejercicio, deducidos los intereses vencidos en el ejercicio y sumadas las rectificaciones y traspasos, no coincide con la suma de los intereses explícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre a corto y a largo plazo, en 3 ayuntamientos y 2 cabildos insulares.

- El importe de los avales concedidos a 31 de diciembre en el estado de avales concedidos de la memoria no coincide con la suma de los avales a 1 de enero y los avales concedidos en el ejercicio, deducidos los avales cancelados en el ejercicio, en 1 cabildo insular.

- El total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro” de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del pasivo del balance, salvo las cuentas “Intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro”, “Intereses a largo plazo de deudas en moneda distinta del euro”, “Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro” e “Intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro” del balance de comprobación, en 13 ayuntamientos y 2 cabildos insulares.

- El total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la memoria más el total intereses implícitos del “Estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional” de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del balance en 1 ayuntamiento.

*Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos (Anexo 2.4.5)*

- El total de los derechos pendientes de cobro de la “Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados” de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial de derechos pendientes de cobro y los derechos reconocidos en el ejercicio, deducidos los derechos anulados, la recaudación líquida y los derechos cancelados, en 2 ayuntamientos.

- El importe de los derechos pendientes de cobro de la “Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del

proceso de gestión de los recursos administrados” de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta “Deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos” deducido el haber de las cuentas “Derechos anulados por recursos de otros entes públicos” y “Derechos cancelados por recursos de otros entes públicos” del balance de comprobación, en 2 ayuntamientos.

- El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la “Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión” de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta “Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar” del balance de comprobación, en 2 ayuntamientos.

*Operaciones no presupuestarias de tesorería (Anexo 2.4.5)*

- El total acreedores que figura en la información de las “Operaciones no presupuestarias de tesorería. Acreedores” de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero más las modificaciones al saldo inicial y menos los abonos realizados en el ejercicio en 1 cabildo insular y 2 OO.AA.

- El importe de los acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre que recoge la información de las “Operaciones no presupuestarias de tesorería. Acreedores” de la memoria no coincide con la diferencia entre el total acreedores y los cargos realizados en el ejercicio, en 1 cabildo insular y 1 OO.AA.

- El importe de los cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre que figura en la información de las “Operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Ingresos” de la memoria no coincide con la suma del saldo de las correspondientes cuentas del balance de comprobación, en 8 ayuntamientos, 2 cabildos insulares, 1 consorcio y 1 mancomunidad.

- El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre que recoge la información de las “Operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos” de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta “Pagos pendientes de aplicación” del balance de comprobación, en 6 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 consorcio y 1 mancomunidad.

- El total deudores de la información de las “Operaciones no presupuestarias de tesorería. Deudores” de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los cargos realizados en el ejercicio, en 1 cabildo insular.

*Valores recibidos en depósito (Anexo 2.4.6)*

- El total de depósitos recibidos que recoge el estado de valores recibidos en depósito de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero más las modificaciones al saldo inicial y los depósitos recibidos en el ejercicio, en 2 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 1 OO.AA.

- El importe de los depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre que figuran en el estado de valores recibidos en depósito de la memoria no coincide con la diferencia entre el total depósitos recibidos y los depósitos cancelados en 3 ayuntamientos.

*Cuadro de financiación (Anexo 2.4.6)*

- El total orígenes menos el total aplicaciones del cuadro de financiación de la memoria no coincide con el total que figura como variación del capital circulante en 3 ayuntamientos y 6 OO.AA.
- El importe del total aplicaciones y total orígenes del cuadro de financiación de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes en los que se desglosa en 1 ayuntamiento y 2 OO.AA.
- El importe de algunos epígrafes del cuadro de financiación de la memoria no coincide con la suma de los subconceptos en los que se desglosa en 1 ayuntamiento y 3 OO.AA.

*Información sobre presupuesto de gastos del ejercicio corriente (Anexo 2.4.7)*

- En la memoria, el importe total de modificaciones en el estado de modificaciones de créditos no coincide con la suma de cada una de las modificaciones relacionadas en 2 OO.AA.
- El importe total de modificaciones de crédito de la memoria no coincide con el recogido como total modificaciones de crédito en la liquidación del presupuesto de gastos en 1 cabildo insular y 3 OO.AA.
- La suma de los remantes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los remantes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables de los remanentes de crédito de la memoria no coincide con el total de los remanentes de crédito de la liquidación del presupuesto de gastos en 22 ayuntamientos, 4 cabildos insulares, 2 consorcios, 2 mancomunidades y 13 OO.AA.
- En la memoria, el gasto pendiente de realizar de los proyectos de gastos relacionados en el estado de ejecución de proyectos de gastos, no coincide con la diferencia entre el total de gasto previsto y el total de obligaciones reconocidas, en 9 ayuntamientos y 1 OO.AA.
- El importe total de los acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto de la memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” que figura en el balance de comprobación, en 4 ayuntamientos y 2 OO.AA.

*Información sobre presupuesto de ingresos del ejercicio corriente (Anexo 2.4.7)*

- El total de derechos anulados del estado de “Proceso de gestión: Derechos anulados” de la memoria no coincide con el total de los derechos anulados de la liquidación del presupuesto de ingresos, en 1 cabildo insular y 1 OO.AA.
- El total derechos anulados del “Proceso de gestión: Derechos anulados” de la memoria no coincide con la suma de la anulación de liquidaciones, el aplazamiento y fraccionamiento y la devolución de ingresos, en 1 ayuntamiento.
- El total de derechos cancelados en el estado de “Proceso de gestión: Derechos cancelados” de la memoria no coincide con la suma de los cobros en especie, las insolvencias y otras causas, en 2 OO.AA. A su vez tampoco coincide con el importe que recoge por

este concepto la liquidación del presupuesto de ingresos, en 4 OO.AA.

- El importe total de la recaudación recogida en el estado de proceso de gestión de la memoria no coincide con la diferencia entre la recaudación total y las devoluciones de ingresos de este mismo estado, en 1 cabildo insular y 2 OO.AA. A su vez tampoco coincide el importe que recoge por este concepto la liquidación del presupuesto de ingresos, en 1 cabildo insular y en 1 de los OO.AA anteriores.

- El total de devoluciones reconocidas en el estado de devoluciones de ingresos de la memoria no coincide con la suma de los totales que recogen las columnas de los “Pendientes de Pago a 1 de enero”, las “Modificaciones al saldo inicial y anulaciones” y las “Reconocidas en el ejercicio”, en 1 ayuntamiento.

- El total pendiente de pago a 1 de enero del estado de devoluciones de ingresos de la memoria más/menos las modificaciones al saldo inicial y anulaciones, más las devoluciones reconocidas en el ejercicio no coincide con la suma del haber de la cuenta “Acreedores por devolución de ingresos” que figura en el balance de comprobación, en 12 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 1 mancomunidad.

- El total pendientes de pago a 31 de diciembre que figura en el estado de devoluciones de ingresos de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta “Acreedores por devolución de ingresos”, que recoge el balance de comprobación, en 12 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 1 mancomunidad.

- El total de las devoluciones pagadas en el ejercicio del estado de devoluciones de ingresos de la memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta “Derechos anulados por devolución de ingresos” del balance de comprobación, en 1 ayuntamiento, 3 cabildos insulares, 1 mancomunidad y 3 OO.AA.

*Información sobre Presupuesto de gastos y de ingresos de ejercicios cerrados (Anexo 2.4.8)*

- El importe total de las obligaciones de alguno de los años presupuestarios de la memoria no coincide con el resultado de sumar las obligaciones pendientes a 1 de enero más las modificaciones al saldo inicial y menos las anulaciones, en 1 OO.AA.

- El importe total de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de alguno de los años presupuestarios no coincide con el total de obligaciones deducidas las prescripciones y los pagos realizados, en 2 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 1 OO.AA.

- El importe de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta “Acreedores por obligaciones reconocidas presupuestos cerrados” que figura en el balance de comprobación, en 3 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 mancomunidad y 5 OO.AA.

- El total de los derechos anulados de alguno de los años presupuestarios no coincide con el resultado de sumar los derechos anulados por anulación de liquidaciones y por aplazamiento y fraccionamiento, produciéndose únicamente esta incidencia en 1 ayuntamiento y 1 OO.AA.

- En la memoria el importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de alguno de los años presupuestarios relacionados en el estado de derechos a cobrar de presupuestos cerrados no coincide con los derechos pendientes de cobro a 1 de enero deducidas las modificaciones al saldo inicial y el total de derechos anulados y el total de derechos cancelados y la recaudación, en 4 ayuntamientos, 1 consorcio, 1 mancomunidad y 7 OO.AA.

- El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta “Deudores por derechos reconocidos, presupuestos de ingresos cerrados” del balance de comprobación, deducido el haber de las cuentas “Derechos anulados presupuestos cerrados” y “Derechos cancelados presupuestos cerrados”, en 8 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 mancomunidad y 3 OO.AA.

La variación de resultados de ejercicios anteriores, que únicamente figura en las cuentas rendidas con el modelo normal de contabilidad, ha tenido las siguientes incidencias:

- El importe total de la variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores no coincide con la suma de las operaciones no financieras, los activos financieros y los pasivos financieros en el mismo estado de la memoria, en 3 ayuntamientos.

- El importe de las operaciones no financieras del estado de variación de resultados presupuestarios de ejercicio anteriores de la memoria no coincide con la suma de las operaciones corrientes y otras operaciones no financieras, en 2 ayuntamientos.

- El importe del total de variación de derechos de este estado no coincide con la suma de las modificaciones al saldo inicial y el total de derechos anulados de los “Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados” y el total de derechos cancelados de “Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados” de la memoria, en 13 ayuntamientos, 1 mancomunidad y 2 OO.AA.

- El importe del total de variación de obligaciones de este estado no coincide con la suma de las modificaciones al saldo inicial y anulaciones y las prescripciones del estado de obligaciones de presupuestos cerrados de la memoria, en 5 ayuntamientos.

#### *Gastos con financiación afectada (Anexo 2.4.9)*

- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas no coincide con la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 9 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 mancomunidad y 2 OO.AA.

- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas no coincide con la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 14 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 mancomunidad y 1 OO.AA.

- El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas no coincide con la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo positivo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 9 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 2 OO.AA.

- El total de las desviaciones de financiación acumuladas negativas no coincide con la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo negativo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 13 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 1 OO.AA.

#### *Remanente de tesorería (Anexo 2.4.10)*

- El importe del remanente de tesorería total del “Remanente de tesorería” de la memoria no coincide con la suma de los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro, deducidas las obligaciones pendientes de pago, en 1 ayuntamiento.

#### *Fondos líquidos*

- El importe de los fondos líquidos del remanente de tesorería no coincide con la suma de las cuentas que forman el subgrupo tesorería del balance de comprobación, en 15 ayuntamientos, 2 cabildos insulares, 1 consorcio, 1 mancomunidad y 5 OO.AA.

#### *Derechos pendientes de cobro*

- El importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente no coincide con la liquidación del presupuesto de ingresos, en 2 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 1 OO.AA.

- El importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados no coincide con los datos de presupuestos cerrados de la memoria, en 4 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 mancomunidad y 3 OO.AA.

- El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias no coincide con los datos que figuran en el balance de comprobación, en 16 ayuntamientos, 3 cabildos insulares, 1 consorcio y 5 OO.AA.

- Los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva no coinciden con la suma de los saldos de las cuentas “Cobros pendientes de aplicación” y “Otras partidas pendientes de aplicación” del balance de comprobación, en 9 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 mancomunidad y 3 OO.AA.

- El importe de los derechos pendientes de cobro del “Remanente de tesorería” de la memoria no coincide con la suma de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente, los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias, deducidos los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva, en 4 ayuntamientos y 1 mancomunidad.

- El importe de las obligaciones pendientes de pago del “Remanente de tesorería” de la memoria no coincide con la suma de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados y las obligaciones



pendientes de pago de operaciones no presupuestarias, deducidos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva, en 4 ayuntamientos.

#### *Obligaciones pendientes de pago*

- El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuesto corriente no coincide con la liquidación del presupuesto de gastos, en 5 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 6 OO.AA.

- El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados del remanente de tesorería de la memoria no coincide con los datos de la liquidación de presupuestos cerrados de la memoria, en 6 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 mancomunidad y 5 OO.AA.

- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el balance de comprobación, en 24 ayuntamientos, 2 cabildos insulares, 1 consorcio, 2 mancomunidades y 11 OO.AA.

- Los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva no coinciden con la suma de los saldos de las cuentas pagos pendientes de aplicación y provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación, en 6 ayuntamientos, 1 cabildo insular, 1 consorcio y 1 OO.AA.

- El importe de los saldos de dudoso cobro es inferior al saldo de cuenta provisión para insolvencias, en 1 ayuntamiento y 2 OO.AA.

- El importe del exceso de financiación afectada no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas que figuran en la memoria, en 36

ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 2 mancomunidades y 14 OO.AA.

#### **5. ANÁLISIS ECONÓMICO-PRESUPUESTARIO DE LAS CUENTAS AGREGADAS DE LOS CABILDOS Y LOS AYUNTAMIENTOS**

La cuenta general agregada del sector público local para el ejercicio 2006 se elabora en este informe mediante la unión de las cuentas parciales correspondientes a los distintos grupos de entidades locales ya mencionados.

Para obtener los resúmenes agregados de los estados y cuentas se ha optado por:

- La no consolidación de los cabildos y los ayuntamientos con los de los OO.AA. por las dificultades en obtener sus operaciones internas.

- La no consolidación de los de ayuntamientos y cabildos, por no conocer el volumen de las operaciones internas, que además representan volúmenes importantes.

- No tener en cuenta las SS.MM., ya que la información proporcionada por las mismas no es homogénea por la ausencia de normas legales que permitan pasar de la contabilidad empresarial a la presupuestaria.

- Calcular los indicadores a partir de los datos necesarios obtenidos del balance y estados de liquidación del presupuesto.

#### **5.1. Actividad económico-financiera de los cabildos insulares.**

##### **5.1.1. Aspectos generales.**

En el Anexo 3 se incluyen los estados y cuentas agregados de los 7 cabildos insulares, no obstante en el cuadro 6 y 7 se recoge un resumen por capítulos de las previsiones de ingresos y créditos iniciales y finales de los presupuestos agregados:

**Cuadro 6: Resumen agregado liquidación presupuesto de gastos de cabildos insulares**

PRESUPUESTOS DE GASTOS							
Cap.	Denominación	CI	%	Modif.	Modif. / CI	CD	%
1	Gastos de personal	231,91	15,12%	26,45	11,40%	258,34	12,01%
2	Gastos en bienes y servicios	156,97	10,23%	60,42	38,50%	217,39	10,11%
3	Gastos financieros	11,30	0,74%	0,15	1,32%	11,45	0,53%
4	Transferencias corrientes	541,91	35,34%	56,09	10,35%	598,00	27,82%
	Subtotal...	942,09	61,43%	143,11	15,19%	1.085,18	50,47%
6	Inversiones reales	318,77	20,79%	315,78	99,06%	634,55	29,51%
7	Transferencias de capital	170,37	11,11%	149,22	87,58%	319,59	14,86%
8	Activos financieros	14,25	0,93%	8,80	61,73%	23,05	1,07%
9	Pasivos financieros	88,06	5,74%	- 0,09	-0,10%	87,98	4,09%
	Subtotal...	591,45	38,57%	473,71	80,09%	1.065,17	49,53%
	<b>Total...</b>	<b>1.533,54</b>	<b>100,00%</b>	<b>616,82</b>	<b>40,22%</b>	<b>2.150,35</b>	<b>100,00%</b>

**Cuadro 7: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los cabildos insulares**

PRESUPUESTO DE INGRESOS							
Cap.	Denominación	PI	%	Modif.	Modif. / PI	PD	%
1	Impuestos directos	10,65	0,69%	0,00	0,00%	10,65	0,49%
2	Impuestos indirectos	655,80	42,76%	25,54	3,89%	681,34	31,69%
3	Tasas y otros ingresos	43,46	2,83%	5,57	12,83%	49,03	2,28%
4	Transferencias corrientes	432,28	28,19%	48,15	11,14%	480,43	22,34%
5	Ingresos patrimoniales	17,43	1,14%	6,06	34,77%	23,49	1,09%
	Subtotal....	1.159,61	75,62%	85,33	7,36%	1.244,94	57,89%
6	Enajenaciones	6,00	0,39%	0,00	0,00%	6,00	0,28%
7	Transferencias de capital	231,31	15,08%	99,46	43,00%	330,73	15,38%
8	Activos financieros	9,59	0,63%	432,07	4503,46%	441,66	20,54%
9	Pasivos financieros	127,01	8,28%	0,00	0,00%	127,01	5,91%
	Subtotal....	373,91	24,38%	531,53	142,15%	905,40	42,11%
	<b>Total...</b>	<b>1.533,52</b>	<b>100,00%</b>	<b>616,85</b>	<b>40,22%</b>	<b>2.150,34</b>	<b>100,00%</b>

Los cabildos insulares en conjunto tuvieron en 2006 un presupuesto inicial de ingresos y gastos agregado de 1.533,5 millones de €.

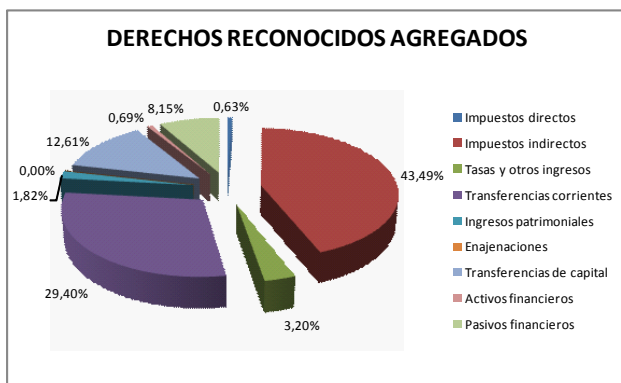
En cuanto a las modificaciones netas de crédito, produjeron una elevación del presupuesto inicial de gastos en un 40,2%, que ha de ser considerado en principio como un porcentaje elevado.

El estado de gastos se ha incrementado en 616,8 millones de €.

Las modificaciones del estado de gastos se han producido fundamentalmente en las operaciones de capital (capítulos 6 y 7), que representan el 75,4% del total, correspondiendo a las inversiones reales y a transferencias de capital el 51,2% y el 24,2% de las mismas.

**5.1.2. Ingresos.**

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 1.557,2 millones de €, y se realizó a través de las siguientes fuentes:



Los ingresos corrientes (capítulos 1 a 5) representan el 78,5% del total de recursos generados en el

ejercicio, correspondiendo a los de gestión propia (capítulos 1 a 3) el 60,3% de éstos, a transferencias corrientes el 37,4% y a los ingresos patrimoniales, que representan un importe reducido, el 2,3% de los ingresos corrientes.

Los recursos contraídos por operaciones de capital propiamente dichos (capítulos 6 y 7) suponen el 12,6% del total de recursos generados en el ejercicio, correspondiendo de éstos prácticamente la totalidad a Transferencias de capital.

Las operaciones financieras (capítulos 8 y 9) representan el 8,9% de la totalidad de los recursos generados en el ejercicio, correspondiendo a los pasivos financieros el 37,9% de los recursos correspondientes a este apartado.

El grado de ejecución presupuestario se situó en un nivel reducido en el ejercicio, un 72,4%, tal como podemos apreciar en el cuadro 8, aunque hay que tener en cuenta que en el capítulo 8 del estado de ingresos incrementó la financiación en 432,1 millones de €, que atañen, en su casi integridad, a financiación con cargo al remanente de tesorería, por lo que si excluimos las previsiones definitivas correspondientes a este capítulo el grado de ejecución pasaría a ser del 91,1%. El mayor grado de ejecución corresponde a los ingresos corrientes con el 98,3% y dentro de éstos a los ingresos patrimoniales con un 120,9%.

**Cuadro 8: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los cabildos insulares Derechos reconocidos (en millones de €)**

PRESUPUESTO DE INGRESOS					
Cap.	Denominación	PD	DRN	%	DRN / PD
1	Impuestos directos	10,65	9,86	0,63%	92,57%
2	Impuestos indirectos	681,34	677,23	43,49%	99,40%
3	Tasas y otros ingresos	49,03	49,82	3,20%	101,60%
4	Transferencias corrientes	480,43	457,83	29,40%	95,30%
5	Ingresos patrimoniales	23,49	28,41	1,82%	120,93%
	Subtotal....	1.244,94	1.223,14	78,54%	98,25%
6	Enajenaciones	6,00	0,00	0,00%	0,00%
7	Transferencias de capital	330,73	196,36	12,61%	59,37%
8	Activos financieros	441,66	10,80	0,69%	2,45%
9	Pasivos financieros	127,01	126,95	8,15%	99,96%
	Subtotal....	905,40	334,11	21,46%	36,90%
	<b>Total...</b>	<b>2.150,34</b>	<b>1.557,25</b>	<b>100,00%</b>	<b>72,42%</b>

En cuanto al grado de cumplimiento de los cobros agregados de todos los cabildos insulares, presenta el siguiente detalle:

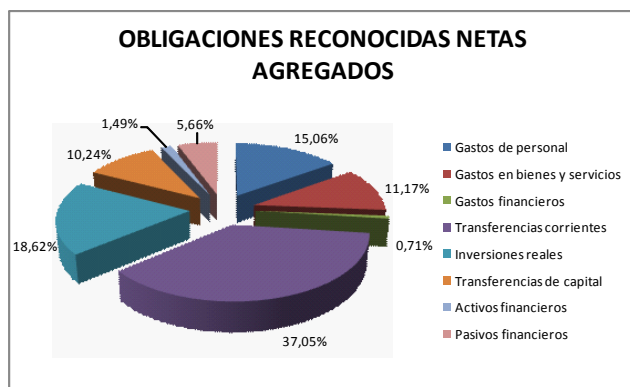
**Cuadro 9: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los cabildos insulares Recaudación (en millones de €)**

PRESUPUESTO DE INGRESOS							
Cap.	Denominación	PD	DRN	Recaud.	%	Recaud. / DRN	Ptes. cobro
1	Impuestos directos	10,65	9,86	8,22	0,58%	83,34%	1,64
2	Impuestos indirectos	681,34	677,23	662,22	46,45%	97,78%	15,01
3	Tasas y otros ingresos	49,03	49,82	39,24	2,75%	78,77%	10,58
4	Transferencias corrientes	480,43	457,83	441,26	30,95%	96,38%	16,56
5	Ingresos patrimoniales	23,49	28,41	24,99	1,75%	87,97%	3,42
	Subtotal....	1.244,94	1.223,14	1.175,93	82,48%	96,14%	47,21
6	Enajenaciones	6,00	0,00	0,00	0,00%	100,00%	0,00
7	Transferencias de capital	330,73	196,36	128,66	9,02%	65,52%	67,70
8	Activos financieros	441,66	10,80	7,31	0,51%	67,64%	3,50
9	Pasivos financieros	127,01	126,95	113,87	7,99%	89,69%	13,08
	Subtotal....	905,40	334,11	249,84	17,52%	74,78%	84,28
	<b>Total...</b>	<b>2.150,34</b>	<b>1.557,25</b>	<b>1.425,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>91,56%</b>	<b>131,49</b>

Se encuentra en parámetros óptimos, el 91,6%, si bien disminuye respecto al ejercicio anterior que se llegó a 92,9%.

### 5.1.3. Gastos.

Las obligaciones reconocidas agregadas de los cabildos insulares durante 2006 ascendieron a 1.520,7 millones de €, siendo su distribución por capítulos la siguiente:



Los gastos de operaciones corrientes (capítulos 1 a 4) suponen el 63,9%, siendo los gastos por transferencias

corrientes los más importantes con un 57,9% de los mismos, seguidos de los de personal con un 23,5%. Con porcentajes inferiores se encuentran los gastos en bienes y servicios y los intereses de la deuda, con un 17,5% y un 1,1%, respectivamente.

Los gastos de operaciones de capital propiamente dichos (capítulos 6 a 9) suponen un 36,01% de los gastos realizados en el ejercicio. De éstos, a las inversiones reales se destinó el 51,7%, a transferencias de capital el 28,4% y a los activos y pasivos financieros (capítulos 8 y 9) el 19,8% del total de estos gastos.

El grado de ejecución presupuestaria disminuye respecto al del ejercicio precedente, con un 72,1% en el 2005 y un 70,7% en el 2006, correspondiendo el menor grado a las inversiones reales con un 44,6% y a las transferencias de capital con un 48,7%, tal como se refleja en el cuadro 10:

**Cuadro 10: Resumen de la liquidación del presupuesto de gastos de los cabildos insulares. Obligaciones reconocidas (en millones de €)**

Cap	Denominación	PRESUPUESTOS DE GASTOS				
		CD	%	ORN	%	ORN / CD
1	Gastos de personal	258,34	12,01%	229,04	15,06%	88,66%
2	Gastos en bienes y servicios	217,39	10,11%	169,89	11,17%	78,15%
3	Gastos financieros	11,45	0,53%	10,78	0,71%	94,10%
4	Transferencias corrientes	598,00	27,81%	563,48	37,05%	94,23%
	Subtotal...	1.085,18	50,47%	973,19	63,99%	89,68%
6	Inversiones reales	634,56	29,51%	283,23	18,62%	44,63%
7	Transferencias de capital	319,59	14,86%	155,67	10,24%	48,71%
8	Activos financieros	23,05	1,07%	22,64	1,49%	98,24%
9	Pasivos financieros	87,98	4,09%	86,02	5,66%	97,77%
	Subtotal...	1.065,17	49,53%	547,56	36,01%	51,41%
	<b>Total...</b>	<b>2.150,35</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.520,75</b>	<b>100,00%</b>	<b>70,72%</b>

En cuanto al cumplimiento de los pagos, alcanzó el 90,9%. El mayor grado corresponde a los gastos de personal con un 99%, seguido los pasivos financieros y las transferencias corrientes con un 96,4% y un 92,8% respectivamente, correspondiendo la menor ejecución a las activos financieros con un 65,9%, tal como se refleja en el cuadro 11.

**Cuadro 11: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los cabildos insulares. Pagos (en millones de €)**

Cap	Denominación	PRESUPUESTOS DE GASTOS				
		ORN	Pagos	%	Pagos / ORN	Oblig. ptes.
1	Gastos de personal	229,04	226,81	16,40%	99,03%	2,22
2	Gastos en bienes y servicios	169,89	152,00	10,99%	89,47%	17,22
3	Gastos financieros	10,78	8,81	0,64%	81,75%	1,97
4	Transferencias corrientes	563,48	523,08	37,82%	92,83%	40,41
	Subtotal...	973,19	910,70	65,85%	93,58%	61,82
6	Inversiones reales	283,23	244,62	17,69%	86,37%	40,31
7	Transferencias de capital	155,67	129,75	9,38%	83,35%	24,89
8	Activos financieros	22,64	14,92	1,08%	65,90%	7,72
9	Pasivos financieros	86,02	82,91	6,00%	96,39%	3,10
	Subtotal...	547,56	472,21	34,15%	86,24%	76,02
	<b>Total...</b>	<b>1.520,75</b>	<b>1.382,91</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,94%</b>	<b>137,85</b>

Por otra parte, el resumen agregado de la clasificación funcional de los gastos presenta el siguiente detalle:

**Cuadro 12: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los cabildos insulares.  
Resumen por grupos de función (en millones de €)**

PRESUPUESTOS DE GASTOS						
Grupo	Denominación	CD	%	ORN	%	ORN/CD
0	Deuda Pública	107,41	4,99%	104,61	6,88%	97,39%
1	Servicios de carácter general	133,08	6,19%	95,53	6,28%	71,78%
2	Protección civil y seg. ciudadana	13,96	0,65%	12,39	0,81%	88,73%
3	Seguridad, protección y promoción	285,35	13,27%	233,64	15,36%	81,88%
4	Producción de bienes públicos de carácter social	629,05	29,25%	363,49	23,90%	57,78%
5	Producción de bienes públicos de carácter económico	529,10	24,61%	337,92	22,22%	63,87%
6	Regulación económica de carácter general	50,34	2,34%	33,60	2,21%	66,75%
7	Regulación económica de sectores productivos	155,16	7,22%	103,60	6,81%	66,77%
8	Ajustes por consolidación	5,97	0,28%	5,91	0,39%	99,09%
9	Transferencias a Administraciones Públicas	240,93	11,20%	230,05	15,13%	95,49%
	<b>Total</b>	<b>2.150,35</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.520,75</b>	<b>100,00%</b>	<b>70,72%</b>

Los cabildos insulares dedicaron el 61,5% de las obligaciones reconocidas a seguridad, protección y promoción y a la producción de bienes de carácter social y económico, en tanto que las transferencias a administraciones públicas, en gran medida como consecuencia de su actividad de canal financiero entre la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos, ascendieron al 15,1%.

#### 5.1.4. Resultados del ejercicio.

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan los resultados que se exponen a continuación:

**Cuadro 13: Resultados de la liquidación de presupuestos por cabildos y agregado  
(en millones de €)**

Cabildo Insular de:	Por operaciones corrientes	Por operaciones de capital	Por operaciones financieras	Superávit total
Gran Canaria	93,37	-88,53	-0,18	4,67
Tenerife	109,72	-133,75	13,01	-10,96
La Palma	12,00	-8,73	6,41	9,68
Lanzarote	7,89	-2,08	-0,08	5,73
Fuerteventura	12,36	15,08	5,19	2,47
La Gomera	10,28	-4,56	11,31	17,03
El Hierro	4,32	10,18	-6,61	7,89
<b>Agregado cabildos</b>	<b>249,95</b>	<b>-242,54</b>	<b>29,10</b>	<b>36,51</b>

En cuanto a las operaciones corrientes, éstas se liquidaron con superávit, por tanto los ingresos corrientes han sido suficientes para hacer frente a los gastos de la misma naturaleza creando un ahorro que permite financiar las operaciones de capital en aquellos cabildos que estas se liquidan con déficit, excepto en el Cabildo Insular de Tenerife en que el déficit de las operaciones de capital da lugar a un resultado presupuestario negativo.

Este resultado presupuestario será objeto de una serie de ajustes por las desviaciones de financiación positivas y negativas y los gastos que han sido financiados con el remanente líquido de tesorería, y así obtener el siguiente resultado presupuestario ajustado (en millones de €):

**Cuadro 14: Resultado presupuestario agregado y por cabildos insulares  
(en millones de €)**

Cabildo Insular de:	Resultado presupuestario	Ajuste por desviaciones	Ajuste por gastos financiados con RT	Resultado presupuestario ajustado
Gran Canaria	4,67	10,24	20,88	35,78
Tenerife	-10,96	-4,91	79,14	63,28
La Palma	9,68	-24,15	1,00	-13,47
Lanzarote	5,73	0,00	0,00	5,73
Fuerteventura	2,47	-1,62	8,90	9,76
La Gomera	17,03	-9,91	1,43	8,55
El Hierro	7,89	0,00	3,04	10,92
<b>Agregado cabildos</b>	<b>36,51</b>	<b>-30,35</b>	<b>114,40</b>	<b>120,56</b>

El Cabildo Insular de Tenerife pasa a tener un resultado presupuestario ajustado positivo y, en cambio, el Cabildo Insular de La Palma presenta un resultado presupuestario ajustado negativo.

### 5.1.5. Remanente de tesorería.

Los remanentes de tesorería a 31 de diciembre de 2006 presentados por los cabildos son los que se indican a continuación:

**Cuadro 15: Remanentes de tesorería (RT) por cabildos y agregado  
(en millones de €)**

Cabildo Insular de:	Fondos líquidos	Deudores pdtes. cobro	Oblig. pdtes. pago	RT total	Saldo dudoso cobro	Exceso de financiación afectad.	RT gastos generales
Gran Canaria	280,89	53,63	82,26	252,26	6,98	106,15	139,12
Tenerife	177,14	108,22	148,62	136,73	31,68	24,12	80,94
La Palma	7,10	29,54	12,18	24,45	4,36	24,15	-4,06
Lanzarote	13,65	14,10	13,44	14,31	1,23	11,65	1,43
Fuerteventura	40,03	10,83	9,30	41,56	5,18	15,43	20,94
La Gomera	4,85	37,85	1,96	40,74	1,45	9,91	29,38
El Hierro	5,34	22,95	2,82	25,47	0,50	-	24,96
<b>Agregado cabildos</b>	<b>529,00</b>	<b>277,11</b>	<b>270,59</b>	<b>535,52</b>	<b>51,39</b>	<b>191,41</b>	<b>292,72</b>

En el que se observa que la totalidad de los cabildos presentan un remanente de tesorería para gastos generales positivo, excepto el Cabildo Insular de La Palma, que si bien obtiene un remanente de tesorería positivo, tras los ajustes por saldo de dudoso cobro y exceso de financiación afectada se convierte en negativo.

### 5.1.6. Evolución de los indicadores.

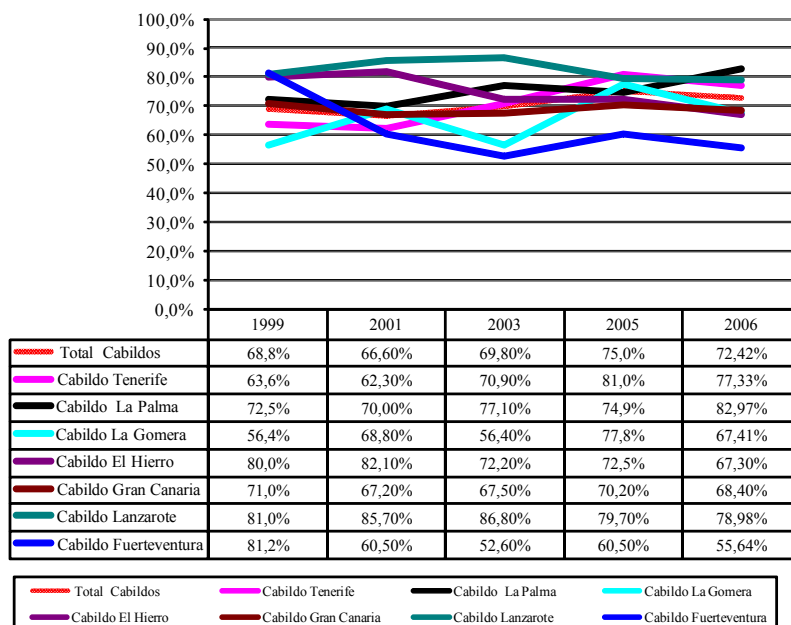
a) Indicadores presupuestarios:

- Ejecución del presupuesto de ingresos.

Si se observa este indicador para cada uno de los cabildos insulares de Canarias en el periodo analizado,

se aprecia una tendencia creciente del volumen de los derechos reconocidos netos en relación con el presupuesto definitivo de ingresos en los cabildos de Tenerife, La Palma y La Gomera. Sin embargo, en los cabildos de Gran Canaria y Lanzarote la tendencia es constante y en los cabildos de El Hierro y Fuerteventura es decreciente. En general, los cabildos insulares agregados presentan en el periodo 1999-2006 una tendencia creciente con un ligero descenso en el ejercicio objeto de este informe.

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

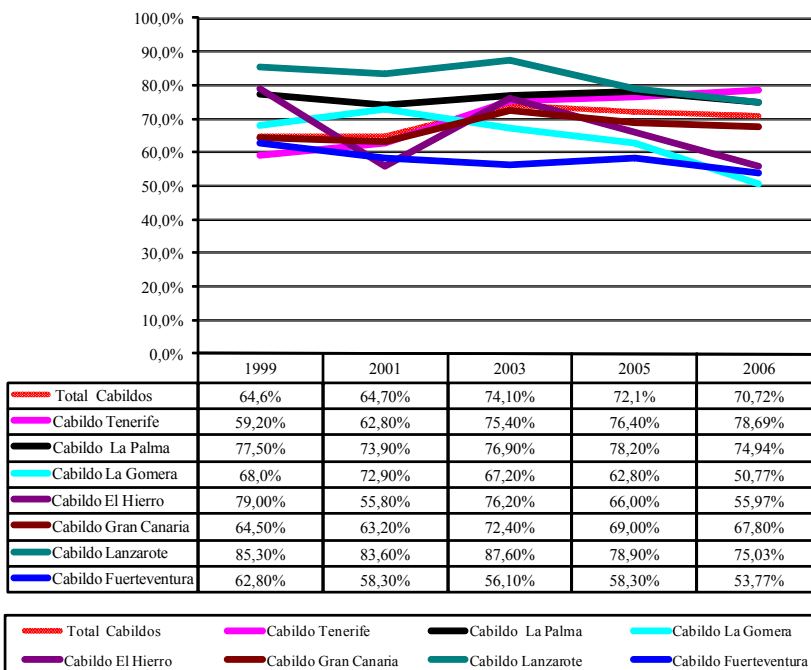


- Ejecución del presupuesto de gastos.

Si por el contrario, en términos generales, se compara el volumen de obligaciones reconocidas netas en relación con el presupuesto definitivo de gastos, se observa un notable incremento en el ejercicio 2003 con un ligero descenso hasta el final del periodo analizado. La excepción

sería el Cabildo de Tenerife, en el que se aprecia una tendencia creciente en todo el periodo 1999-2006, y el Cabildo de La Gomera que, tras sufrir un ligero ascenso en el ejercicio 2001, denota un decrecimiento hasta final del ejercicio 2006.

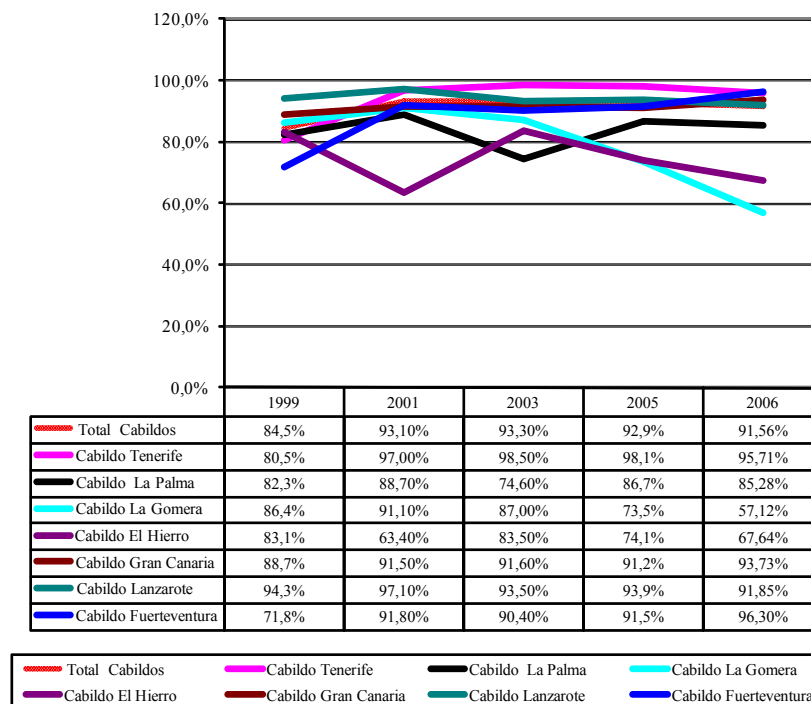
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**



- Realización de cobros  
 En términos generales, la recaudación neta sobre los derechos reconocidos netos, experimenta un incremento del ejercicio 1999 al 2001, con una tendencia más o menos constante hasta el final del periodo analizado. Sin embargo, en el Cabildo de La Gomera tras el ligero incremento en los dos primeros años se observa una

clara tendencia decreciente. En el Cabildo de La Palma se aprecia un descenso del 2001 al 2003 recuperando su nivel inicial en los dos años siguientes, y en el Cabildo de El Hierro, tras experimentarse un gran descenso en el ejercicio 2001 y una posterior recuperación del 2001 al 2003, se aprecia una tendencia también decreciente hasta el final del periodo analizado.

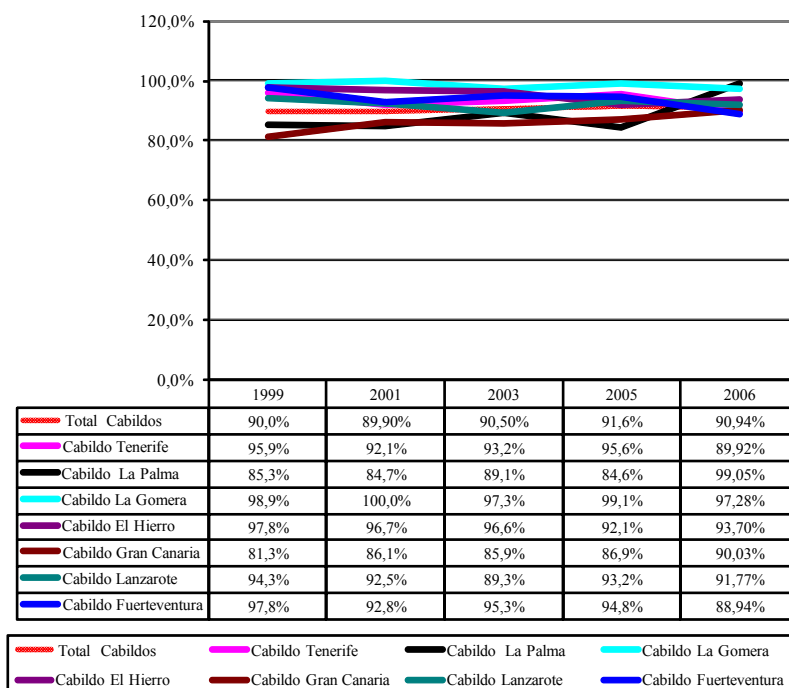
**REALIZACIÓN DE COBROS**



- Realización de pagos.

El volumen de pagos liquidados en relación con las obligaciones reconocidas netas, en términos generales, presenta una tendencia constante para todos los cabildos de Canarias.

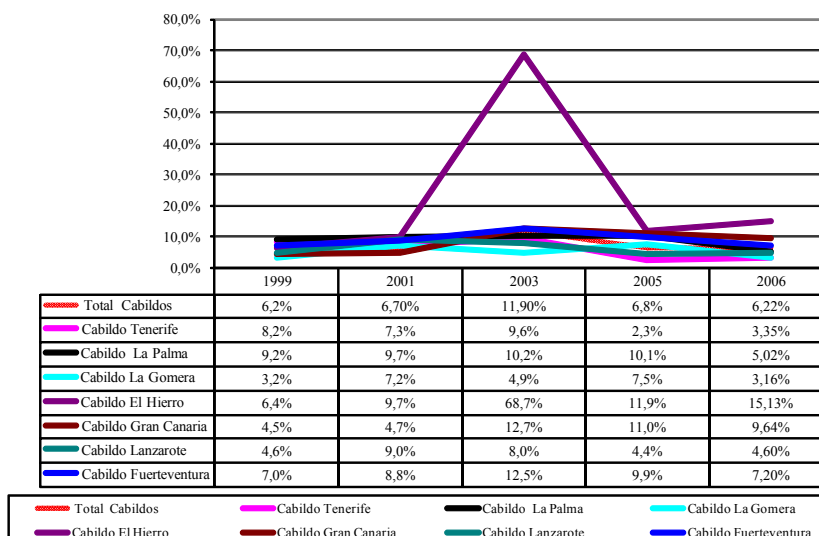
### REALIZACIÓN DE PAGOS



- Carga financiera global

Con respecto a este indicador, en general, se observa una tendencia constante, destacando únicamente el brusco incremento en el ejercicio 2003 en el Cabildo de El Hierro que con posterioridad vuelve a descender para situarse de nuevo en el nivel del resto de las corporaciones en el ejercicio 2005.

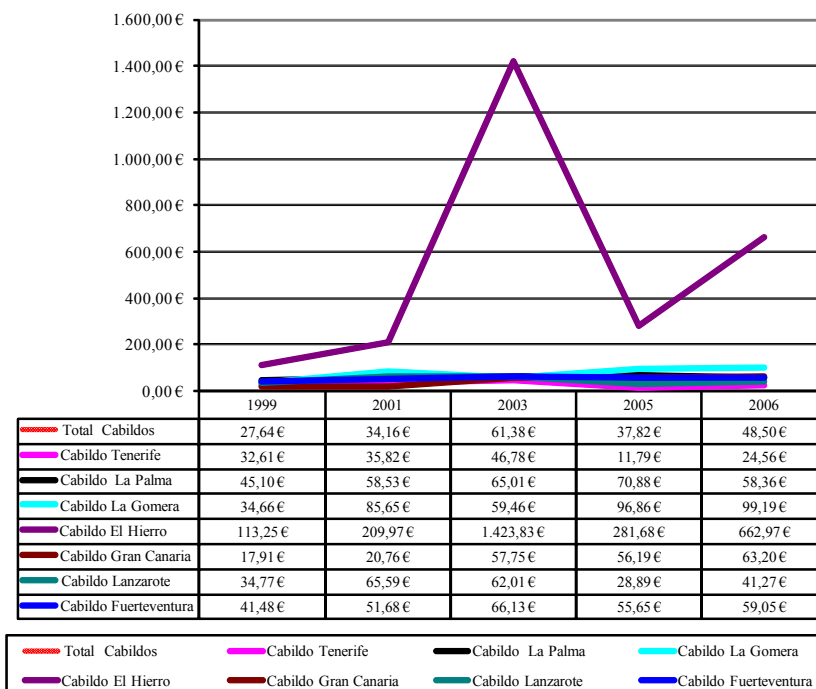
### CARGA FINANCIERA GLOBAL



- Carga financiera por habitante.

Si se sitúa esta variable en relación a la población de derecho, también se observa un fuerte incremento en el ejercicio 2003 en el Cabildo de El Hierro pero en términos generales, a nivel agregado, tiene una tendencia ligeramente creciente.

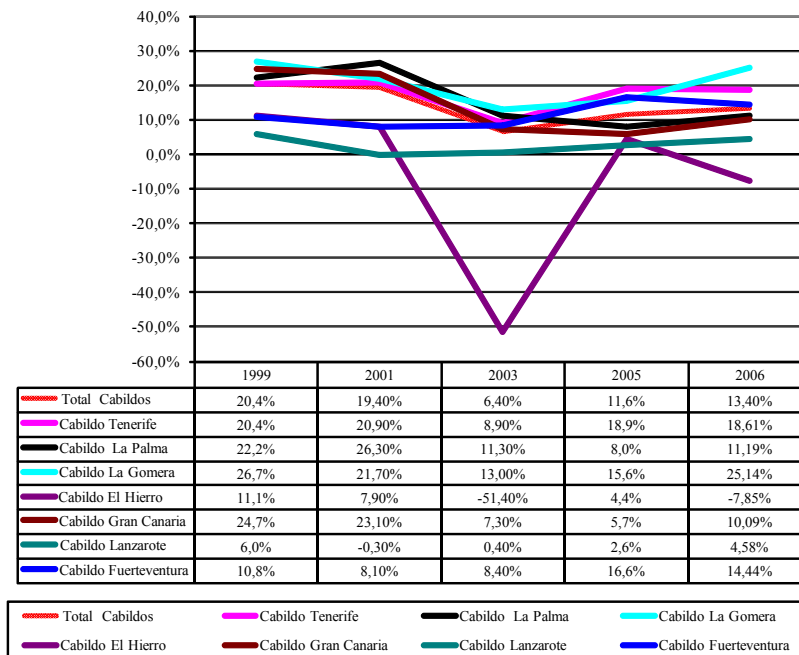
**CARGA FINANCIERA POR HABITANTE**



- Ahorro neto

Con respecto al ahorro neto, se observa una tendencia decreciente hasta el ejercicio 2003 para todos los cabildos insulares de Canarias, destacando el brusco descenso en el Cabildo de El Hierro, que a partir de este ejercicio experimenta una ligera recuperación hasta el 2005, descendiendo ligeramente en el último año.

**AHORRO NETO**

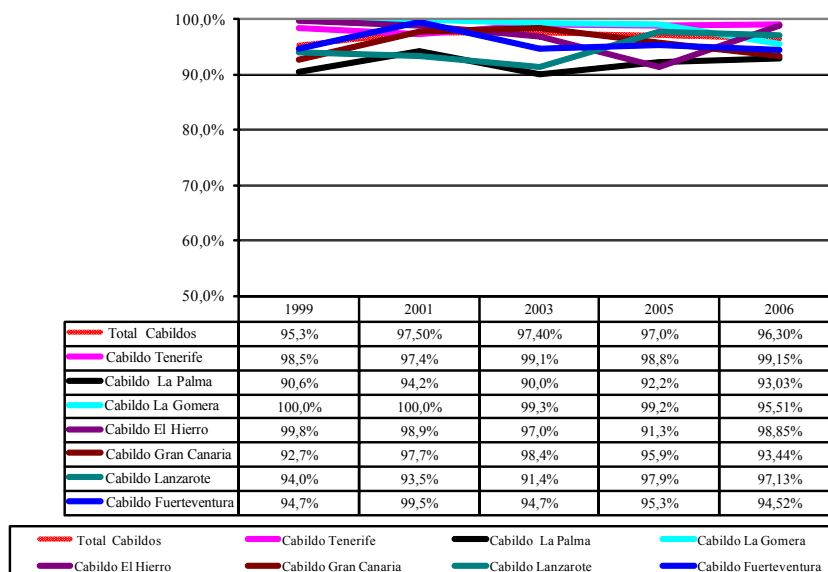


- Eficacia en la gestión recaudatoria.

En términos generales y al final del periodo se puede afirmar que la eficacia en la gestión recaudatoria en todos los cabildos insulares de Canarias presenta una tendencia constante.



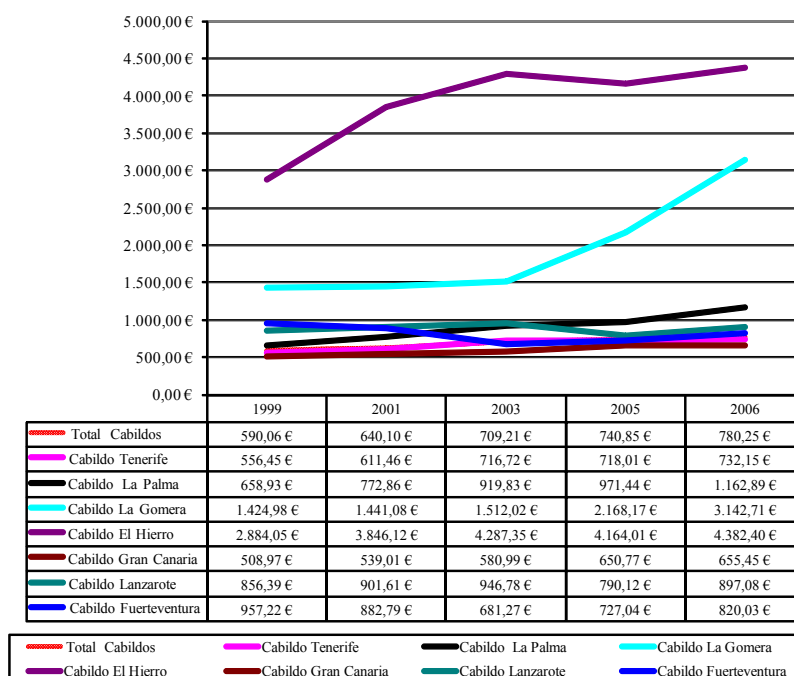
## EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA



## - Ingreso por habitante

Evolución claramente positiva del volumen de derechos reconocidos netos en relación con la población de derecho, salvo en el Cabildo de Fuerteventura, en el que se aprecia un ligero descenso hasta el ejercicio 2003 recuperándose con posterioridad y en el de Lanzarote en el que se observa un decrecimiento del 2003 al 2005 que se restablece al final del ejercicio 2006.

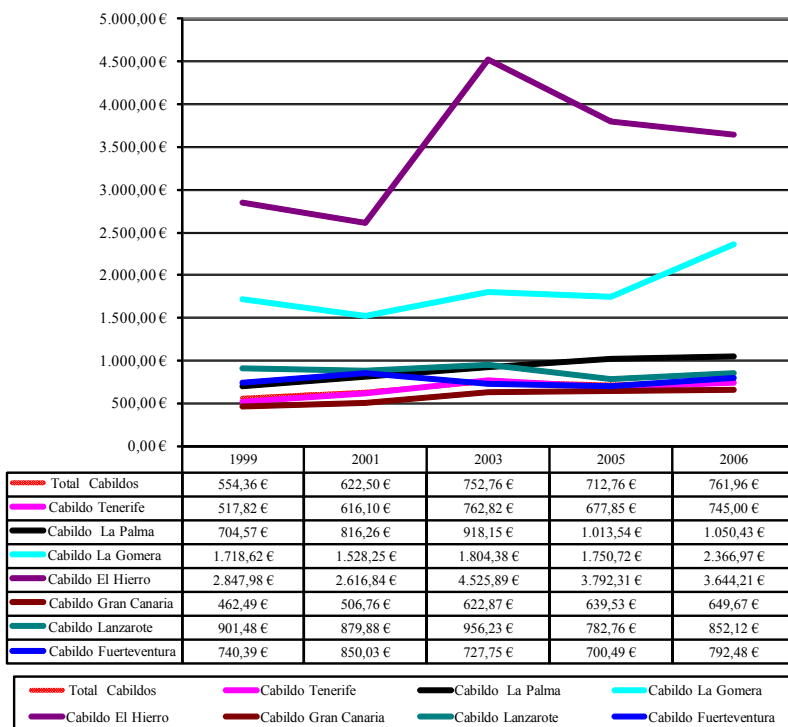
## INGRESO POR HABITANTE



## - Gasto por habitante

En términos generales, se observa una tendencia creciente destacando, al igual que en el indicador de ingresos por habitante, que los gastos por habitante sean mayores en los cabildos de El Hierro y La Gomera, que son los de menor población.

**GASTO POR HABITANTE**



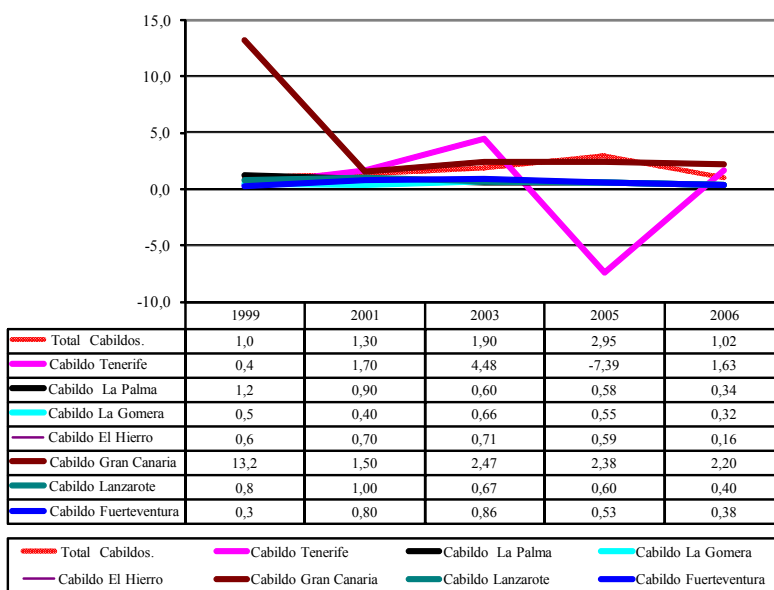
b) Indicadores financieros y patrimoniales:

Estos indicadores se han calculado conforme a los criterios establecidos en ejercicios anteriores a efectos de poder analizar la evolución correspondiente.

- Endeudamiento.

A nivel agregado se observa en este indicador una tendencia ligeramente creciente hasta el ejercicio 2005, con un leve descenso hasta el final del 2006. Destaca la brusca caída del Cabildo de Gran Canaria desde 1999 al 2001 con una tendencia prácticamente constante hasta el final del período analizado. Sin embargo, en el Cabildo de Tenerife el notable descenso se produce del 2003 al 2005, recuperándose en el 2006 para igualarse a la media del resto de cabildos insulares.

**ENDEUDAMIENTO**

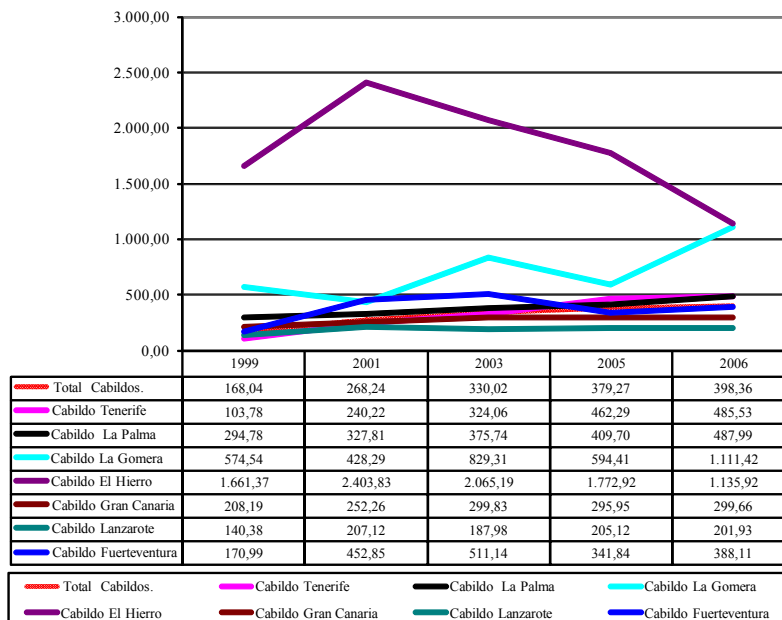


- Endeudamiento por habitante.

Se compara aquí la evolución del pasivo exigible financiero por habitante conforme lo define la Instrucción de los Modelos Normal y Simplificado de Contabilidad Local, observándose una tendencia creciente hasta el final del período

analizado para el total de cabildos insulares de Canarias, a excepción del Cabildo de El Hierro en el que a partir del ejercicio 2001 se aprecia una tendencia decreciente, destacando porque el endeudamiento por habitante es mayor, al ser el de menor población.

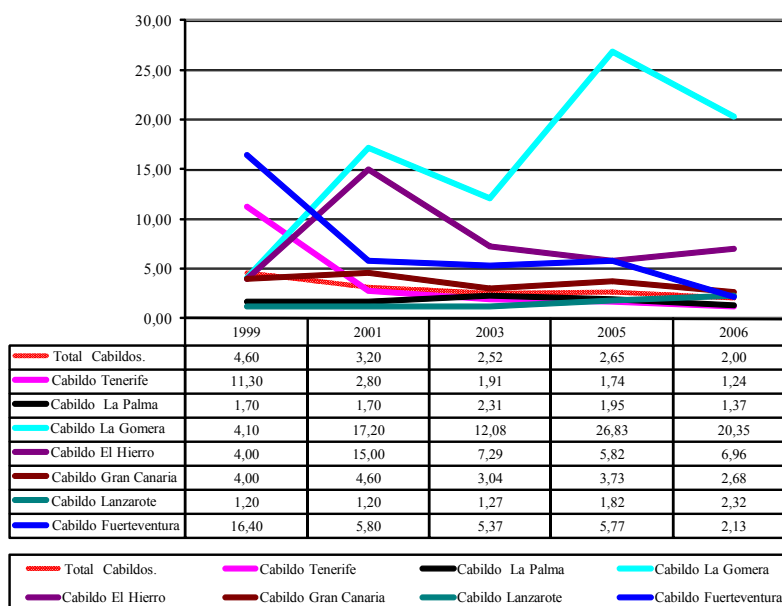
#### ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE



#### - Liquidez

En el caso de este indicador, en términos generales, la evolución ha sido negativa, sobre todo en el periodo 1999-2001 para los cabildos de Tenerife y Fuerteventura, salvo en los cabildos de Lanzarote cuya evolución ha sido constante, en el de El Hierro con un incremento notable en el periodo 1999-2001, y principalmente en el de La Gomera, que tras sufrir ascenso en el ejercicio 1999-2001, vuelve a incrementarse notablemente en el 2003-2005.

#### LIQUIDEZ

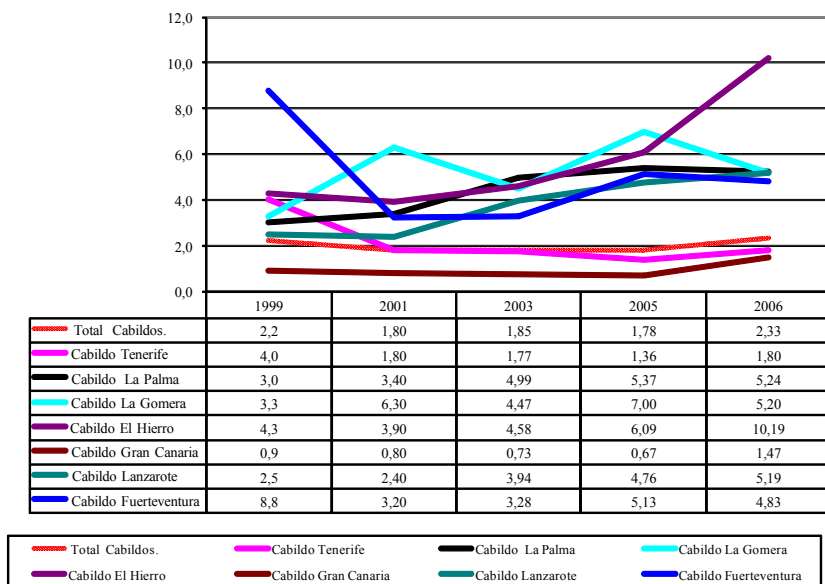


#### - Solvencia

En términos generales y en el periodo analizado se puede afirmar que el indicador de solvencia a nivel agregado en todos los cabildos insulares de Canarias es constante. Observando la evolución particular de cada uno, se aprecia que

el Cabildo de Tenerife y el de Fuerteventura tienen una tendencia decreciente en 1999-2001, y el resto, el de La Palma, La Gomera, El Hierro, Gran Canaria y Lanzarote, creciente o constante.

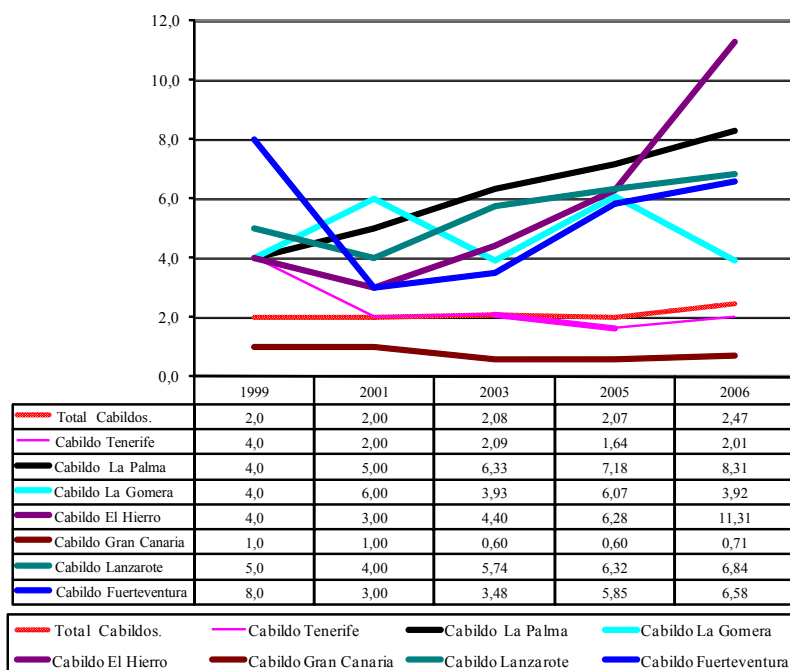
**SOLVENCIA**



- Firmeza

Este indicador, a nivel agregado, se mantiene constante hasta el ejercicio 2005, para continuar con un ligero ascenso hasta el final del periodo analizado, observándose una evolución distinta para cada uno de los distintos cabildos insulares. Destacan el descenso brusco del Cabildo de Fuerteventura en 1999-2001 que se recupera con posterioridad, el incremento notable del de El Hierro en 2001-2006 y la tendencia creciente del Cabildo de La Palma en todo el periodo analizado.

**FIRMEZA**



**5.2. Actividad económico-financiera de los ayuntamientos.**

**5.2.1. Aspectos generales.**

Se recogen en este apartado las observaciones más relevantes del análisis realizado de los estados financieros agregados de todos los ayuntamientos, salvo

los datos correspondientes al estado de liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de La Oliva que, si bien remitió la cuenta general del ejercicio 2006, no se pudo agregar.

En primer lugar, en el cuadro 16, se muestra la situación de los ingresos municipales por habitante en relación al resto de comunidades autónomas. Se puede apreciar que Canarias ocupa los puestos intermedios situándose cerca de la media del conjunto de comunidades.

**Cuadro 16: Ingresos municipales por habitante y por comunidades autónomas**

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TOTAL INGRESOS (en miles de €)	INGRESOS POR HABITANTE
Andalucía	8.558.830	1.073,12
País Vasco	3.095.194	1.450,63
Madrid	8.559.467	1.424,63
Navarra	813.202	1.351,12
Cataluña	9.072.873	1.271,66
Aragón	1.585.176	1.240,87
Murcia	1.590.980	1.161,04
Illes Balears	1.152.003	1.150,78
Castilla-La Mancha	2.148.330	1.111,82
<b>Canarias</b>	<b>2.149.173</b>	<b>1.076,83</b>
Cantabria	606.553	1.067,70
Rioja	325.898	1.063,71
C. Valenciana	4.827.646	1.004,31
Castilla-León	2.414.119	956,84
Extremadura	991.128	912,33
Asturias	964.239	895,39
Galicia	2.093.737	756,54
<b>Total municipios</b>	<b>50.948.548</b>	<b>1.143,21</b>

Fuente: IGAE. Datos estadísticos de entidades locales

En cuanto a los gastos municipales por habitante, en el cuadro 17, se aprecia que la media de la Comunidad

Autónoma de Canarias se sitúa casi en el mismo nivel que la media del total de comunidades autónomas.

**Cuadro 17: Gastos municipales por habitante por comunidades autónomas**

TIPOS DE ENTES	TOTAL GASTOS (importe en miles de €)	GASTO / HABITANTE
Madrid	7.917.650	1.317,81
Navarra	778.114	1.292,82
País Vasco	2.752.285	1.289,92
Aragón	1.506.017	1.178,90
Rioja	354.746	1.157,88
Cataluña	8.243.512	1.155,41
Illes Balears	1.044.280	1.043,17
Castilla-La Mancha	1.957.309	1.012,96
Andalucía	7.996.201	1.002,57
Cantabria	569.019	1.001,63
Murcia	1.315.031	959,66
<b>Canarias</b>	<b>1.895.034</b>	<b>949,50</b>
C. Valenciana	4.402.446	915,86
Castilla-León	2.261.038	896,16
Asturias	905.127	840,50
Extremadura	898.868	827,40
Galicia	1.928.452	696,82
<b>TOTAL MUNICIPIOS</b>	<b>46.725.131</b>	<b>1.048,44</b>

Fuente: IGAE. Datos Estadísticos de entidades locales

En el cuadro 18, de acuerdo con los grupos establecidos según estratos de población, se presenta el resumen de las liquidaciones rendidas para el ejercicio 2006.

**Cuadro 18: Resumen liquidación de ingresos agrupada por estratos de población (en millones de €)**

PRESUPUESTOS DE INGRESOS									
G	Estratos de población	PI	Modif.	PD	DRN	DRN/PD	Cobros	Cobros/DRN	Pte. cobro
A	Más de 50.000	850,53	467,66	1.318,19	945,35	71,72%	824,01	87,16%	121,34
B	Entre 20.001 y 50.000	480,31	182,64	662,95	509,18	76,81%	444,20	87,24%	64,98
C	Entre 5.000 y 20.000	541,58	179,37	720,96	523,74	72,64%	441,80	84,35%	81,94
D	Menos de 5.000	76,23	21,97	98,20	76,90	78,31%	60,33	78,45%	16,56
		<b>1.948,65</b>	<b>851,64</b>	<b>2.800,30</b>	<b>2.055,17</b>	<b>73,39%</b>	<b>1.770,34</b>	<b>86,14%</b>	<b>284,82</b>
PRESUPUESTOS DE GASTOS									
G	Estratos de población	CI	Modif.	CD	ORN	ORN/CD	Pagos	Pagos / ORN	Pte. pago
A	Más de 50.000	850,53	467,66	1.318,19	794,72	60,29%	655,49	82,48%	139,23
B	Entre 20.001 y 50.000	471,27	182,78	654,06	472,66	72,27%	421,39	89,15%	51,27
C	Entre 5.000 y 20.000	530,42	179,38	709,80	491,18	69,20%	413,59	84,20%	77,59
D	Menos de 5.000	76,17	21,97	98,14	72,18	73,55%	60,56	83,90%	11,63
		<b>1.928,39</b>	<b>851,79</b>	<b>2.780,19</b>	<b>1.830,74</b>	<b>65,85%</b>	<b>1.551,03</b>	<b>84,72%</b>	<b>279,72</b>

Los créditos iniciales de los presupuestos de gastos agregados en este informe, del total de ayuntamientos, ascienden a 1.928,4 millones de €. Las previsiones iniciales de ingresos superan en 20 millones de € a los créditos iniciales de gastos, debido a que algunas entidades han aprobado sus presupuestos con superávit inicial.

Por otro lado, las modificaciones netas de crédito, produjeron una elevación del presupuesto inicial de gastos del 43,7%, habiéndose incrementado el estado de gastos e ingresos en 851,8 millones de €.

Este porcentaje tan alto en modificaciones netas de crédito es un indicador de una planificación presupuestaria ineficiente.

En el cuadro 19 y 20 se recoge un resumen por capítulos de las previsiones de ingresos y créditos iniciales y finales de los presupuestos agregados del total de ayuntamientos, aunque en el Anexo 4 se incluyen los estados y cuentas agregados correspondientes de ayuntamientos y el de los cuatro estratos de población en que se ha dividido el análisis.

**Cuadro 19: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos  
Créditos iniciales y definitivos (en millones de €)**

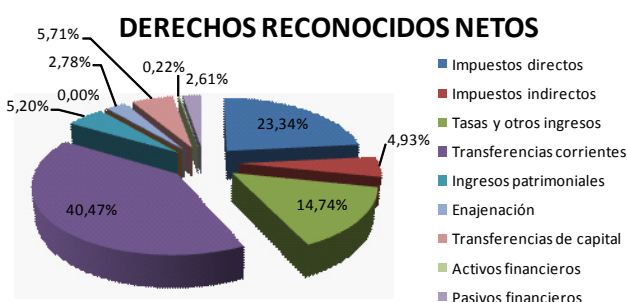
PRESUPUESTOS DE INGRESOS						
Cap.	Denominación	Prev. inic.	%	Modif	Prev. def.	%
1	Impuestos directos	461,81	23,70%	0,55	461,26	16,47%
2	Impuestos indirectos	101,74	5,22%	0,07	101,80	3,64%
3	Tasas y otros ingresos	301,43	15,47%	11,12	312,55	11,16%
4	Transferencias corrientes	736,63	37,80%	65,89	802,51	28,66%
5	Ingresos patrimoniales	49,12	2,52%	63,33	112,45	4,02%
	Subtotal...	1.650,72	84,71%	139,85	1.790,57	63,94%
6	Enajenación	92,42	4,74%	22,24	114,66	4,09%
7	Transferencias de capital	99,76	5,12%	124,15	223,92	8,00%
	Subtotal...	192,18	9,86%	146,39	338,57	12,09%
8	Activos financieros	17,36	0,89%	496,97	514,33	18,37%
9	Pasivos financieros	88,38	4,54%	68,45	156,83	5,60%
	Subtotal...	105,74	5,43%	565,42	671,16	23,97%
	<b>Total ingresos</b>	<b>1.948,65</b>	<b>100,00%</b>	<b>851,66</b>	<b>2.800,30</b>	<b>100,00%</b>

**Cuadro 20: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos  
Créditos iniciales y definitivos (en millones de €)**

PRESUPUESTO DE GASTOS						
Cap.	Denominación	CI	%	Modif	CD	%
1	Gastos de personal	648,03	33,60%	48,80	696,83	25,06%
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	613,11	31,79%	111,80	724,91	26,07%
3	Gastos financieros	30,68	1,59%	1,11	31,79	1,14%
4	Transferencias corrientes	165,07	8,56%	35,39	200,46	7,21%
	Subtotal...	1.456,89	75,55%	197,09	1.653,98	59,49%
6	Inversiones reales	340,43	17,65%	491,77	832,21	29,93%
7	Transferencias de capital	71,78	3,72%	157,72	229,50	8,25%
	Subtotal...	412,22	21,38%	649,49	1.061,71	38,19%
8	Activos financieros	4,46	0,23%	2,82	7,27	0,26%
9	Pasivos financieros	54,84	2,84%	2,40	57,24	2,06%
	Subtotal...	59,29	3,07%	5,21	64,51	2,32%
	<b>Total gastos</b>	<b>1.928,40</b>	<b>100,00%</b>	<b>851,80</b>	<b>2.780,19</b>	<b>100,00%</b>

**5.2.2. Ingresos.**

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 2.055,2 millones de € y se realizó a través de las siguientes fuentes:



Los ingresos corrientes (capítulos 1 a 5), representan un 88,7% del total de recursos generados en el ejercicio, correspondiendo a los de gestión propia (capítulos 1 a 3) el 48,5% de los mismos. A las transferencias corrientes (capítulo 4), integradas básicamente por la participación en los tributos del Estado, el Fondo Canario de Financiación Municipal y los recursos procedentes del

Régimen Económico y Fiscal de Canarias, el 45,6%. Y por último, a los ingresos patrimoniales, que representan un importe reducido, el 6% de los ingresos corrientes.

Los recursos contraídos por operaciones de capital (capítulos 6 a 9) suponen el 11,3% del total de recursos generados en el ejercicio. De estos recursos por operaciones de capital, las enajenaciones y transferencias de capital (capítulos 6 y 7) representan el 74,9% y las operaciones financieras (capítulos 8 y 9) representan el 25,1% de, correspondiendo la casi totalidad de los mismos a los pasivos financieros, en el que se encuentran incluidas las operaciones de crédito a largo plazo.

En relación a los ejercicios anteriores se aprecia una leve disminución de los ingresos de capital y financieros a favor de los ingresos por operaciones corrientes.

El grado de ejecución presupuestaria de los ingresos se ha situado en un parámetro reducido, alcanzando el 73,4% del total de las previsiones definitivas, si bien debemos tener en cuenta las previsiones definitivas del capítulo 8 al incluir los remanentes de tesorería para financiar modificaciones de créditos, por lo que si excluimos el incremento correspondiente a este capítulo el grado de ejecución pasaría a ser del 89,2%.

**Cuadro 21: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos  
Derechos reconocidos netos (en millones de €)**

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
Cap.	Denominación	DRN	DRN / Total	DRN / PD
1	Impuestos directos	479,63	23,34%	103,98%
2	Impuestos indirectos	101,24	4,93%	99,45%
3	Tasas y otros ingresos	302,97	14,74%	96,93%
4	Transferencias corrientes	831,69	40,47%	103,64%
5	Ingresos patrimoniales	106,91	5,20%	95,07%
	Subtotal...	1.822,45	88,68%	101,78%
6	Enajenación	57,15	2,78%	49,85%
7	Transferencias de capital	117,36	5,71%	52,41%
	Subtotal...	174,51	8,49%	51,54%
8	Activos financieros	4,58	0,22%	0,89%
9	Pasivos financieros	53,64	2,61%	34,20%
	Subtotal...	58,22	2,83%	8,67%
	<b>Total ingresos</b>	<b>2.055,18</b>	<b>100,00%</b>	<b>73,39%</b>

Los mayores niveles de ejecución de los ingresos se encuentran en las operaciones corrientes, que de forma conjunta superan el 100% de las previsiones definitivas, situándose en el lado opuesto las operaciones de capital.

En cuanto a la recaudación de los ingresos, para el agregado de ayuntamientos obtenemos el siguiente detalle:

**Cuadro 22: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos  
Recaudación (en millones de €)**

PRESUPUESTO DE INGRESOS					
Cap.	Denominación	Recaud.	REC/ DRN	Dchos ptes. cobro	Pte. cob./ DRN
1	Impuestos directos	401,31	83,67%	78,32	16,33%
2	Impuestos indirectos	88,37	87,29%	12,87	12,71%
3	Tasas y otros ingresos	245,72	81,10%	57,25	18,90%
4	Transferencias corrientes	767,38	92,27%	64,31	7,73%
5	Ingresos patrimoniales	91,67	85,74%	15,24	14,26%
	Subtotal...	1.594,45	87,49%	228,00	12,51%
6	Enajenación	56,79	99,37%	0,36	0,63%
7	Transferencias de capital	64,34	54,82%	53,02	45,18%
	Subtotal...	121,12	69,41%	53,38	30,59%
8	Activos financieros	3,42	74,51%	1,17	25,49%
9	Pasivos financieros	51,35	95,73%	2,29	4,27%
	Subtotal...	54,76	94,06%	3,46	5,94%
	<b>Total ingresos</b>	<b>1.770,34</b>	<b>86,14%</b>	<b>284,84</b>	<b>13,86%</b>

La eficacia en la gestión recaudatoria incrementa respecto al ejercicio anterior en un punto porcentual, pasando del 85,3% de 2005 al 86,1% en 2006. Por estratos de población, la gestión recaudatoria se distribuye según el cuadro 23 siendo la más eficiente la de los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes.

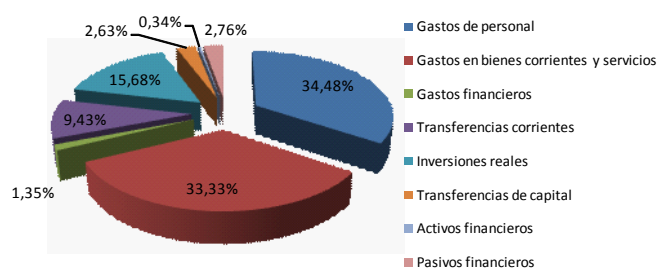
**Cuadro 23: Resumen agregado por estratos de población de la liquidación del presupuesto de ingresos de los ayuntamientos. Recaudación (en millones de €)**

PRESUPUESTOS DE INGRESOS					
G	Estratos de población	DRN	Cobros	Cobros / DRN	Pte. cobro
A	Más de 50.000	945,35	824,01	87,16%	121,34
B	Entre 20.001 y 50.000	509,18	444,20	87,24%	64,98
C	Entre 5.000 y 20.000	523,74	441,80	84,35%	81,94
D	Menos de 5.000	76,90	60,33	78,45%	16,56
		<b>2.055,17</b>	<b>1.770,34</b>	<b>86,14%</b>	<b>284,82</b>

### 5.2.3. Gastos.

Las obligaciones reconocidas durante 2006 por los ayuntamientos ascendieron a 1.830,7 millones de €, distribuidas entre sí del siguiente modo:

#### OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS



Los gastos corrientes (capítulos 1 a 4) suponen el 78,6% del total de los gastos realizados en el ejercicio, siendo los de personal un 43,9% de los mismos, seguidos de los de compras de bienes y servicios con el 42,42%, encontrándose los intereses (1,7%) y transferencias corrientes (12,0%) en porcentajes más alejados.

Los gastos de capital (capítulos 6 a 9) suponen el 21,4% de los gastos realizados en el ejercicio. De éstos, son inversiones reales el 73,3%, transferencias de capital el 12,3% y gastos por operaciones financieras (capítulo 8 y 9) el 14,5%.

El grado de ejecución presupuestaria disminuye respecto al del ejercicio precedente, pasando del 69,2% en el 2005 al 65,9% en el 2006, correspondiendo el menor grado a las inversiones reales con un 34,5% y a las transferencias de capital con un 20,9%, tal como se refleja en el cuadro 21.

El menor pendiente de pago corresponde a los gastos de personal (1,6%) y a los gastos financieros (4,4%), situándose en el lugar opuesto las inversiones reales y las transferencias de capital con un 29,6% y 36,9%, respectivamente.

**Cuadro 24: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos**  
**Obligaciones reconocidas netas (en millones de €)**

PRESUPUESTO DE GASTOS							
Cap.	Denominación	ORN	ORN / CD	Pagos	Pagos / ORN	Oblig. ptes. pago	Ptes. / ORN
1	Gastos de personal	631,22	90,59%	620,86	98,36%	10,36	1,64%
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	610,24	84,18%	475,58	77,93%	134,66	22,07%
3	Gastos financieros	24,69	77,68%	23,61	95,63%	1,08	4,37%
4	Transferencias corrientes	172,65	86,13%	143,53	83,13%	29,12	16,87%
	Subtotal...	1.438,81	86,99%	1.263,58	87,82%	175,23	12,18%
6	Inversiones reales	287,11	34,50%	202,21	70,43%	84,90	29,57%
7	Transferencias de capital	48,16	20,99%	30,39	63,10%	17,77	36,90%
	Subtotal...	335,27	31,58%	232,60	69,38%	102,67	30,62%
8	Activos financieros	6,21	85,44%	6,15	99,04%	0,06	0,96%
9	Pasivos financieros	50,45	88,15%	48,69	96,51%	1,76	3,49%
	Subtotal...	56,67	87,85%	54,85	96,79%	1,82	3,21%
	<b>Total gastos</b>	<b>1.830,75</b>	<b>65,85%</b>	<b>1.551,03</b>	<b>84,72%</b>	<b>279,72</b>	<b>15,28%</b>

La evolución en el cumplimiento de los pagos en los últimos ejercicios supera en todos los grupos el 80% del total de obligaciones reconocidas netas y de nuevo es el agregado de los ayuntamientos entre 20.001 y 50.000 habitantes los que se sitúan en porcentajes cercanos al 90% según el siguiente detalle:

**Cuadro 25: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos**  
**Pagos (en millones de €)**

PRESUPUESTOS DE GASTOS						
G	Estratos de población	ORN	ORN/CD	Pagos	Pagos / ORN	Pte. pago
A	Más de 50.000	794,72	60,29%	655,49	82,48%	139,23
B	Entre 20.001 y 50.000	472,66	72,27%	421,39	89,15%	51,27
C	Entre 5.000 y 20.000	491,18	69,20%	413,59	84,20%	77,59
D	Menos de 5.000	72,18	73,55%	60,56	83,90%	11,63
		<b>1.830,74</b>	<b>65,85%</b>	<b>1.551,03</b>	<b>84,72%</b>	<b>279,72</b>

En cuanto a la distribución del gasto según la clasificación funcional resulta el siguiente detalle:

**Cuadro 26: Resumen agregado de la liquidación del presupuesto de gastos de los ayuntamientos**  
**Resumen por grupo de función (en millones de €)**

PRESUPUESTO DE GASTOS			
Denominación	ORN	%	
0 Deuda Pública	72,14	3,94%	
1 Servicios de carácter general	262,25	14,33%	
2 Protección civil y seguridad ciudadana	151,06	8,25%	
3 Seguridad, protección y promoción	226,96	12,40%	
4 Producción de bienes públicos de carácter social	882,37	48,20%	
5 Producción de bienes públicos de carácter económico	121,55	6,64%	
6 Regulación económica de carácter general	77,63	4,24%	
7 Regulación económica de sectores productivos	24,88	1,36%	
8 Ajustes por consolidación	4,24	0,23%	
9 Transferencias a administraciones públicas	7,67	0,42%	
	<b>1.830,75</b>	<b>100,00%</b>	

Como se puede observar, los ayuntamientos dedicaron casi las tres cuartas partes de su presupuesto a gastos en servicios de carácter general, seguridad, protección y promoción social y producción de bienes públicos de carácter social.

#### 5.2.4. Resultados del ejercicio.

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan los resultados que se exponen a continuación:



**Cuadro 27: Resultados de la liquidación de presupuestos por estratos y agregado de ayuntamientos (en millones de €)**

Estratos de población		Por operaciones corrientes	Por operaciones de capital	Por operaciones financieras	Superávit / déficit
A	Más de 50.000	212,24	-54,74	-6,87	150,63
B	Entre 20.001 y 50.000	85,07	-41,75	-6,80	36,52
C	Entre 5.000 y 20.000	76,75	-58,36	14,17	32,56
D	Menos de 5.000	9,58	-5,91	1,05	4,72
<b>Total...</b>		<b>383,64</b>	<b>-160,77</b>	<b>1,55</b>	<b>224,43</b>

En cuanto a las operaciones corrientes, éstas se liquidaron con superávit, por tanto los ingresos corrientes han sido suficientes para hacer frente a los gastos de la misma naturaleza creando un ahorro que permite financiar las operaciones de capital y financieras en los dos primeros estratos de población, resultando en todos ellos una situación de superávit

presupuestario. Correspondiendo el mayor importe al grupo A.

Este resultado presupuestario será objeto de una serie de ajustes por las desviaciones de financiación positivas y negativas y los gastos que han sido financiados con el remanente líquido de tesorería, para obtener el siguiente resultado presupuestario ajustado (en millones de €):

**Cuadro 28: Resultado presupuestario ajustado (en millones de €)**

Estratos de población		Resultado presupuestario	Ajustes por desviaciones	Ajustes por gastos financiados RT	Resultado presupuestario ajustado
A	Más de 50.000	150,63	-14,47	91,85	228,01
B	Entre 20.001 y 50.000	36,52	-10,23	61,97	88,26
C	Entre 5.000 y 20.000	32,56	-20,76	49,10	60,90
D	Menos de 5.000	4,72	-4,57	4,98	5,13
<b>Total...</b>		<b>224,43</b>	<b>-50,02</b>	<b>207,90</b>	<b>382,30</b>

Donde todos los estratos tienen un resultado presupuestario positivo.

### 5.2.5. Remanente de tesorería.

Los remanentes de tesorería a 31 de diciembre de 2005 presentados por los ayuntamientos por estratos de población son los que se indican a continuación:

**Cuadro 29: Remanente de tesorería (en millones de €)**

Estratos de población		Fondos líquidos	Deudores pendientes de cobro	Obligac. pendientes de pago	R.T. Total	Saldo dudoso cobro	Exceso de financiación afectada	R.T. para gastos generales
A	Más de 50.000	312,39	470,85	226,00	557,27	219,20	147,86	190,21
B	Entre 20.001 y 50.000	124,39	185,51	112,69	197,17	57,02	40,24	99,62
C	Entre 5.000 y 20.000	133,56	292,08	208,66	216,98	66,21	72,08	78,69
D	Menos de 5.000	15,07	29,28	22,32	22,03	2,34	9,07	10,62
<b>Total Aytos....</b>		<b>585,40</b>	<b>977,73</b>	<b>569,67</b>	<b>993,44</b>	<b>344,77</b>	<b>269,25</b>	<b>379,13</b>

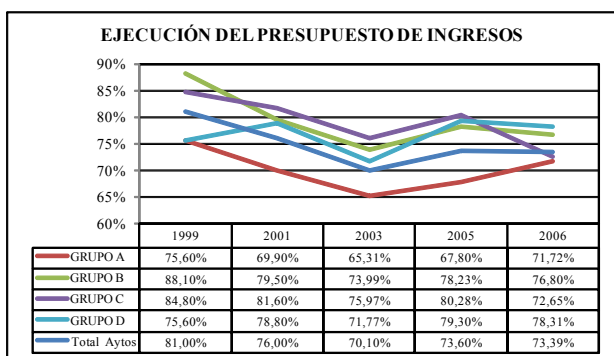
Todas las agrupaciones de ayuntamientos por estratos de población presentan un remanente de tesorería para gastos generales positivo.

### 5.2.6. Evolución de los indicadores.

#### a) Indicadores presupuestarios:

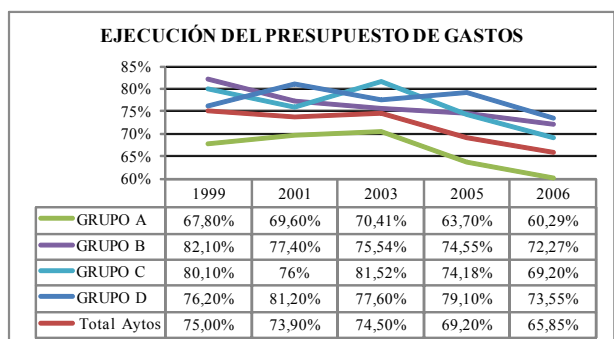
- Ejecución del presupuesto de ingresos.

Respecto del total de ayuntamientos se aprecia un ligero descenso del volumen de los derechos reconocidos netos en relación con el presupuesto definitivo de ingresos. Podemos apreciar que el ejercicio 2003 constituye un punto de inflexión donde los derechos reconocidos comienzan a incrementar aunque sin llegar a los niveles del ejercicio 1999.



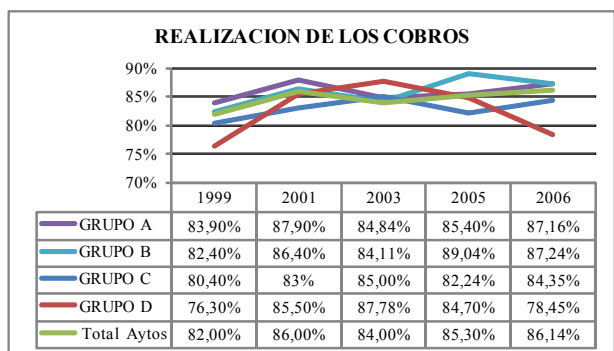
- Ejecución del presupuesto de gastos.

Si comparamos el volumen de obligaciones reconocidas netas en relación con el presupuesto definitivo de gastos, también se observa una tendencia decreciente.



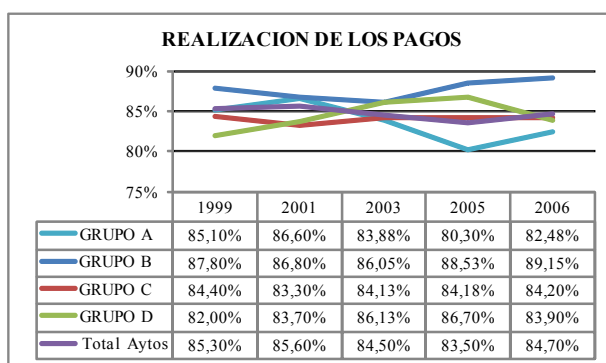
- Realización de cobros.

En general, la recaudación neta sobre los derechos reconocidos netos ha aumentado, teniendo una evolución distinta por cada grupo poblacional.



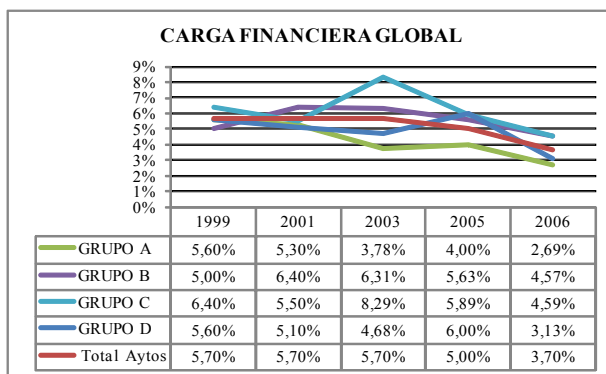
- Realización de pagos.

El volumen de pagos líquidos en relación con las obligaciones reconocidas netas, en términos generales presenta una tendencia estable.



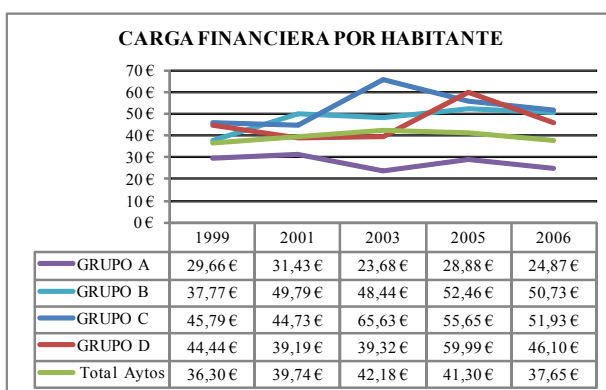
- Carga financiera global.

El volumen de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos III y IX de gastos en relación con el total de derechos reconocidos netos experimenta un evidente descenso. Destacando un brusco ascenso en el año 2003 para el grupo C.



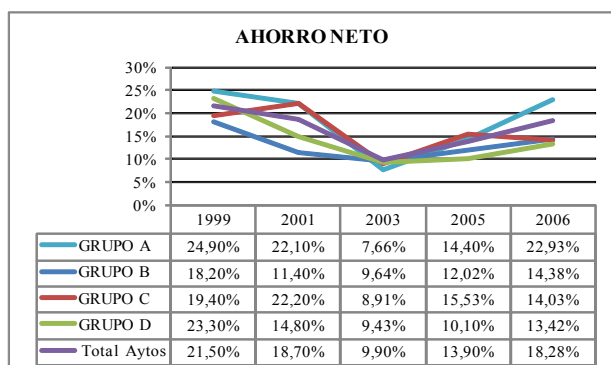
- Carga financiera por habitante.

El volumen de las obligaciones reconocidas netas por los capítulos III y IX de gastos en relación con la población de derecho, en términos generales, ha sufrido un ligero ascenso al final del periodo analizado. Con la única excepción del grupo A que ha disminuido.



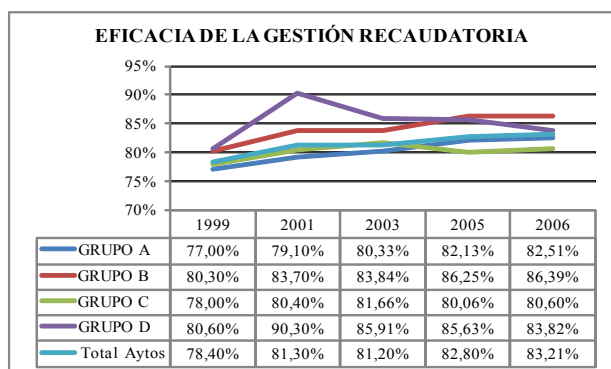
- Ahorro neto.

Con respecto al ahorro neto, se observa una tendencia decreciente hasta el ejercicio 2003 común para todos los grupos poblacionales, para proceder a continuación a un ascenso.



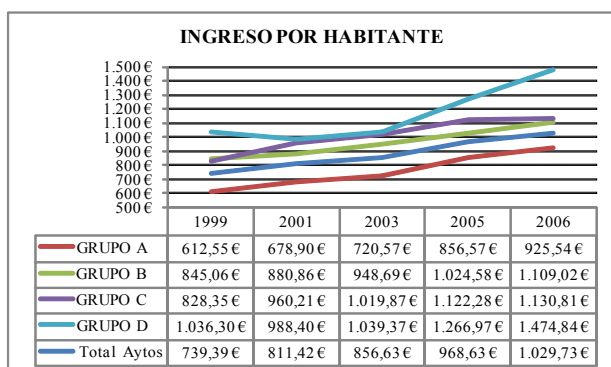
- Eficacia en la gestión recaudatoria.

En términos generales y al final del periodo analizado podemos afirmar que ha aumentado la eficacia en la gestión recaudatoria en todos los ayuntamientos, con un importante incremento en el grupo D en el ejercicio 2001.



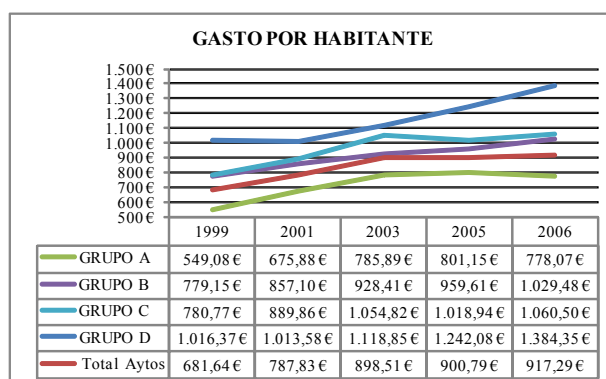
- Ingresos por habitante.

En el caso de este indicador la evolución ha sido claramente positiva independientemente del grupo poblacional.



- Gastos por habitante.

En términos generales se observa una tendencia creciente del volumen de las obligaciones reconocidas netas en relación con la población de derecho. Sin embargo, el grupo A en el ejercicio 2005 comienza a experimentar un ligero descenso. En este indicador llama la atención que los gastos por habitante sean mayores en los municipios de menor población.

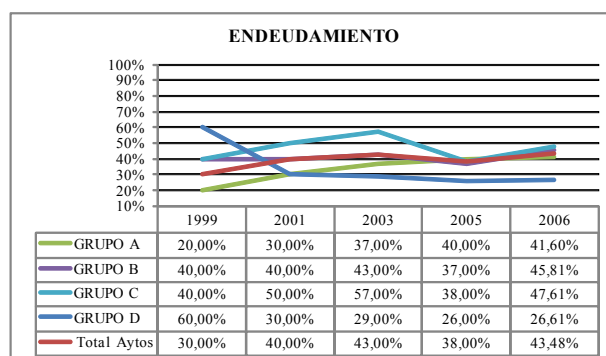


b) Indicadores financieros y patrimoniales:

Estos indicadores se han calculado conforme a los criterios establecidos en ejercicios anteriores a efectos de poder analizar la evolución correspondiente.

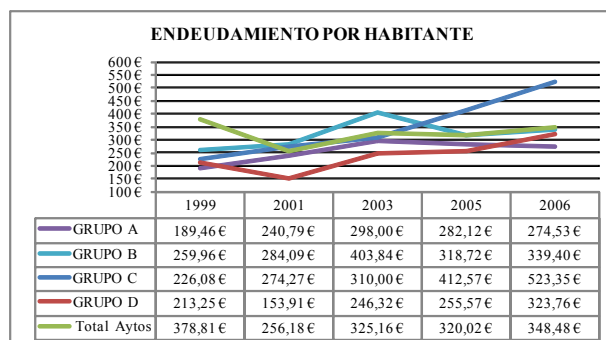
- Endeudamiento.

El volumen de deudas en relación a los fondos propios (patrimonio y reservas) del total de ayuntamientos se observa una tendencia ascendente, de forma más acentuada los grupos B y C tras un gran incremento en el ejercicio 2003.



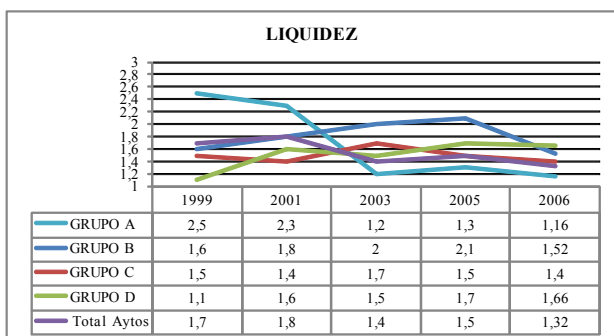
- Endeudamiento por habitante.

Se compara aquí la evolución del pasivo exigible financiero por habitante conforme lo define la Instrucción de los Modelos Normal y Simplificado de Contabilidad Local, observándose que se produce un incremento en los grupos de población B, C y D, mientras que disminuye el grupo A, con lo cual para el agregado del total de ayuntamientos se observa un leve crecimiento.



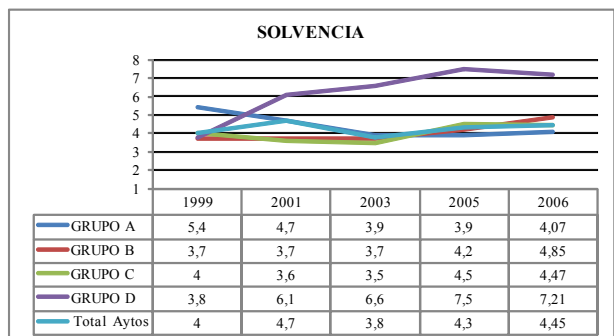
- **Liquidez.**

La liquidez de total de ayuntamientos se ha reducido en el periodo 1999 a 2003, a partir de este ejercicio presenta una tendencia estable. La liquidez de los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes (grupo A) es la que más se reduce, mientras que la del grupo de los de entre 20.001 y 50.000 habitantes es la que tiene unos mayores niveles de liquidez (grupo B).



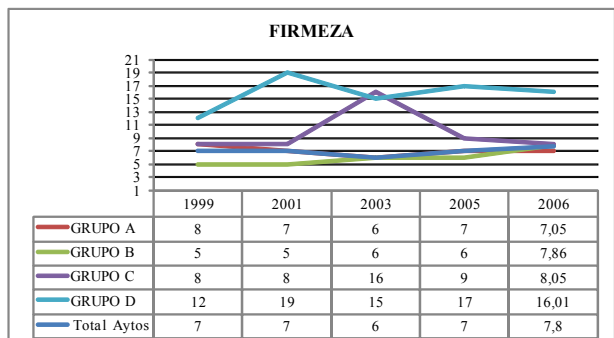
- **Solvencia.**

La solvencia de los ayuntamientos en el periodo analizado se mantiene estable, siendo los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes los que crecen por encima de la media (grupo D).



- **Firmeza.**

Por último, el nivel de firmeza a nivel agregado se mantiene estable, quedando compensado a nivel de conjunto el incremento en el grupo D, con el decremento del grupo C.



**6. LAS CUENTAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

**6.1. Introducción.**

Los OO.AA. que responden a la ampliación creciente de los fines públicos, asumen la titularidad de servicios o actividades que no impliquen ejercicio de autoridad, propios del ente local de cobertura, constituyéndose así en un simple instrumento táctico para la gestión de un servicio o actividad de aquél.

De la información manejada por la Audiencia de Cuentas se desprende que en el ejercicio 2006 existía en la Comunidad Autónoma 66 OO.AA., 24 dependientes de cabildos insulares y 42 dependientes de los ayuntamientos.

De los 66 OO.AA. existentes han remitido la documentación solicitada 53, estando 8 inactivos y 5 no remiten la documentación correspondiente.

En el Cuadro 30 se relacionan los OO.AA. que no rindieron la documentación solicitada:

*Cuadro 30: OO.AA. que no remitieron la cuenta*

EELL	OO.AA.
Ayuntamiento de Gáldar	Instituto Municipal de Toxicomanía
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	P.M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas
Ayuntamiento de San Bartolomé	P.M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio
Ayuntamiento de Barlovento	P.M. Cultura
Ayuntamiento de La Guancha	Patronato Municipal de la Universidad Popular

En el Anexo 5 se incluyen los estados y cuentas agregados correspondientes a los OO.AA.

**6.2. Análisis económico-financiero**

El presupuesto inicial del agregado autonómico de los OO.AA. ascendió a 424,4 millones de € en ingresos, y 424,2 millones de € en gastos.

Las modificaciones netas de crédito produjeron una elevación del presupuesto inicial de gastos del 62,3%, habiéndose incrementado en 264,2 millones de €. Dichas modificaciones en el estado de gastos se han producido fundamentalmente en el capítulo 6 (Inversiones reales).

Por otro lado, el grado de ejecución presupuestario de ingresos y gastos se situaron en parámetros bajos, un 59,9% y 55,9%, respectivamente.

**6.2.1. Ingresos.**

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 412,9 millones de €.

En cuanto a la estructura de los derechos liquidados, es el capítulo 4, transferencias corrientes, el de mayor importancia, ya que representan el 62,2% de los ingresos, en tanto que las transferencias de capital alcanzaron un 26,8% de los ingresos.

La recaudación líquida se situó en 293,9 millones de €, lo que significa un grado de cumplimiento de los cobros del 71,2%.

En el Cuadro 31 se presenta la gestión económico-financiera en ingresos a través de las fases de ejecución de los presupuestos:

**Cuadro 31: Ingresos**

Fases de ejecución presupuesto	Importe (millones de €)
Previsión definitiva	689,5
Derechos reconocidos netos	412,9
Recaudación líquida	293,9
Derechos pendientes de cobro	118,9

**6.2.2. Gastos.**

Las obligaciones reconocidas durante 2006 ascendieron a 384,8 millones de €.

Los gastos de personal (33,7%) junto a los gastos en bienes corrientes y servicios (31,2%) acapararon el 64,9% del total de los gastos contraídos en el ejercicio.

En el Cuadro 32 se presenta la gestión económico-financiera en gastos a través de las fases de ejecución de los presupuestos:

**Cuadro 32. Gastos: fases de ejecución del presupuesto**

	Importe (millones de €)
Créditos definitivos	688,3
Obligaciones reconocidas netas	384,8
Pagos líquidos	326,9
Obligaciones pendientes de pago	57,2

El menor pendiente de pago corresponde a la variación de pasivos financieros, situándose en el lugar opuesto los gastos en inversiones reales y los gastos en bienes corrientes y servicios con un 38,3% y un 37,3 respectivamente del total pendiente.

**6.2.3. Resultado del ejercicio.**

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan el resultado que se muestra en el Cuadro 33:

**Cuadro 33 Gastos: Resultado del ejercicio**

	Importe (millones de €)
Por operaciones corrientes	13,00
Por operaciones de capital	16,00
Por operaciones financieras	-0,90
Superávit	28,10

En el que se observa que se liquida con superávit las operaciones corrientes y las operaciones de capital y con déficit las operaciones financieras, resultando un superávit presupuestario agregado.

**6.2.4. Remanente de tesorería.**

El remanente de tesorería a 31/12/06 presentado por los OO.AA. es el que se detalla a continuación:

**Cuadro 34: Gastos: Remanente de tesorería**

	Importe (en millones de €)
Fondos líquidos	99,5
Derechos pendientes de cobro	258,5
Obligaciones pendientes de pago	108,7
Remanente de tesorería total	249,3
Saldo de dudoso cobro	6,0
Exceso de financiación afectada	183,2
Remanente de tesorería para gastos generales	60,1

El remanente de tesorería para gastos generales es positivo, lo que refleja una situación global de tesorería a corto plazo positiva.

**7. LAS CUENTAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES**

La cuenta general de la entidad local estará integrada, entre otras, por las cuentas de las SS.MM. cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local. Este capítulo se basa en la documentación remitida a esta institución, de modo que su contenido viene limitado en su alcance, a la documentación que esta ACC ha podido recabar de las SS.MM. a través de la propia entidad local, que ha servido de soporte para la realización de informes singularizados, en virtud de lo establecido en el apartado b) del artículo 11 de la Ley 4/89.

Teniendo en cuenta la documentación remitida para el ejercicio 2006, figuran constituidas al final del mismo 99 SS.MM. dependientes de las entidades locales. En 17 tienen participación mayoritaria y 82 pertenecen íntegramente a las entidades locales. De éstas últimas, 13 pertenecen a cabildos insulares y 67 a ayuntamientos, una a consorcios y una a mancomunidades.

En el Anexo 1 se incluye la relación de las SS.MM. que no enviaron la totalidad o parte de la cuenta anual y en Anexo 6 el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas de las SS.MM.

En los cuadros 35 y 36 se procede a ha procedido a la agrupación de las SS.MM. con la entidad local de la cual dependen, cabildos insulares y ayuntamientos, respectivamente.

**Cuadro 35: SS.MM. pertenecientes a cabildos insulares, 100% capital social**

SS.MM integrantes de la cuenta general de los cabildos insulares a 31 de diciembre de 2006	
Cabildos	Denominación
Cabildo Tenerife	Casino de Santa Cruz de Tenerife, SA
	Casino Playa de Las Américas, SA
	Casino de Taoro, SA
	Empresa Insular de Artesanía, SA
	Institución Ferial de Tenerife, SA
	Sociedad Insular para la Promoción del Minusválido, SL (SIMPROMI)
	Instituto Médico Tinerfeño, SA (IMETISA)
	Auditorio de Tenerife, SA
	Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA (IDECO, SA)
	S. Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, SA
Cabildo La Palma	S. Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, SA
Cabildo El Hierro	Empresa Insular de Servicios El Meridiano, SA
Cabildo Gran Canaria	Centro Atlántico de Arte Moderno
	S. Promoción Económica de Gran Canaria, SA

**Cuadro 36: SS.MM. pertenecientes a ayuntamientos, 100% capital social**

<b>SS.MM. integrantes de la cuenta general de los ayuntamientos a 31 de diciembre de 2006</b>	
<b>Entidad local</b>	<b>Denominación</b>
Ayuntamiento de Agaete	Agaete Cultura y Deportes SL
Ayuntamiento de Agüimes	Turismo Rural de Aguimes, SL
Ayuntamiento de Arucas	Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, SA Sociedad Municipal de Aguas de Arucas
Ayuntamiento de Firgas	Afurgad, SA
Ayuntamiento de Gáldar	Galobras, SA Costa Botija Golf, SA
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	S.M. Deportes, SL
Ayuntamiento de Ingenio	Ingenio Sociedad de Gestión, SL
Ayuntamiento de Mogán	Mogán Gestión Municipal, SL Mogán Sociocultural, SLU
Ayuntamiento de Moya	Gestión de Recursos Municipales de Moya, SL
Ayuntamiento de La Oliva	Suministros de Agua La Oliva, SA
Ayuntamiento de Pájara	Gestión Urbanística de Pájara, SL Gestora Deportiva Municipal de Pájara, SL Gestión Agropecuaria de Pájara, SL
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Guaguas Municipales, SA Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, SA (Erelpa) Prom. Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, SA Hotel Catalina, SA S.M. Aparcamientos y Gest. Urb., SA Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas, SA (Geursa)
Ayuntamiento de San Bartolomé	Aldea Ajey, SA
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	E.M. Recaudación (Emursa) Radio M. Tirajana, SL Viviendas San Bartolomé de Tirajana, SL (Gesvisur)
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	S. Deportes Aldea, SLU S. Aldeana Servicios y Atención Ciudadana, SRL
Ayuntamiento de Santa Brígida	S.M. Deportes Santa Brígida, SL Radio Televisión Sataute, SL
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Gerencia M. Cultura y Deportes, SA Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, SA Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, SL
Ayuntamiento de Teguiise	E.M. Agrícola y Marinera, SA
Ayuntamiento de Telde	Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, SA Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, SL S. Desarrollo y Promoción de Telde, SL E.M. Gestión de Telde, SL

<b>SS.MM. integrantes de la cuenta general de los ayuntamientos a 31 de diciembre de 2006</b>	
Ayuntamiento de Teror	Aguas de Teror, SA
Ayuntamiento de Tías	El Poril, SA
Ayuntamiento de Tuineje	Sociedad Municipal Viviendas y Suelo de Tuineje, SL
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	Valsequillo Iniciativas de Desarrollo Municipal, SL
Ayuntamiento de Valleseco	S. Municipal Desarrollo de Valleseco, SL
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	Gestión y Promoción Integral de Vega de San Mateo, SA
Ayuntamiento de Adeje	Promotora de Viviendas Sociales de Adeje, SA S. Hacienda Local de Adeje, SA
Ayuntamiento de Arico	Arico-Mogán Empresa Municipal, SA
Ayuntamiento de Arona	Arona Desar., SA (ADESA)
Ayuntamiento de Brea Alta	Destiladera, SL Gesbalta, SL
Ayuntamiento de Candelaria	Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, SL
Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma	Fuencapessa, SAU
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	Empresa Municipal Granadilla Suelo Sur, SL (Grasur, SL)
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	Icod Empresa Municipal, SA (Icodemsa) Empresa Mcpla. de Desarrollo Económico, Empleo, Turismo y Ocio, SA (Icodtesa)
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna, SA
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Parque Marítimo, SA
Ayuntamiento de Los Realejos	Medios de Comunicación Municipales de Los Realejos, SL Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, SL Empresa Pública de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos, SL Empresa Pública de Vivienda del Ayuntamiento de Los Realejos, SL
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	Sociedad Municipal Llanos del Camello, SL Sociedad Municipal de Urbanización y Viviendas del Municipio de San Miguel de Abona
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, SA Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, SA
Ayuntamiento de Santiago del Teide	Santiago del Teide Gestión, SL
Ayuntamiento de El Sauzal	Servicios Municipales Sauzal, SL

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Rafael Medina Jáber.

## ANEXOS

ANEXO I  
INCIDENCIAS FORMALESANEXO 1  
Incidencias formales

## Tipo de incidencia:

- (1) La cuenta general ha sido aprobada por el pleno fuera del plazo legalmente establecido.
- (2) El presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo legalmente establecido.
- (3) La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo legalmente establecido.
- (4) La cuenta general no ha sido elaborada en el plazo legalmente establecido.
- (5) El informe de la comisión especial de cuentas no ha sido emitido en el plazo legalmente establecido.
- (6) El inicio de exposición pública de la cuenta general ha sido realizada con posterioridad al plazo legalmente establecido.
- (7) La presentación al pleno de la cuenta general ha sido realizada con posterioridad al plazo legalmente establecido.
- (8) No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la cuenta general.
- (9) No se adjunta la documentación complementaria relativa a la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos programados.
- (10) No se adjunta documentación complementaria de tesorería.
- (11) No se adjuntan o están incompletas las cuentas de las SS.MM. de capital íntegramente de la entidad local o las cuentas de los OO.AA. dependientes.

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
<b>Ayuntamientos</b>											
Ayuntamiento de Agaete	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Agüimes											
Ayuntamiento de Antigua	X	X	X	X			X				
Ayuntamiento de Arrecife									X		
Ayuntamiento de Artenara		X	X								
Ayuntamiento de Arucas	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Betancuria		X	X			X		X		X	
Ayuntamiento de Firgas		X	X	X							
Ayuntamiento de Gáldar	X	X	X	X		X					
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria		X	X	X						X	
Ayuntamiento de Haría	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Ingenio	X	X	X	X			X				
Ayuntamiento de Mogán	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Moya	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de La Oliva		X		X							
Ayuntamiento de Pájara		X	X	X							
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	X	X	X	X	X	X	X		X		
Ayuntamiento de Puerto del Rosario		X									
Ayuntamiento de San Bartolomé		X	X	X							
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana		X	X	X							
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás		X	X			X					
Ayuntamiento de Santa Brígida	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana		X	X	X					X		
Ayuntamiento de Teguiise	X	X	X			X	X				
Ayuntamiento de Tejeda	X	X		X			X				
Ayuntamiento de Telde	X	X	X	X	X	X	X		X		
Ayuntamiento de Teror				X							
Ayuntamiento de Tías	X	X	X	X			X				
Ayuntamiento de Tinajo	X	X	X	X			X				
Ayuntamiento de Tuineje	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria		X	X								
Ayuntamiento de Valleseco		X								X	
Ayuntamiento de Vega de San Mateo		X									
Ayuntamiento de Yaiza		X	X	X							
Ayuntamiento de Adeje	X	X	X	X			X				
Ayuntamiento de Agulo		X									
Ayuntamiento de Alajeró		X									
Ayuntamiento de Arafo											
Ayuntamiento de Arico	X	X	X	X			X				
Ayuntamiento de Arona	X	X	X	X	X	X	X		X		
Ayuntamiento de Barlovento		X	X	X							
Ayuntamiento de Breña Alta											
Ayuntamiento de Breña Baja		X									
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	X	X	X	X		X	X				
Ayuntamiento de Candelaria	X	X	X	X		X	X				
Ayuntamiento de Fasnía		X	X								
Ayuntamiento de Frontera	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Fuencaiente de La Palma		X	X	X							
Ayuntamiento de Garachico		X									
Ayuntamiento de la Villa de Garafía	X	X	X	X	X	X	X				

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Ayuntamiento de Granadilla de Abona		X	X								
Ayuntamiento de La Guancha	X	X		X	X	X	X				
Ayuntamiento de Guía de Isora	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Güímar		X		X							
Ayuntamiento de Hermigua	X	X		X	X	X	X				
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	X	X		X			X		X		
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	X	X		X	X		X				
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo		X		X							
Ayuntamiento de La Orotava		X									
Ayuntamiento de El Paso	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	X	X		X	X	X	X				
Ayuntamiento de Puntagorda		X									
Ayuntamiento de Puntallana		X	X								
Ayuntamiento de Los Realejos	X	X		X			X				
Ayuntamiento de El Rosario		X									
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces		X		X	X			X		X	
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	X			X	X	X	X				
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	X		X		X	X	X			X	
Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	X	X	X	X	X	X	X		X		
Ayuntamiento de Santa Úrsula		X									
Ayuntamiento de Santiago del Teide	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de El Sauzal			X								
Ayuntamiento de Los Silos	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Tacoronte		X		X							
Ayuntamiento de El Tanque		X	X	X							
Ayuntamiento de Tazacorte	X	X	X	X	X	X	X				
Ayuntamiento de Tegueste											
Ayuntamiento de Tijarafe		X	X	X						X	
Ayuntamiento de Valverde	X						X				
Ayuntamiento de Valle Gran Rey		X	X				X				
Ayuntamiento de Vallehermoso		X									
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo		X	X	X							
Ayuntamiento de Vilaflor											
Ayuntamiento de Villa de Mazo		X	X	X							
<b>Total.....</b>	<b>41</b>	<b>76</b>	<b>54</b>	<b>57</b>	<b>28</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
<b>Cabildos insulares</b>											
Cabildo Insular de Tenerife	X	X		X			X		X		
Cabildo Insular de La Palma	X	X	X	X	X	X	X		X		
Cabildo Insular de La Gomera									X		
Cabildo Insular de El Hierro	X	X	X	X	X	X	X		X		
Cabildo Insular de Gran Canaria		X	X								
Cabildo Insular de Fuerteventura	X	X	X	X	X	X	X		X		
Cabildo Insular de Lanzarote	X	X	X	X	X	X	X		X		
<b>Total.....</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Consortios</b>											
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife	X	X		X	X	X	X				
Consortio Isla Baja		X						X			
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	X	X	X	X	X	X	X				
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma		X									
Consortio Insular de Servicios de La Palma	X	X	X				X				
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria		X	X								
Consortio Museo Néstor								X			
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria		X									
Consortio de Emergencia de Gran Canaria								X			
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura	X	X	X	X	X	X	X				
<b>Total.....</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>											
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	X		X	X	X	X	X			X	
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	X		X	X	X	X	X				
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	X	X	X	X	X	X	X				
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	X		X	X	X	X	X				
Mancomunidad del Norte de Tenerife											
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife	X	X	X	X	X	X	X				
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura	X	X			X	X	X				
Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria	X	X	X	X	X	X	X				
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura	X	X	X	X	X	X	X				
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja		X						X			
<b>Total.....</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>



DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	
<b>Entidad local</b>	<b>SSMM dependiente</b>											
Cabildo de Tenerife	Casino de Santa Cruz, SA											
Cabildo de Tenerife	Casino Playa de Las Américas, SA											
Cabildo de Tenerife	Casino de Taoro, SA											
Cabildo de Tenerife	Empresa Insular de Artesanía, SA											
Cabildo de Tenerife	Institución Ferial de Tenerife, SA											
Cabildo de Tenerife	Sociedad Insular para la Promoción del Minusválido, SL (Simpromi)											
Cabildo de Tenerife	Instituto Médico Tinerfeño, SA (Imetisa)											
Cabildo de Tenerife	Auditorio de Tenerife, SA											
Cabildo de Tenerife	Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, SA (Ideco, SA)											
Cabildo de La Palma	Sdad. Promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma, SA											
Cabildo de El Hierro	Empresa Insular de Servicios El Meridiano, SA											
Cabildo de Gran Canaria	Centro Atlántico de Arte Moderno											
Cabildo de Gran Canaria	Sdad. Promoción Económica de Gran Canaria, SA											
Ayuntamiento de Agaete	Agaete Cultura y Deportes, SL											
Ayuntamiento de Agüimes	Turismo Rural de Agüimes, SL											
Ayuntamiento de Arucas	Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, SA											X
Ayuntamiento de Firgas	Afulgad, SA											
Ayuntamiento de Gáldar	Galobras, SA											X
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	S. M. Deportes, SL											X
Ayuntamiento de Ingenio	Ingenio Sociedad de Gestión, SL											
Ayuntamiento de Mogán	Mogán Gestión Municipal, SL											
Ayuntamiento de Mogán	Mogán Sociocultural, SLU											
Ayuntamiento de Moya	Gestión de Recursos Municipales de Moya, SL											
Ayuntamiento de La Oliva	Suministros de Agua La Oliva, SA											
Ayuntamiento de Pájara	Gestión Urbanística de Pájara, SL											X
Ayuntamiento de Pájara	Gestora Deportiva Municipal de Pájara, SL											
Ayuntamiento de Pájara	Gestión Agropecuaria de Pájara, SL											
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Guaguas Municipales, SA											
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, SA (Erelpa)											
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Prom. Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, SA											
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Hotel Catalina, SA											
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	S. M. Aparcamientos y Gest. Urb., SA											
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas, SA (Geursa)											
Ayuntamiento de San Bartolomé	Aldea Ajey, SA											X
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	E. M. Recaudación (Emursa)											
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	Radio M. Tirajana, SL											
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	Viviendas San Bartolomé de Tirajana, SL (Gesvisur)											
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	S. Deportes Aldea, SLU											
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	S. Aldeana Servicios y Atención Ciudadana, SRL											
Ayuntamiento de Santa Brígida	S. M. Deportes Santa Brígida, SL											
Ayuntamiento de Santa Brígida	Radio Televisión Sataute, SL											
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Gerencia M. Cultura y Deportes, SA											
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, SA											
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, SL											
Ayuntamiento de Telde	Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, SA											
Ayuntamiento de Telde	Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, SL											
Ayuntamiento de Telde	E. M. Gestión de Telde, SL											
Ayuntamiento de Teror	Aguas de Teror, SA											
Ayuntamiento de Tías	El Poril, SA											X
Ayuntamiento de Tuineje	Sociedad Municipal Viviendas y Suelo de Tuineje, SL											
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	Valsequillo Iniciativas de Desarrollo Municipal, SL											X
Ayuntamiento de Valleseco	S. Municipal Desarrollo de Valleseco, SL											X
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	Gestión y Promoción Integral de Vega de San Mateo, SA											X
Ayuntamiento de Adeje	Promotora de Viviendas Sociales de Adeje, SA											
Ayuntamiento de Adeje	S. Hacienda Local de Adeje, SA											
Ayuntamiento de Arico	Arico-Mogán Empresa Municipal, SA											X
Ayuntamiento de Arona	Arona Desar., SA (Adesa)											X
Ayuntamiento de Breña Alta	Destiladera, SL											
Ayuntamiento de Breña Alta	Gesbalta, SL											
Ayuntamiento de Candelaria	Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, SL											X
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	Empresa Municipal Granadilla Suelo Sur, SL (Grasur, SL)											
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	Icod Empresa Municipal, SA (Icodemsa)											X
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	Empresa Mpal. de Desarrollo Económico, Empleo, Turismo y Ocio, SA (Icodtesa)											X
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna, SA											
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Parque Marítimo, SA											
Ayuntamiento de Los Realejos	Medios de Comunicación Municipales de Los Realejos, SL											
Ayuntamiento de Los Realejos	Empresa Publica de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, SL											
Ayuntamiento de Los Realejos	Empresa Publica de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos, SL											
Ayuntamiento de Los Realejos	Empresa Publica de Vivienda del Ayuntamiento de Los Realejos, SL											
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	Sociedad Municipal Llanos del Camello, SL											
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	Sociedad Municipal de Urbanización y Viviendas del Municipio de San Miguel de Abona											

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, SA										
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, SA										
Ayuntamiento de Santiago del Teide	Santiago del Teide Gestión, SL										
Ayuntamiento de El Sauzal	Servicios Municipales Sauzal, SL										
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	Sociedad para el Desarrollo del Norte de Gran Canaria, SL										
Consortio para el Abastecimiento de Agua de Lanzarote	Insular de Aguas de Lanzarote, SA (Inalsa)										
										<b>Total.....</b>	<b>15</b>
<b>EELL</b>	<b>Organismos autónomos</b>										
Cabildo Tenerife	Patronato Insular de Música										
Cabildo Tenerife	Balsas de Tenerife (Balten)										
Cabildo Tenerife	Organismo Autónomo de Museos y Centros										
Cabildo Tenerife	Consejo Insular de Aguas de Tenerife										
Cabildo Tenerife	Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria										
Cabildo La Palma	Patronato Insular de Deportes										
Cabildo La Palma	Escuela de Música										
Cabildo La Palma	Patronato de Turismo										
Cabildo La Palma	Consejo Insular de Aguas										
Cabildo de La Gomera	Consejo Insular de Aguas de La Gomera										
Cabildo El Hierro	Consejo Insular de Aguas										
Cabildo El Hierro	Servicios Sociales de El Hierro										
Cabildo Gran Canaria	Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria										
Cabildo Gran Canaria	Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía										
Cabildo Gran Canaria	Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular										
Cabildo Gran Canaria	Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria										
Cabildo Gran Canaria	Instituto Insular de Deportes										
Cabildo Gran Canaria	Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria										
Cabildo Fuerteventura	Patronato de Turismo de Fuerteventura										
Cabildo Fuerteventura	Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura										
Cabildo Fuerteventura	Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura										
Cabildo de Lanzarote	Consejo Insular de Aguas de Lanzarote										
Cabildo de Lanzarote	Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote										
Ayuntamiento de Agüimes	F. Medios de Comunicación										
Ayuntamiento de Arucas	Organismo Autónomo Municipal de Cultura										
Ayuntamiento de Gáldar	Instituto Municipal de Toxicomanía										
Ayuntamiento de Ingenio	P. M. Esc. Infantiles										
Ayuntamiento de Ingenio	Inst. M. Deportes										
Ayuntamiento de Ingenio	Inst. M. Cultura										
Ayuntamiento de Ingenio	F. Prom. Emp., Form. Profesional y Movimiento Coop.										
Ayuntamiento de Ingenio	P. M. Medios de Comunicación										
Ayuntamiento de Pájara	Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles										
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Inst. M. Deporte (IMD)										
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Inst. M. Formación y Empleo										
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Publicas										
Ayuntamiento de San Bartolomé	P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio										
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	Fundación Maspalomas										
Ayuntamiento de Tegüise	P. Enseñanza Esc. Hostelería										
Ayuntamiento de Arona	P. Cultura										
Ayuntamiento de Arona	P. Deportes										
Ayuntamiento de Arona	P. Bienestar Social										
Ayuntamiento de Arona	P. Turismo										
Ayuntamiento de Barlovento	P. M. Cultura										
Ayuntamiento de Garachico	H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción										
Ayuntamiento de La Guancha	Patronato Municipal de la Universidad Popular										
Ayuntamiento de Güímar	P. M. Serv. Sociales										
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	O. Aut. Actividades Musicales										
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Gerencia M. Urbanismo										
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	O. Aut. Deportes										
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Patronato Museo Arqueológico										
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Organismo Autónomo Local										
Ayuntamiento de Los Realejos	Gerencia Municipal de Urbanismo										
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	P. Bajada de la Virgen										
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Patronato Municipal de Deportes										
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Patronato Municipal de Cultura										
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas										
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia de Urbanismo										
Ayuntamiento de Los Silos	P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz										
										<b>Total.....</b>	<b>5</b>

## Anexo 2 Incidencias aritméticas

### ANEXO 2.1. Incidencias de balance de situación

**Tipo de incidencia:**

- (1) Presentan partidas de balance de signo contrario a su naturaleza  
 (2) El total de resultado del ejercicio no coincide con el ahorro o desahorro de la cuenta del resultado económico patrimonial  
 (3) Total activo no coincide con el total pasivo  
 (4) No coinciden todos o algunos de los distintos apartados del balance con la suma de conceptos

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)
<b>Ayuntamientos</b>				
Ayuntamiento de Agaete	X			
Ayuntamiento de Agüimes				
Ayuntamiento de Antigua		X		
Ayuntamiento de Arrecife		X		
Ayuntamiento de Artenara	X	X		
Ayuntamiento de Arucas	X			
Ayuntamiento de Betancuría				
Ayuntamiento de Firgas	X			
Ayuntamiento de Gáldar	X			
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	X			
Ayuntamiento de Haría				
Ayuntamiento de Ingenio				X
Ayuntamiento de Mogán	X			
Ayuntamiento de Moya		X		
Ayuntamiento de La Oliva	X			
Ayuntamiento de Pájara		X		
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria				
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	X			
Ayuntamiento de San Bartolomé		X	X	X
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana				
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	X			
Ayuntamiento de Santa Brígida			X	
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	X			
Ayuntamiento de Tegui	X	X		
Ayuntamiento de Tejeda	X			
Ayuntamiento de Telde	X			
Ayuntamiento de Teror				
Ayuntamiento de Tías				
Ayuntamiento de Tinajo				
Ayuntamiento de Tuineje	X			
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	X			
Ayuntamiento de Valleseco	X			X
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	X			
Ayuntamiento de Yaiza		X		
Ayuntamiento de Adeje				
Ayuntamiento de Agulo		X		X
Ayuntamiento de Alajeró				
Ayuntamiento de Arafo				
Ayuntamiento de Arico	X			
Ayuntamiento de Arona				
Ayuntamiento de Barlovento	X			
Ayuntamiento de Breña Alta	X			
Ayuntamiento de Breña Baja		X		
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	X	X		
Ayuntamiento de Candelaria	X	X		
Ayuntamiento de Fasnia				
Ayuntamiento de Frontera	X	X		
Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma		X		
Ayuntamiento de Garachico				
Ayuntamiento de la Villa de Garafía	X			
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	X			
Ayuntamiento de La Guancha				
Ayuntamiento de Guía de Isora	X			
Ayuntamiento de Güímar				
Ayuntamiento de Hermigua				
Ayuntamiento de Icod de los Vinos				
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna		X		
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane				
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	X			

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)
Ayuntamiento de La Orotava				
Ayuntamiento de El Paso				
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	X			
Ayuntamiento de Puntagorda				
Ayuntamiento de Puntallana	X	X		
Ayuntamiento de Los Realejos		X	X	
Ayuntamiento de El Rosario				
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	X	X		
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	X	X		
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	X			
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera	X			
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	X			
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				
Ayuntamiento de Santa Úrsula				
Ayuntamiento de Santiago del Teide	X	X		
Ayuntamiento de El Sauzal				
Ayuntamiento de Los Silos				
Ayuntamiento de Tacoronte	X	X		
Ayuntamiento de El Tanque				
Ayuntamiento de Tazacorte	X			
Ayuntamiento de Tegueste	X			
Ayuntamiento de Tijarafe		X		
Ayuntamiento de Valverde				
Ayuntamiento de Valle Gran Rey				
Ayuntamiento de Vallehermoso				
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	X	X		
Ayuntamiento de Vilaflor		X	X	
Ayuntamiento de Villa de Mazo		X		
<b>Total...</b>	<b>40</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Cabildos Insulares</b>				
Cabildo Insular de Tenerife				
Cabildo Insular de La Palma	X	X	X	
Cabildo Insular de La Gomera	X			
Cabildo Insular de El Hierro	X			
Cabildo Insular de Gran Canaria	X			
Cabildo Insular de Fuerteventura	X			
Cabildo Insular de Lanzarote		X		
<b>Total...</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Consortios</b>				
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife				
Consortio Isla Baja				
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife				
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma		X		
Consortio Insular de Servicios de La Palma		X		
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria		X		
Consortio Museo Néstor				
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria				
Consortio de Emergencia de Gran Canaria		X		
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura				
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>				
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	X			
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria				
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías		X		
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias				
Mancomunidad del Norte de Tenerife				
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife				
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura		X		
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria				
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura				
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja				
<b>Total...</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Organismos autónomos</b>				
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>			
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife			
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife			
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife			
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife			
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife	X		
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma			X
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma		X	X
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma	X	X	X
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma	X	X	X
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera			
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro			

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)
Servicios Sociales de El Hierro				
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria				
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía				
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular				
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria				
Consejo Insular de Deportes				
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	X			
Patronato de Turismo de Fuerteventura				
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura				
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura				
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote		X		
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	X	X		
F. Medios de comunicación				
Organismo Autónomo Municipal de Cultura				
Instituto Municipal de Toxicomanía				
P. M. Esc. Infantiles				
Inst. M. Deportes				
Inst. M. Cultura				
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.				
P. M. Medios de comunicación				
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	X			
Inst. M. Deporte(IMD)				
Inst. M. Formación y Empleo	X			
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas				
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio				
Fundación Maspalomas				
P. Enseñanza Esc. Hostelería	X	X		
P. Cultura			X	
P. Deportes	X	X		
P. Bienestar Social		X		
P. Turismo				
P. M. Cultura				
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción				
Patronato Municipal de la Universidad Popular				
P. M. Servicios Sociales		X		
O. Aut. Actividades Musicales				
Gerencia M. Urbanismo				
O. Aut. Deportes			X	
Patronato Museo Arqueológico				
Organismo Autónomo Local				
Gerencia Municipal de Urbanismo		X		
P. Bajada de la Virgen		X	X	
Patronato Municipal de Deportes				
Patronato Municipal de Cultura				
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas				
Gerencia de Urbanismo	X			
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	X	X		
<b>Total...</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>3</b>

**ANEXO 2.2.****Incidencias de cuenta del resultado económico-patrimonial****Tipo de incidencias:**

- (1) La cuenta de resultados presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.  
(2) El ahorro o desahorro de la cuenta de resultado no coincide con la diferencia entre el total haber y total debe.  
(3) No coincide alguno de los distintos apartados de la Cuenta del resultado económico patrimonial con la suma de los conceptos en que se desglosa.

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)
<b>Ayuntamientos</b>			
Ayuntamiento de Agaete			
Ayuntamiento de Agüimes			
Ayuntamiento de Antigua		X	
Ayuntamiento de Arrecife			
Ayuntamiento de Artenara			
Ayuntamiento de Arucas			
Ayuntamiento de Betancuria			
Ayuntamiento de Firgas			
Ayuntamiento de Gáldar			
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria			
Ayuntamiento de Haría	X		
Ayuntamiento de Ingenio			
Ayuntamiento de Mogán	X		
Ayuntamiento de Moya			
Ayuntamiento de La Oliva	X		

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)
Ayuntamiento de Pájara			
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria			X
Ayuntamiento de Puerto del Rosario			
Ayuntamiento de San Bartolomé			
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana			
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás			
Ayuntamiento de Santa Brígida			
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana			
Ayuntamiento de Teguiise			
Ayuntamiento de Tejeda			
Ayuntamiento de Telde			
Ayuntamiento de Teror			
Ayuntamiento de Tías			
Ayuntamiento de Tinajo			
Ayuntamiento de Tuineje			
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria			
Ayuntamiento de Valleseco			
Ayuntamiento de Vega de San Mateo			
Ayuntamiento de Yaiza			
Ayuntamiento de Adeje			
Ayuntamiento de Agulo			
Ayuntamiento de Alajeró			
Ayuntamiento de Arafo			
Ayuntamiento de Arico			
Ayuntamiento de Arona			
Ayuntamiento de Barlovento			
Ayuntamiento de Breña Alta			
Ayuntamiento de Breña Baja			
Ayuntamiento de Buenavista del Norte			
Ayuntamiento de Candelaria	X		
Ayuntamiento de Fasnia			
Ayuntamiento de Frontera			
Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma			
Ayuntamiento de Garachico			
Ayuntamiento de la Villa de Garafía			
Ayuntamiento de Granadilla de Abona			
Ayuntamiento de La Guancha			
Ayuntamiento de Guía de Isora	X		
Ayuntamiento de Güímar			
Ayuntamiento de Hermigua			
Ayuntamiento de Icod de los Vinos			
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane			
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo			
Ayuntamiento de La Orotava			
Ayuntamiento de El Paso			
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz			
Ayuntamiento de Puntagorda			
Ayuntamiento de Puntallana			
Ayuntamiento de Los Realejos			
Ayuntamiento de El Rosario			
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces			
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla			
Ayuntamiento de San Miguel de Abona			
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera			
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma			
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife			
Ayuntamiento de Santa Úrsula			
Ayuntamiento de Santiago del Teide	X		
Ayuntamiento de El Sauzal			
Ayuntamiento de Los Silos			
Ayuntamiento de Tacoronte			
Ayuntamiento de El Tanque			
Ayuntamiento de Tazacorte			
Ayuntamiento de Tegueste			
Ayuntamiento de Tijarafe			
Ayuntamiento de Valverde			
Ayuntamiento de Valle Gran Rey			
Ayuntamiento de Vallehermoso			
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo			
Ayuntamiento de Vilaflor		X	
Ayuntamiento de Villa de Mazo			
<b>Total...</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)
<b>Cabildos insulares</b>			
Cabildo Insular de Tenerife			
Cabildo Insular de La Palma	X		
Cabildo Insular de La Gomera			
Cabildo Insular de El Hierro			
Cabildo Insular de Gran Canaria			
Cabildo Insular de Fuerteventura			
Cabildo Insular de Lanzarote			
<b>Total...</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Consorticios</b>			
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife			
Consortio Isla Baja			
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife			
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma	X		
Consortio Insular de Servicios de La Palma			
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria			
Consortio Museo Néstor			
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria			
Consortio de Emergencia de Gran Canaria			
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura	X		
<b>Total...</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>			
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria			
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria			
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	X		
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias			
Mancomunidad del Norte de Tenerife			
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife			
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura			
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	X		
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura			
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja			
<b>Total...</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Organismos autónomos</b>			
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>		
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife		
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife		
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife		
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife		
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife		
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma		
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma	X	
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma		
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma	X	
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera		
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro		
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro		
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria		
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria		
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria		
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria		
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria		
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria		
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura		
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura		
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura		
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote		
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote		
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes		
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas		
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar		
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio		
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio		
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio		
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio		
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio		
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara		
Inst. M. Deporte(IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario		
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé		
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana		
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Tegui		
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona		







DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Consortio Insular de Servicios de La Palma													
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria													
Consortio Museo Néstor													
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria											X		
Consortio de Emergencia de Gran Canaria		X	X										
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura													
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>													
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria													
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria													
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías													
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias													
Mancomunidad del Norte de Tenerife													
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife													
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura													
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria													
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura													
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja													
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Organismos autónomos</b>													
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>												
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife												
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife												
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife												
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife												
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife												
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma												
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma												
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma												
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma												
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera												
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro												
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro												
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Fundación Ethnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura												
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura												
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura												
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote												
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote												
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes												
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas												
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar												
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio												
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio												
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio												
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio												
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio												
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara												
Inst. M. Deporte (IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria												
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria												

DENOMINACIÓN		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario													
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé													
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana													
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Tegui												X	
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona													
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona													
P. Bienestar Social	Ayuntamiento de Arona													
P. Turismo	Ayuntamiento de Arona													
P. M. Cultura	Ayuntamiento de Barlovento													
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico													
Patronato Municipal de la Universidad Popular	Ayuntamiento de La Guancha													
P. M. Servicios Sociales	Ayuntamiento de Güímar										X		X	
O. Aut. Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna												X	
Gerencia M. Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna													
O. Aut. Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna													
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz													
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz													
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos													
P. Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma								X					
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife													
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife												X	
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife													
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife													
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos													
<b>Total...</b>		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>3</b>

**ANEXO 2.3.2.****Incidencias de la liquidación del presupuesto de ingresos****Tipo de incidencia:**

- (1) Incoherencia en los datos de la liquidación del presupuesto de ingresos.
- (2) El exceso o defecto de previsiones de la liquidación no coincide con los derechos reconocidos netos deducidas las previsiones definitivas.
- (3) El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la liquidación no coinciden con la suma del debe de la cuenta de deudores por derechos reconocidos del balance de comprobación.
- (4) Incoherencia entre los datos de la liquidación y los saldos de las cuentas de balance de comprobación.

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)
<b>Ayuntamientos</b>				
Ayuntamiento de Agaete				
Ayuntamiento de Agüimes				
Ayuntamiento de Antigua				
Ayuntamiento de Arrecife				
Ayuntamiento de Artenara				
Ayuntamiento de Arucas				
Ayuntamiento de Betancuria				
Ayuntamiento de Firgas				
Ayuntamiento de Gáldar				
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria				
Ayuntamiento de Haría				
Ayuntamiento de Ingenio				
Ayuntamiento de Mogán				
Ayuntamiento de Moya				
Ayuntamiento de La Oliva				
Ayuntamiento de Pájara				
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria				
Ayuntamiento de Puerto del Rosario			X	
Ayuntamiento de San Bartolomé				
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana				
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás				

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)
Ayuntamiento de Santa Brígida				
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana				
Ayuntamiento de Tegui				
Ayuntamiento de Tejeda				
Ayuntamiento de Telde				X
Ayuntamiento de Teror				
Ayuntamiento de Tías				
Ayuntamiento de Tinajo				
Ayuntamiento de Tuineje				
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria				
Ayuntamiento de Valleseco				
Ayuntamiento de Vega de San Mateo				
Ayuntamiento de Yaiza				
Ayuntamiento de Adeje				
Ayuntamiento de Agulo				
Ayuntamiento de Alajeró				
Ayuntamiento de Arafo				
Ayuntamiento de Arico				
Ayuntamiento de Arona				
Ayuntamiento de Barlovento				
Ayuntamiento de Breña Alta		X		
Ayuntamiento de Breña Baja				
Ayuntamiento de Buenavista del Norte				
Ayuntamiento de Candelaria				
Ayuntamiento de Fasnia				
Ayuntamiento de Frontera		X		
Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma				
Ayuntamiento de Garachico				
Ayuntamiento de la Villa de Garafía				
Ayuntamiento de Granadilla de Abona				
Ayuntamiento de La Guancha		X		
Ayuntamiento de Guía de Isora				
Ayuntamiento de Güímar				
Ayuntamiento de Hermigua				
Ayuntamiento de Icod de los Vinos		X		
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna		X		
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane				
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo				
Ayuntamiento de La Orotava				
Ayuntamiento de El Paso				
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz				
Ayuntamiento de Puntagorda				
Ayuntamiento de Puntallana				
Ayuntamiento de Los Realejos				
Ayuntamiento de El Rosario				
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces		X		
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla				
Ayuntamiento de San Miguel de Abona				
Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera				
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma				
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				
Ayuntamiento de Santa Úrsula				
Ayuntamiento de Santiago del Teide				
Ayuntamiento de El Sauzal				
Ayuntamiento de Los Silos				
Ayuntamiento de Tacoronte				
Ayuntamiento de El Tanque				
Ayuntamiento de Tazacorte				
Ayuntamiento de Tegueste		X	X	
Ayuntamiento de Tijarafe				
Ayuntamiento de Valverde				
Ayuntamiento de Valle Gran Rey				
Ayuntamiento de Vallehermoso				
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo			X	X
Ayuntamiento de Vilaflor				
Ayuntamiento de Villa de Mazo				
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Cabildos insulares</b>				
Cabildo Insular de Tenerife				
Cabildo Insular de La Palma	X	X	X	X
Cabildo Insular de La Gomera				
Cabildo Insular de El Hierro				
Cabildo Insular de Gran Canaria				
Cabildo Insular de Fuerteventura				
Cabildo Insular de Lanzarote				
<b>Total...</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)
<b>Consorcios</b>				
Consorcio de Tributos de la Isla de Tenerife				
Consorcio Isla Baja				
Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife				
Consorcio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma				
Consorcio Insular de Servicios de La Palma				
Consorcio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria				
Consorcio Museo Néstor				
Consorcio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria		X		
Consorcio de Emergencia de Gran Canaria				
Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura				
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>				
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria				
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria				
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías				
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias				
Mancomunidad del Norte de Tenerife				X
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife				
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura				
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria				
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura				
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja				
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Organismos autónomos</b>				
<b>OAAA</b>	<b>Entidad principal</b>			
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife			
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife		X	X
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife			
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife			
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife			
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma	X		X
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma	X	X	X
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma		X	X
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma	X	X	X
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera			
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro			
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro			
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria			
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria			
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria			
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria			
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria			
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria			
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura			
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura			
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura			
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote			
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote			
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes			
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas			
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar			
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio			
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio			
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio			
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio			
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio			
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara			
Inst. M. Deporte (IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria			
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria			
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario			
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé			
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana			
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Tegui			
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona			
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona			
P. Bienestar Social	Ayuntamiento de Arona			
P. Turismo	Ayuntamiento de Arona			
P. M. Cultura	Ayuntamiento de Barlovento			
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico			
Patronato Municipal de la Universidad Popular	Ayuntamiento de La Guancha			
P. M. Servicios Sociales	Ayuntamiento de Güímar		X	X
O. Aut. Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			
Gerencia M. Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			
O. Aut. Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz			
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz			
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos			
P. Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma			
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife			
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife			
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife			
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife			
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos			
<b>Total...</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>6</b>

**ANEXO 2.3.3.**

**Incidencias en el resultado presupuestario**

**Tipo de incidencia:**

- (1) El importe de los derechos reconocidos netos del resultado presupuestario no son coherentes con los importes correspondientes en la liquidación del presupuesto.
- (2) El importe de las obligaciones reconocidas netas del resultado presupuestario no son coherentes con los importes correspondientes en la liquidación del presupuesto.
- (3) El importe del resultado presupuestario ajustado no coincide con la suma del resultado presupuestario del ejercicio y los ajustes necesarios.
- (4) El importe del resultado presupuestario del ejercicio no coincide con la suma del total de las operaciones no financieras, activos financieros y pasivos financieros.
- (5) El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio del resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los gastos con financiación afectada de la memoria.
- (6) El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los gastos con financiación afectada de la memoria.

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
<b>Ayuntamientos</b>						
Ayuntamiento de Agaete						
Ayuntamiento de Agüimes						
Ayuntamiento de Antigua						
Ayuntamiento de Arrecife					X	X
Ayuntamiento de Artenara						
Ayuntamiento de Arucas						
Ayuntamiento de Betancuría						
Ayuntamiento de Firgas						
Ayuntamiento de Gáldar						
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria						
Ayuntamiento de Haría					X	
Ayuntamiento de Ingenio						
Ayuntamiento de Mogán						
Ayuntamiento de Moya					X	X
Ayuntamiento de La Oliva	X	X				X
Ayuntamiento de Pájara						
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria						
Ayuntamiento de Puerto del Rosario					X	
Ayuntamiento de San Bartolomé						
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana						
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás						
Ayuntamiento de Santa Brígida						
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana					X	X
Ayuntamiento de Teguiise					X	X
Ayuntamiento de Tejeda						
Ayuntamiento de Telde					X	X
Ayuntamiento de Teror					X	X
Ayuntamiento de Tías						X
Ayuntamiento de Tinajo						
Ayuntamiento de Tuineje					X	
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria						X
Ayuntamiento de Valleseco						X
Ayuntamiento de Vega de San Mateo						
Ayuntamiento de Yaiza						
Ayuntamiento de Adeje					X	X
Ayuntamiento de Agulo						
Ayuntamiento de Alajeró						X
Ayuntamiento de Arafo						
Ayuntamiento de Arico						
Ayuntamiento de Arona					X	X
Ayuntamiento de Barlovento					X	X
Ayuntamiento de Breña Alta						X
Ayuntamiento de Breña Baja					X	X
Ayuntamiento de Buenavista del Norte						
Ayuntamiento de Candelaria						
Ayuntamiento de Fasnia						

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Ayuntamiento de Frontera						
Ayuntamiento de Fuencaiente de La Palma					X	
Ayuntamiento de Garachico						
Ayuntamiento de la Villa de Garafía						
Ayuntamiento de Granadilla de Abona						X
Ayuntamiento de La Guancha						
Ayuntamiento de Guía de Isora						
Ayuntamiento de Güímar						
Ayuntamiento de Hermigua						
Ayuntamiento de Icod de los Vinos					X	
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna						
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane						
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo						
Ayuntamiento de La Orotava						
Ayuntamiento de El Paso						
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz					X	X
Ayuntamiento de Puntagorda						
Ayuntamiento de Puntallana						
Ayuntamiento de Los Realejos					X	
Ayuntamiento de El Rosario						
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces						X
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla						X
Ayuntamiento de San Miguel de Abona						X
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera		X			X	
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	X			X	X	X
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife					X	X
Ayuntamiento de Santa Úrsula						
Ayuntamiento de Santiago del Teide		X				
Ayuntamiento de El Sauzal						
Ayuntamiento de Los Silos						
Ayuntamiento de Tacoronte						
Ayuntamiento de El Tanque						
Ayuntamiento de Tazacorte						
Ayuntamiento de Tegueste					X	
Ayuntamiento de Tijarafe					X	X
Ayuntamiento de Valverde					X	X
Ayuntamiento de Valle Gran Rey						
Ayuntamiento de Vallehermoso					X	X
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo					X	X
Ayuntamiento de Vilaflor					X	
Ayuntamiento de Villa de Mazo						
<b>Total...</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>27</b>
<b>Cabildos insulares</b>						
Cabildo Insular de Tenerife						
Cabildo Insular de La Palma	X	X				X
Cabildo Insular de La Gomera						X
Cabildo Insular de El Hierro						
Cabildo Insular de Gran Canaria					X	X
Cabildo Insular de Fuerteventura					X	X
Cabildo Insular de Lanzarote						
<b>Total...</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Consortios</b>						
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife						
Consortio Isla Baja						
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife						
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma						
Consortio Insular de Servicios de La Palma						
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria						
Consortio Museo Néstor						
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria					X	X
Consortio de Emergencia de Gran canaria						
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura						
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Mancomunidades</b>						
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria						
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria						X
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías						
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias						
Mancomunidad del Norte de Tenerife						
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife						
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura						
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria						
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura					X	X
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja						
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
<b>Organismos autónomos</b>						
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>					
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife					
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife					
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife					
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife					
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife					
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma	X	X			
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma	X	X			
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma	X	X			
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma	X	X			
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera					X
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro					
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro					
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria				X	X
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria					X
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria					
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria					X
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria					
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria					
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura				X	
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura					
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura	X	X			
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote					
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote					
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes					
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas					
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar					
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio					
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio					
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio					
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio					
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio					
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara					
Inst. M. Deporte (IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria					
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria					
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario					
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé					
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana					
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Tegui					
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona					
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona					
P. Bienestar Social	Ayuntamiento de Arona					
P. Turismo	Ayuntamiento de Arona					
P. M. Cultura	Ayuntamiento de Barlovento					
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico					
Patronato Municipal de la Universidad Popular	Ayuntamiento de La Guancha					
P. M. Serv. Sociales	Ayuntamiento de Güímar			X	X	X
O. Aut. Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna					
Gerencia M. Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna				X	X
O. Aut. Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna					
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz					
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz					X
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos					
P. Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma					
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				X	
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				X	X
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				X	
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				X	X
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos					
<b>Total...</b>		<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
					<b>9</b>	











DENOMINACIÓN		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario																		
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé Tirajana																		
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de Teguiise																		
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Arona									X									
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona																		
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona																		
P. Bienestar Social	Ayuntamiento de Arona																		
P. Turismo	Ayuntamiento de Arona																		
P. M. Cultura	Ayuntamiento de Barlovento																		
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico																		
Patronato Municipal de la Universidad Popular	Ayuntamiento de La Guancha																		
P. M. Serv. Sociales	Ayuntamiento de Güímar																		
O. Aut. Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			X	X														
Gerencia M. Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna		X						X							X	X		
O. Aut. Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna																		
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz																		
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz																		
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos																		
P. Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma																		
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife																		
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife																		
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife																		
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife																		
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos																		
<b>Total...</b>		<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**ANEXO 2.4.2**

**Incidencias en la memoria. Existencias. Tesorería**

**Tipo de incidencia:**

*Existencias:*

(1) El total del precio de adquisición o coste de producción de las existencias de la memoria no coincide con el importe del epígrafe de existencias del balance de comprobación ni con el importe del epígrafe de existencias del activo del balance.

*Tesorería:*

(2) El saldo final de algunas cuentas relacionado en tesorería de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial y los cobros, deducidos los pagos.

(3) El saldo final total de tesorería de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe de tesorería del activo del balance.

(4) El saldo inicial total de tesorería de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe de tesorería del activo del balance.

(5) El saldo final total de cuentas en tesorería de la memoria no coincide con su saldo del balance de comprobación.

(6) El saldo inicial más los cobros de cuentas en tesorería de la memoria no coincide con su suma del debe del balance de comprobación.

(7) Los pagos de cuentas relacionadas en tesorería de la memoria no coinciden con su suma del haber del balance de comprobación.

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>Ayuntamientos</b>							
Ayuntamiento de Agaete							
Ayuntamiento de Agüimes							
Ayuntamiento de Antigua				X			
Ayuntamiento de Arrecife	X						
Ayuntamiento de Artenara							
Ayuntamiento de Arucas							
Ayuntamiento de Betancuria							
Ayuntamiento de Firgas			X	X		X	X
Ayuntamiento de Gáldar			X	X			
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria							
Ayuntamiento de Haría					X	X	X
Ayuntamiento de Ingenio							
Ayuntamiento de Mogán							
Ayuntamiento de Moya							
Ayuntamiento de La Oliva			X	X			
Ayuntamiento de Pájara							
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria							
Ayuntamiento de Puerto del Rosario			X				
Ayuntamiento de San Bartolomé							
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana							
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás							
Ayuntamiento de Santa Brígida							
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	X			X			
Ayuntamiento de Teguiise					X	X	X
Ayuntamiento de Tejeda							
Ayuntamiento de Telde							
Ayuntamiento de Teror							
Ayuntamiento de Tías					X		
Ayuntamiento de Tinajo					X	X	X
Ayuntamiento de Tuineje							X
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria			X	X		X	X
Ayuntamiento de Valleseco					X		
Ayuntamiento de Vega de San Mateo			X	X			
Ayuntamiento de Yaiza					X	X	X
Ayuntamiento de Adeje							
Ayuntamiento de Agulo							
Ayuntamiento de Alajeró							
Ayuntamiento de Arafo							
Ayuntamiento de Arico				X			
Ayuntamiento de Arona							
Ayuntamiento de Barlovento					X	X	X
Ayuntamiento de Breña Alta							
Ayuntamiento de Breña Baja							
Ayuntamiento de Buenavista del Norte				X		X	X
Ayuntamiento de Candelaria				X			
Ayuntamiento de Fasnia				X			
Ayuntamiento de Frontera	X						
Ayuntamiento de Fuencaiente de La Palma							
Ayuntamiento de Garachico				X			
Ayuntamiento de la Villa de Garafía				X			
Ayuntamiento de Granadilla de Abona							
Ayuntamiento de La Guancha							
Ayuntamiento de Guía de Isora			X	X			
Ayuntamiento de Güímar							
Ayuntamiento de Hermigua							
Ayuntamiento de Icod de los Vinos							
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna							
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane						X	X

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo							
Ayuntamiento de La Orotava							
Ayuntamiento de El Paso							
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz							
Ayuntamiento de Puntagorda							
Ayuntamiento de Puntallana							
Ayuntamiento de Los Realejos			X	X	X	X	X
Ayuntamiento de El Rosario							
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces					X	X	X
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla				X	X	X	X
Ayuntamiento de San Miguel de Abona				X			
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera					X	X	X
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma							
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife							
Ayuntamiento de Santa Úrsula				X			
Ayuntamiento de Santiago del Teide					X	X	X
Ayuntamiento de El Sauzal							
Ayuntamiento de Los Silos							
Ayuntamiento de Tacoronte				X	X	X	X
Ayuntamiento de El Tanque							
Ayuntamiento de Tazacorte				X	X	X	
Ayuntamiento de Tegueste				X	X	X	
Ayuntamiento de Tijarafe							
Ayuntamiento de Valverde							
Ayuntamiento de Valle Gran Rey							
Ayuntamiento de Vallehermoso							
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo			X	X	X	X	X
Ayuntamiento de Vilaflor					X	X	X
Ayuntamiento de Villa de Mazo							
<b>Total...</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>18</b>
<b>Cabildos insulares</b>							
Cabildo Insular de Tenerife							
Cabildo Insular de La Palma		X	X		X	X	X
Cabildo Insular de La Gomera			X				
Cabildo Insular de El Hierro							
Cabildo Insular de Gran Canaria							
Cabildo Insular de Fuerteventura							
Cabildo Insular de Lanzarote							
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>ConSORCIOS</b>							
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife							
Consortio Isla Baja				X			
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife							
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma							
Consortio Insular de Servicios de La Palma						X	X
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria							
Consortio Museo Néstor							
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria							
Consortio de Emergencia de Gran Canaria				X		X	X
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura					X		
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Mancomunidades</b>							
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria				X		X	X
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria							
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías					X	X	X
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias							
Mancomunidad del Norte de Tenerife						X	
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife				X			
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura							
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria							
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura					X	X	X
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja							
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
<b>Organismos autónomos</b>							
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>						
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife						
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife						
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife						
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife						
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife						
Patronato Insular de Deportes	X	X	X	X	X	X	X
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma						
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma						

DENOMINACIÓN		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma				X			
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera							
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro							
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro							
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura							
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura							
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura							
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote							
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote							
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes							
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas							
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar							
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio			X	X			
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio			X	X			
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio			X	X			
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio							
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio							
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara							
Inst. M. Deporte(IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria							
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria							
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario							
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé							
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana							
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Teguiise					X	X	X
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona							
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona							
P. Bienestar Social	Ayuntamiento de Arona							
P. Turismo	Ayuntamiento de Arona							
P. M. Cultura	Ayuntamiento de Barlovento							
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico				X			
Patronato Municipal de la Universidad Popular	Ayuntamiento de La Guancha							
P. M. Serv. Sociales	Ayuntamiento de Güímar							
O. Aut. Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna							
Gerencia M. Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna							
O. Aut. Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			X		X		X
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz							X
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz						X	X
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos			X		X	X	X
P. Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma							
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife						X	X
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife							
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife						X	X
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife							
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos				X			
<b>Total...</b>		<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>12</b>

**ANEXO 2.4.3****Incidencias en la memoria. Fondos propios****Tipo de incidencia:**

- (1) El saldo final de cuentas en los fondos propios de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso, deducidas las Salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencia o traspaso.
- (2) El saldo final total de los fondos propios de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe fondos propios del pasivo del balance.
- (3) El saldo inicial total de los fondos propios de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe de fondos propios del pasivo del balance.
- (4) El importe total de los bienes en régimen de cesión temporal de la memoria no coincide con el saldo de patrimonio recibido en cesión del pasivo del balance.
- (5) El importe total de los bienes en régimen de adscripción de la memoria no coincide con el saldo de patrimonio recibido en adscripción del pasivo del balance.
- (6) El total del valor del bien del patrimonio entregado al uso general de la memoria no coincide con el saldo del epígrafe de patrimonio entregado al uso general del pasivo del balance.



DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
<b>Ayuntamientos</b>						
Ayuntamiento de Agaete						
Ayuntamiento de Agüimes						
Ayuntamiento de Antigua	X					
Ayuntamiento de Arrecife						
Ayuntamiento de Artenara						
Ayuntamiento de Arucas						
Ayuntamiento de Betancuria						
Ayuntamiento de Firgas		X	X			
Ayuntamiento de Gáldar						
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria		X	X			
Ayuntamiento de Haría						
Ayuntamiento de Ingenio		X	X			
Ayuntamiento de Mogán		X	X			
Ayuntamiento de Moya						
Ayuntamiento de La Oliva		X	X			
Ayuntamiento de Pájara						
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria						
Ayuntamiento de Puerto del Rosario			X			
Ayuntamiento de San Bartolomé						
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana						
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás						
Ayuntamiento de Santa Brígida						
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana			X			
Ayuntamiento de Teguiise						
Ayuntamiento de Tejeda						
Ayuntamiento de Telde			X			
Ayuntamiento de Teror						
Ayuntamiento de Tías						
Ayuntamiento de Tinajo						
Ayuntamiento de Tuineje						
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria		X	X			
Ayuntamiento de Valleseco						X
Ayuntamiento de Vega de San Mateo		X	X			
Ayuntamiento de Yaiza	X					X
Ayuntamiento de Adeje						
Ayuntamiento de Agulo						
Ayuntamiento de Alajeró						
Ayuntamiento de Arafo			X			
Ayuntamiento de Arico			X			
Ayuntamiento de Arona						X
Ayuntamiento de Barlovento						
Ayuntamiento de Breña Alta			X			
Ayuntamiento de Breña Baja						
Ayuntamiento de Buenavista del Norte			X			
Ayuntamiento de Candelaria			X			
Ayuntamiento de Fasnia			X			
Ayuntamiento de Frontera						
Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma						
Ayuntamiento de Garachico			X			
Ayuntamiento de la Villa de Garafía			X			
Ayuntamiento de Granadilla de Abona			X			
Ayuntamiento de La Guancha			X			
Ayuntamiento de Guía de Isora						
Ayuntamiento de Güímar			X			
Ayuntamiento de Hermigua						
Ayuntamiento de Icod de los Vinos			X			
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna						
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane			X			
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo			X			
Ayuntamiento de La Orotava						
Ayuntamiento de El Paso			X			
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz						X
Ayuntamiento de Puntagorda						
Ayuntamiento de Puntallana						
Ayuntamiento de Los Realejos						
Ayuntamiento de El Rosario						
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces		X				
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla			X			
Ayuntamiento de San Miguel de Abona			X			
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera						
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma		X	X			
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife						
Ayuntamiento de Santa Úrsula			X			
Ayuntamiento de Santiago del Teide			X			

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Ayuntamiento de El Sauzal			X			
Ayuntamiento de Los Silos						
Ayuntamiento de Tacoronte			X			
Ayuntamiento de El Tanque			X			
Ayuntamiento de Tazacorte			X			
Ayuntamiento de Tegueste			X			
Ayuntamiento de Tijarafe						
Ayuntamiento de Valverde						
Ayuntamiento de Valle Gran Rey						
Ayuntamiento de Vallehermoso						
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo		X	X			X
Ayuntamiento de Vilaflor	X					
Ayuntamiento de Villa de Mazo						
<b>Total...</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Cabildos insulares</b>						
Cabildo Insular de Tenerife						
Cabildo Insular de La Palma						
Cabildo Insular de La Gomera			X			
Cabildo Insular de El Hierro						
Cabildo Insular de Gran Canaria						
Cabildo Insular de Fuerteventura						
Cabildo Insular de Lanzarote						
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Consortios</b>						
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife						
Consortio Isla Baja			X			
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife						
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma						
Consortio Insular de Servicios de La Palma						
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria						
Consortio Museo Néstor						
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria						
Consortio de Emergencia de Gran Canaria		X				
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura						
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>						
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria		X	X			
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria						
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías						
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias						
Mancomunidad del Norte de Tenerife			X			
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife			X			
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura			X			
Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria						
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura						
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja						
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Organismos autónomos</b>						
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>					
Patronato Insular de Música						
Balsas de Tenerife (BALTEN)			X			
Organismo Autónomo de Museos y Centros						
Consejo Insular de Aguas de Tenerife						
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria		X			X	
Patronato Insular de Deportes		X				
Escuela de Música			X			
Patronato de Turismo			X			
Consejo Insular de Aguas		X	X			
Consejo Insular de Aguas de La Gomera			X			
Consejo Insular de Aguas						
Servicios Sociales de El Hierro						
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria						
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía						
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular						
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria						
Consejo Insular de Deportes						
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria						
Patronato de Turismo de Fuerteventura						
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura						
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura						
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote						
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote						
F. Medios de comunicación						
Organismo Autónomo Municipal de Cultura						
Instituto Municipal de Toxicomanía						
P. M. Esc. Infantiles		X	X		X	

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Inst. M. Deportes		X	X			
Inst. M. Cultura		X	X			
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.					X	
P. M. Medios de comunicación						
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles						
Inst. M. Deporte(IMD)						
Inst. M. Formación y Empleo						
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas						
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio						
Fundación Maspalomas						
P. Enseñanza Esc. Hostelería						
P. Cultura						
P. Deportes						
P. Bienestar Social			X			
P. Turismo						
P. M. Cultura						
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción			X			
Patronato Municipal de la Universidad Popular						
P. M. Serv. Sociales			X			
O. Aut. Actividades Musicales			X			
Gerencia M. Urbanismo		X	X	X		
O. Aut. Deportes			X			
Patronato Museo Arqueológico		X	X			
Organismo Autónomo Local		X	X			
Gerencia Municipal De Urbanismo			X			
P. Bajada de la Virgen		X	X			
Patronato Municipal de Deportes						
Patronato Municipal de Cultura						
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas						
Gerencia de Urbanismo		X	X			
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz			X			
<b>Total...</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

## ANEXO 2.4.4

## Incidencias en la memoria. Endeudamiento

## Tipo de incidencia:

- (1) El total pendiente a 1 de enero de deudas relacionado en el "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo.
- (2) El total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionado en el "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el pendiente a 31 de diciembre.
- (3) El total pendiente a 31 de diciembre de deudas relacionado en el "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con el total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las amortizaciones y otras disminuciones.
- (4) El Total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del pasivo del balance.
- (5) El total de los intereses devengados y no vencidos a largo y a corto plazo a 1 de enero del "Estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda nacional" de la memoria, sumados los intereses devengados en el ejercicio, deducidos los intereses vencidos en el ejercicio y sumadas las rectificaciones y traspasos no coincide con la suma de los intereses explícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre a corto y largo plazo.
- (6) El importe de los Avales a 31 de diciembre del Estado de "Avales concedidos" de la memoria no coincide con la suma de los avales a 1 de enero y los avales concedidos en el ejercicio, deducidos los avales cancelados en el ejercicio.
- (7) El total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del balance, salvo las cuentas "Intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro", "Intereses a largo plazo de deudas en moneda distinta del euro", "Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro" e "Intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro" del balance de comprobación.
- (8) El total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria más el total intereses implícitos del "Estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del balance.

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<b>Ayuntamientos</b>								
Ayuntamiento de Agaete			X	X				
Ayuntamiento de Agüimes								
Ayuntamiento de Antigua								
Ayuntamiento de Arrecife								
Ayuntamiento de Artenara				X			X	
Ayuntamiento de Arucas				X				
Ayuntamiento de Betancuria								
Ayuntamiento de Firgas				X			X	
Ayuntamiento de Gáldar		X		X			X	
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria				X			X	
Ayuntamiento de Haría				X				
Ayuntamiento de Ingenio		X		X				
Ayuntamiento de Mogán				X			X	
Ayuntamiento de Moya				X				
Ayuntamiento de La Oliva				X				
Ayuntamiento de Pájara			X					

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		X		X	X			
Ayuntamiento de Puerto del Rosario				X				
Ayuntamiento de San Bartolomé								
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana				X				
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás				X			X	
Ayuntamiento de Santa Brígida				X			X	
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana				X				
Ayuntamiento de Teguiise				X				
Ayuntamiento de Tejeda				X				
Ayuntamiento de Telde								
Ayuntamiento de Teror								
Ayuntamiento de Tías								
Ayuntamiento de Tinajo								
Ayuntamiento de Tuineje				X				
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria				X			X	
Ayuntamiento de Valleseco				X				
Ayuntamiento de Vega de San Mateo		X		X				
Ayuntamiento de Yaiza								
Ayuntamiento de Adeje								
Ayuntamiento de Agulo								X
Ayuntamiento de Alajeró								
Ayuntamiento de Arafo								
Ayuntamiento de Arico				X				
Ayuntamiento de Arona				X				
Ayuntamiento de Barlovento								
Ayuntamiento de Breña Alta				X			X	
Ayuntamiento de Breña Baja				X				
Ayuntamiento de Buenavista del Norte				X				
Ayuntamiento de Candelaria				X				
Ayuntamiento de Fasnia								
Ayuntamiento de Frontera				X			X	
Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma								
Ayuntamiento de Garachico								
Ayuntamiento de la Villa de Garafía				X				
Ayuntamiento de Granadilla de Abona				X				
Ayuntamiento de La Guancha				X				
Ayuntamiento de Guía de Isora				X				
Ayuntamiento de Gúímar								
Ayuntamiento de Hermigua								
Ayuntamiento de Icod de los Vinos				X				
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna								
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane				X				
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo				X				
Ayuntamiento de La Orotava								
Ayuntamiento de El Paso				X				
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	X		X					
Ayuntamiento de Puntagorda								
Ayuntamiento de Puntallana				X				
Ayuntamiento de Los Realejos								
Ayuntamiento de El Rosario								
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces				X			X	
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla				X				
Ayuntamiento de San Miguel de Abona				X				
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera								
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma				X				
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife		X			X			
Ayuntamiento de Santa Úrsula								
Ayuntamiento de Santiago del Teide				X				
Ayuntamiento de El Sauzal								
Ayuntamiento de Los Silos								
Ayuntamiento de Tacoronte				X			X	
Ayuntamiento de El Tanque								
Ayuntamiento de Tazacorte				X			X	
Ayuntamiento de Tegueste								
Ayuntamiento de Tijarafe								
Ayuntamiento de Valverde								
Ayuntamiento de Valle Gran Rey								
Ayuntamiento de Vallehermoso								
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo					X			
Ayuntamiento de Vilaflor			X					
Ayuntamiento de Villa de Mazo				X				
<b>Total...</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>47</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>1</b>
<b>Cabildos insulares</b>								
Cabildo Insular de Tenerife				X				
Cabildo Insular de La Palma				X	X	X		

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Cabildo Insular de La Gomera				X			X	
Cabildo Insular de El Hierro				X				
Cabildo Insular de Gran Canaria				X				
Cabildo Insular de Fuerteventura				X	X		X	
Cabildo Insular de Lanzarote								
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>Consortios</b>								
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife								
Consortio Isla Baja								
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife								
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma								
Consortio Insular de Servicios de La Palma								
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria								
Consortio Museo Néstor								
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria								
Consortio de Emergencia de Gran Canaria								
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura								
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>								
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria				X				
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria				X				
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías								
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias								
Mancomunidad del Norte de Tenerife								
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife								
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura								
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria								
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura								
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja								
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Organismos autónomos</b>								
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>							
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife							
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife							
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife							
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife							
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife							
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma							
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma							
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma							
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma							
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera							
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro							
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro							
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura							
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura							
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura							
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote							
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote							
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes							
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas							
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar							
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio							
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio							
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio							
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio							
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio							
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara							
Inst. M. Deporte(IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria							
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria							
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario							
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé							
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana							
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Teguiise							
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona							
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona							



DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Ayuntamiento de Pájara								
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		X						
Ayuntamiento de Puerto del Rosario								
Ayuntamiento de San Bartolomé		X	X					
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana								
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás								
Ayuntamiento de Santa Brígida								
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana								
Ayuntamiento de Teguiise								
Ayuntamiento de Tejeda								
Ayuntamiento de Telde								
Ayuntamiento de Teror								
Ayuntamiento de Tías								
Ayuntamiento de Tinajo								
Ayuntamiento de Tuineje								
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria								
Ayuntamiento de Valleseco								
Ayuntamiento de Vega de San Mateo								
Ayuntamiento de Yaiza								
Ayuntamiento de Adeje						X		
Ayuntamiento de Agulo								
Ayuntamiento de Alajeró								
Ayuntamiento de Arafo								
Ayuntamiento de Arico								
Ayuntamiento de Arona								
Ayuntamiento de Barlovento							X	
Ayuntamiento de Breña Alta								
Ayuntamiento de Breña Baja								
Ayuntamiento de Buenavista del Norte								
Ayuntamiento de Candelaria						X	X	
Ayuntamiento de Fasnia								
Ayuntamiento de Frontera								
Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma								
Ayuntamiento de Garachico								
Ayuntamiento de la Villa de Garafía								
Ayuntamiento de Granadilla de Abona								
Ayuntamiento de La Guancha								
Ayuntamiento de Guía de Isora								
Ayuntamiento de Güímar							X	
Ayuntamiento de Hermigua								
Ayuntamiento de Icod de los Vinos								
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	X							
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane								
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo								
Ayuntamiento de La Orotava								
Ayuntamiento de El Paso								
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz							X	
Ayuntamiento de Puntagorda								
Ayuntamiento de Puntallana						X		
Ayuntamiento de Los Realejos							X	
Ayuntamiento de El Rosario								
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces								
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla								
Ayuntamiento de San Miguel de Abona								
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera								
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma						X		
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife								
Ayuntamiento de Santa Úrsula								
Ayuntamiento de Santiago del Teide						X		
Ayuntamiento de El Sauzal						X		
Ayuntamiento de Los Silos						X		
Ayuntamiento de Tacoronte						X	X	
Ayuntamiento de El Tanque								
Ayuntamiento de Tazacorte								
Ayuntamiento de Tegueste								
Ayuntamiento de Tijarafe								
Ayuntamiento de Valverde								
Ayuntamiento de Valle Gran Rey								
Ayuntamiento de Vallehermoso								
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo								
Ayuntamiento de Vilaflor								
Ayuntamiento de Villa de Mazo								
<b>Total...</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
<b>Cabildos insulares</b>								
Cabildo Insular de Tenerife								
Cabildo Insular de La Palma				X	X	X	X	X

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Cabildo Insular de La Gomera								
Cabildo Insular de El Hierro								
Cabildo Insular de Gran Canaria						X		
Cabildo Insular de Fuerteventura								
Cabildo Insular de Lanzarote								
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Consortios</b>								
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife						X	X	
Consortio Isla Baja								
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife								
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma								
Consortio Insular de Servicios de La Palma								
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria								
Consortio Museo Néstor								
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria								
Consortio de Emergencia de Gran Canaria								
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura								
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>								
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria								
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria								
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías								
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias								
Mancomunidad del Norte de Tenerife						X		
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife								
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura								
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria							X	
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura								
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja								
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Organismos autónomos</b>								
<b>OOAA</b>		<b>Entidad principal</b>						
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife							
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife							
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife							
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife							
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife							
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma							
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma							
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma		X	X				
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma		X					
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera							
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro							
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro							
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria							
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura							
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura							
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura							
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote							
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote							
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes							
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas							
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar							
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio							
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio							
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio							
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio							
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio							
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara							
Inst. M. Deporte (IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria							
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria							
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario							
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé							
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana							
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Teguiise							
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona							
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona							



DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
P. Bienestar Social								
P. Turismo								
P. M. Cultura								
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción								
Patronato Municipal de la Universidad Popular								
P. M. Serv. Sociales								
O. Aut. Actividades Musicales								
Gerencia M. Urbanismo								
O. Aut. Deportes								
Patronato Museo Arqueológico								
Organismo Autónomo Local								
Gerencia Municipal De Urbanismo								
P. Bajada De La Virgen								
Patronato Municipal de Deportes								
Patronato Municipal de Cultura								
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas								
Gerencia de Urbanismo								
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz								
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**ANEXO 2.4.6****Incidencias en la memoria.****Valores recibidos en depósito  
Cuadro de financiación****Tipo de incidencia:***Valores recibidos en depósito*

(1) El total depósitos recibidos de la "Información sobre valores recibidos en depósito" de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los depósitos recibidos en el ejercicio.

(2) El importe de los depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre de la "Información sobre valores recibidos en depósito" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total depósitos recibidos y los depósitos cancelados.

*Cuadro de financiación*

(3) El total orígenes menos el total aplicaciones del "Cuadro de financiación" de la memoria no coincide con el total de la variación del capital circulante.

(4) El importe del total aplicaciones y total orígenes del "Cuadro de financiación" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes en los que se desglosa.

(5) El importe de algunos epígrafes del "Cuadro de financiación" de la memoria no coincide con la suma de los subconceptos en los que se desglosa.

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
<b>Ayuntamientos</b>					
Ayuntamiento de Agaete					
Ayuntamiento de Agüimes					
Ayuntamiento de Antigua					
Ayuntamiento de Arrecife					
Ayuntamiento de Artenara					
Ayuntamiento de Arucas					
Ayuntamiento de Betancuría					
Ayuntamiento de Firgas					
Ayuntamiento de Gáldar					
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria					
Ayuntamiento de Haría					
Ayuntamiento de Ingenio					
Ayuntamiento de Mogán					
Ayuntamiento de Moya					
Ayuntamiento de La Oliva					
Ayuntamiento de Pájara					
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria					
Ayuntamiento de Puerto del Rosario					
Ayuntamiento de San Bartolomé					
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana					
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás					
Ayuntamiento de Santa Brígida					
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana				X	X
Ayuntamiento de Teguiise					
Ayuntamiento de Tejeda					
Ayuntamiento de Telde					

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Ayuntamiento de Teror					
Ayuntamiento de Tías					
Ayuntamiento de Tinajo					
Ayuntamiento de Tuineje					
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria					
Ayuntamiento de Valleseco					
Ayuntamiento de Vega de San Mateo					
Ayuntamiento de Yaiza					
Ayuntamiento de Adeje					
Ayuntamiento de Agulo					
Ayuntamiento de Alajeró					
Ayuntamiento de Arafo					
Ayuntamiento de Arico					
Ayuntamiento de Arona					
Ayuntamiento de Barlovento					
Ayuntamiento de Breña Alta					
Ayuntamiento de Breña Baja					
Ayuntamiento de Buenavista del Norte					
Ayuntamiento de Candelaria					
Ayuntamiento de Fasnia					
Ayuntamiento de Frontera					
Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma					
Ayuntamiento de Garachico					
Ayuntamiento de la Villa de Garafía					
Ayuntamiento de Granadilla de Abona					
Ayuntamiento de La Guancha					
Ayuntamiento de Guía de Isora					
Ayuntamiento de Güímar					
Ayuntamiento de Hermigua					
Ayuntamiento de Icod de los Vinos					
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna					
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane					
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo					
Ayuntamiento de La Orotava					
Ayuntamiento de El Paso					
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz					
Ayuntamiento de Puntagorda					
Ayuntamiento de Puntallana					
Ayuntamiento de Los Realejos			X		
Ayuntamiento de El Rosario					
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces		X			
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla					
Ayuntamiento de San Miguel de Abona					
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera					
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma				X	X
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife					
Ayuntamiento de Santa Úrsula					
Ayuntamiento de Santiago del Teide	X	X			
Ayuntamiento de El Sauzal					
Ayuntamiento de Los Silos					
Ayuntamiento de Tacoronte					
Ayuntamiento de El Tanque					
Ayuntamiento de Tazacorte					
Ayuntamiento de Tegueste					
Ayuntamiento de Tijarafe					
Ayuntamiento de Valverde			X		
Ayuntamiento de Valle Gran Rey					
Ayuntamiento de Vallehermoso					
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo			X		
Ayuntamiento de Vilaflor					
Ayuntamiento de Villa de Mazo					
<b>Total...</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Cabildos insulares</b>					
Cabildo Insular de Tenerife					
Cabildo Insular de La Palma	X				
Cabildo Insular de La Gomera					
Cabildo Insular de El Hierro					
Cabildo Insular de Gran Canaria					
Cabildo Insular de Fuerteventura					
Cabildo Insular de Lanzarote					
<b>Total...</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Consortios</b>					
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife					
Consortio Isla Baja					
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife					
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma					

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Consortio Insular de Servicios de La Palma					
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria					
Consortio Museo Néstor					
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria					
Consortio de Emergencia de Gran Canaria					
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura					
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>					
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria					
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria					
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías					
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias					
Mancomunidad del Norte de Tenerife					
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife					
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura					
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria					
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura					
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja					
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Organismos autónomos</b>					
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>				
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife				
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife				
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife				
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife				
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife				
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma				
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma				
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma				
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma				
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera				
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro				
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro				
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura				
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura				
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura				
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote				
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote				
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes				
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas				
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar				
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio				
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio				
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio				
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio				
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio				
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara				
Inst. M. Deporte(IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria				
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria				
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario				
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé				
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana				
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Teguiise				
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona				
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona				
P. Bienestar Social	Ayuntamiento de Arona				
P. Turismo	Ayuntamiento de Arona				
P. M. Cultura	Ayuntamiento de Barlovento				
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico				
Patronato Municipal de la Universidad Popular	Ayuntamiento de La Guancha				
P. M. Serv. Sociales	Ayuntamiento de Güímar				
O. Aut. Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna				
Gerencia M. Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna				
O. Aut. Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna				
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz				
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz				
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos				
P. Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma				
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				





DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria													
Consortio Museo Néstor													
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria													
Consortio de Emergencia de Gran Canaria			X										
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura													
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>													
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria													
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria													
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías													
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias													
Mancomunidad del Norte de Tenerife			X								X	X	X
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife													
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura													
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria			X										
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura													
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja													
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Organismos autónomos</b>													
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>												
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife												
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife												
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife												
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife												
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife												
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma												
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma												
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma												
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma												
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera												
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro												
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro												
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria												
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura												
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura												
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura												
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote												
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote												
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes												
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas												
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar												
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio												
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio												
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio												
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio												
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio												
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara												
Inst. M. Deporte (IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria												
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria												
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario												
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé												
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana												
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Teguiise												
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona												
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona												
P. Bienestar Social	Ayuntamiento de Arona												
P. Turismo	Ayuntamiento de Arona												
P. M. Cultura	Ayuntamiento de Barlovento												
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico												

DENOMINACIÓN		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Patronato Municipal de la Universidad Popular	Ayuntamiento de La Guancha													
P. M. Serv. Sociales	Ayuntamiento de Güímar													
O. Aut. Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			X		X								
Gerencia M. Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			X		X								
O. Aut. Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			X										
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz													
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz													
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos				X									
P. Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma													
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife													
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife													
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife													
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife													
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos													
<b>Total...</b>		<b>2</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

**ANEXO 2.4.8****Incidencias en la memoria.****Información sobre presupuesto de gastos y de ingresos de ejercicios cerrados****Tipo de incidencia:**

(1) El importe total de las obligaciones de algunos años de ejercicios cerrados de la memoria no coincide con el resultado de sumar las obligaciones pendientes a 1 de enero más las modificaciones al saldo inicial y menos las anulaciones.

(2) El importe total de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de algunos años de ejercicios cerrados no coincide con el total de obligaciones deducidas las prescripciones y los pagos realizados

(3) El importe de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de presupuestos cerrados de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados" del balance de comprobación.

(4) El total derechos anulados de años presupuestarios relacionados en los "Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la memoria no coincide con la suma de los derechos anulados por anulación de liquidaciones y por aplazamiento y fraccionamiento.

(5) El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de años presupuestarios relacionado en "Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos" de la memoria, no coincide con los derechos pendientes de cobro a 1 de enero deducidas las modificaciones al saldo inicial y el total de derechos anulados y el total de derechos cancelados y la recaudación.

(6) El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta "Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados" del balance de comprobación, deducido el haber de las cuentas "Derechos derechos anulados de presupuestos cerrados" y "Derechos cancelados de presupuestos cerrados".

(7) El total de la variación de resultados presupuestarios de ejercicio anteriores de la memoria no coincide con la suma de las operaciones no financieras, los activos financieros y los pasivos financieros en el mismo estado de la memoria.

(8) El importe de las operaciones no financieras de la variación de resultados presupuestarios de ejercicio anteriores de la memoria no coincide con la suma de las operaciones corrientes y otras operaciones no financieras.

(9) El importe del total variación: derechos del estado de variación de resultados presupuestarios de ejercicio anteriores de la memoria no coincide con la suma de las modificaciones al saldo inicial y el total derechos anulados y el total de derechos cancelados de la memoria.

(10) El importe del total variación: obligaciones de la memoria no coincide con la suma de las modificaciones al saldo inicial y anulaciones y las prescripciones de las obligaciones de presupuestos cerrados de la memoria.

DENOMINACIÓN		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
<b>Ayuntamientos</b>											
Ayuntamiento de Agaete											X
Ayuntamiento de Agüimes											
Ayuntamiento de Antigua											
Ayuntamiento de Arrecife											
Ayuntamiento de Artenara										X	
Ayuntamiento de Arucas											
Ayuntamiento de Betancuría											
Ayuntamiento de Firgas										X	
Ayuntamiento de Gáldar								X	X	X	
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria											
Ayuntamiento de Haría										X	
Ayuntamiento de Ingenio											
Ayuntamiento de Mogán								X			
Ayuntamiento de Moya											
Ayuntamiento de La Oliva										X	X
Ayuntamiento de Pájara											
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria											
Ayuntamiento de Puerto del Rosario				X		X				X	





DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Cabildo Insular de Fuerteventura										
Cabildo Insular de Lanzarote										
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Consorcios</b>										
Consorcio de Tributos de la Isla de Tenerife										
Consorcio Isla Baja										
Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife										
Consorcio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma										
Consorcio Insular de Servicios de La Palma										
Consorcio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria										
Consorcio Museo Néstor										
Consorcio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria					X					
Consorcio de Emergencia de Gran Canaria										
Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura										
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>										
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria										
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria									X	
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías										
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias										
Mancomunidad del Norte de Tenerife			X		X	X				
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife										
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura										
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria										
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura										
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja										
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Organismos autónomos</b>										
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>									
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife									
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife									
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife									
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife									
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife									
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma									
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma									
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma									
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma									
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera									
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro									
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro									
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria									
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria									
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria									
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria									
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria									
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria									
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura									
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura									
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura									
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote									
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote									
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes									
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas									
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar									
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio									
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio									
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio									
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio									
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio									
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara									
Inst. M. Deporte (IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria									
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria									
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario									
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé									
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana									
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Tegui									
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona									
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona									
P. Bienestar Social	Ayuntamiento de Arona									
P. Turismo	Ayuntamiento de Arona									

DENOMINACIÓN		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
P. M. Cultura	Ayuntamiento de Barlovento										
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico										
Patronato Municipal de la Universidad Popular	Ayuntamiento de La Guancha										
P. M. Serv. Sociales	Ayuntamiento de Güímar	X	X								
O. Aut. Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna										
Gerencia M. Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna									X	
O. Aut. Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna										
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz										
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz										
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos										
P. Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma										
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife										
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife										
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife										
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife										
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos										
<b>Total...</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

**ANEXO 2.4.9**

**Incidencias en la memoria.  
Gastos con financiación afectada**

**Tipo de incidencia:**

- (1) El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes
- (2) El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes.
- (3) El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de la memoria no coincide la suma de las desviaciones financiación acumuladas con signo positivo que se recoge en la información por cada unidad de gasto y por agentes.
- (4) El total de las desviaciones de financiación acumuladas negativas de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo negativo que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agente.

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)
<b>Ayuntamientos</b>				
Ayuntamiento de Agaete	X		X	
Ayuntamiento de Agüimes				
Ayuntamiento de Antigua				
Ayuntamiento de Arrecife				
Ayuntamiento de Artenara				
Ayuntamiento de Arucas		X		X
Ayuntamiento de Betancuria				
Ayuntamiento de Firgas	X	X	X	X
Ayuntamiento de Gáldar	X	X		
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria				
Ayuntamiento de Haría		X		
Ayuntamiento de Ingenio				
Ayuntamiento de Mogán				
Ayuntamiento de Moya				
Ayuntamiento de La Oliva				
Ayuntamiento de Pájara				
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria			X	X
Ayuntamiento de Puerto del Rosario				
Ayuntamiento de San Bartolomé				
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana				
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	X	X	X	X
Ayuntamiento de Santa Brígida				
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana				
Ayuntamiento de Tegüise		X		X
Ayuntamiento de Tejeda				
Ayuntamiento de Telde				
Ayuntamiento de Teror	X	X	X	X
Ayuntamiento de Tías				
Ayuntamiento de Tinajo				
Ayuntamiento de Tuineje				
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria				
Ayuntamiento de Valleseco				
Ayuntamiento de Vega de San Mateo				
Ayuntamiento de Yaiza				

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)
Ayuntamiento de Adeje				
Ayuntamiento de Agulo				
Ayuntamiento de Alajeró				
Ayuntamiento de Arafo	X		X	
Ayuntamiento de Arico				
Ayuntamiento de Arona	X		X	
Ayuntamiento de Barlovento				
Ayuntamiento de Breña Alta				
Ayuntamiento de Breña Baja				
Ayuntamiento de Buenavista del Norte				
Ayuntamiento de Candelaria				
Ayuntamiento de Fasnia				
Ayuntamiento de Frontera				
Ayuntamiento de Fuencaliente de La Palma				
Ayuntamiento de Garachico				
Ayuntamiento de la Villa de Garafía				
Ayuntamiento de Granadilla de Abona				
Ayuntamiento de La Guancha				
Ayuntamiento de Guía de Isora				
Ayuntamiento de Güímar				
Ayuntamiento de Hermigua				
Ayuntamiento de Icod de los Vinos				
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna				
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane				
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo				
Ayuntamiento de La Orotava				
Ayuntamiento de El Paso				
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	X	X	X	X
Ayuntamiento de Puntagorda		X		X
Ayuntamiento de Puntallana				
Ayuntamiento de Los Realejos		X		X
Ayuntamiento de El Rosario				
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces				
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla				
Ayuntamiento de San Miguel de Abona				
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera		X		X
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma				
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	X	X	X	X
Ayuntamiento de Santa Úrsula				
Ayuntamiento de Santiago del Teide				
Ayuntamiento de El Sauzal				
Ayuntamiento de Los Silos				
Ayuntamiento de Tacoronte				
Ayuntamiento de El Tanque				
Ayuntamiento de Tazacorte				
Ayuntamiento de Tegueste				
Ayuntamiento de Tijarafe		X		X
Ayuntamiento de Valverde				
Ayuntamiento de Valle Gran Rey				
Ayuntamiento de Vallehermoso				
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo				
Ayuntamiento de Vilaflor		X		X
Ayuntamiento de Villa de Mazo				
<b>Total...</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>13</b>
<b>Cabildos insulares</b>				
Cabildo Insular de Tenerife				
Cabildo Insular de La Palma				
Cabildo Insular de La Gomera				
Cabildo Insular de El Hierro				
Cabildo Insular de Gran Canaria				
Cabildo Insular de Fuerteventura	X	X	X	X
Cabildo Insular de Lanzarote				
<b>Total...</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Consortios</b>				
Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife				
Consortio Isla Baja				
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife				
Consortio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma				
Consortio Insular de Servicios de La Palma				
Consortio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria				
Consortio Museo Néstor				
Consortio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria				
Consortio de Emergencia de Gran Canaria				
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura				
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

DENOMINACIÓN		(1)	(2)	(3)	(4)
<b>Mancomunidades</b>					
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria					
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria					
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías					
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias					
Mancomunidad del Norte de Tenerife		X	X		
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife					
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura					
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria					
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura					
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja					
<b>Total...</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Organismos autónomos</b>					
<b>OOAA</b>	<b>Entidad principal</b>				
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife				
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife				
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife				
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife				
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria	Cabildo Insular de Tenerife	X		X	
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma				
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma				
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma				
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de La Palma				
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera				
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de El Hierro				
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro				
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Canaria				
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura				
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura				
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura				
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote				
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote				
F. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Agüimes				
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arucas				
Instituto Municipal de Toxicomanía	Ayuntamiento de Gáldar				
P. M. Esc. Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio				
Inst. M. Deportes	Ayuntamiento de Ingenio				
Inst. M. Cultura	Ayuntamiento de Ingenio				
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio				
P. M. Medios de comunicación	Ayuntamiento de Ingenio				
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara				
Inst. M. Deporte(IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria				
Inst. M. Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	X	X	X	X
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas	Ayuntamiento de Puerto del Rosario				
P. M. Ajey de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio	Ayuntamiento de San Bartolomé				
Fundación Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana				
P. Enseñanza Esc. Hostelería	Ayuntamiento de Tegüise				
P. Cultura	Ayuntamiento de Arona				
P. Deportes	Ayuntamiento de Arona				
P. Bienestar Social	Ayuntamiento de Arona				
P. Turismo	Ayuntamiento de Arona				
P. M. Cultura	Ayuntamiento de Barlovento				
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción	Ayuntamiento de Garachico				
Patronato Municipal de la Universidad Popular	Ayuntamiento de La Guancha				
P. M. Serv. Sociales	Ayuntamiento de Güímar				
O. Aut. Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna				
Gerencia M. Urbanismo	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna				
O. Aut. Deportes	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna				
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz				
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz				
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos				
P. Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma				
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife				
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos				
<b>Total...</b>		<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

## ANEXO 2.4.10

Incidencias en la memoria.  
Remanente de tesorería

## Tipo de incidencia:

- (1) El importe del remanente de tesorería total del estado de remanente de tesorería de la memoria no coincide con la suma de los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro, deducida las obligaciones pendientes de pago.
- (2) El importe de los fondos líquidos del estado de remanente de tesorería de la memoria no coincide con la suma de las cuentas que forman parte del subgrupo "Tesorería" del balance de comprobación.
- (3) El importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente del estado de remanente de tesorería de la memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la Liquidación del presupuesto de ingresos.
- (4) El importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados del estado de remanente de tesorería de la memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre del estado de Derechos a cobrar de presupuestos cerrados de la memoria.
- (5) El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del remanente de tesorería de la memoria no coincide con la información que resulta del balance de comprobación.
- (6) El importe de los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva del remanente de tesorería de la memoria no coincide con la suma de las cuentas "Cobros pendientes de aplicación" y "Otras partidas pendiente de aplicación" del balance de comprobación.
- (7) El importe de los derechos pendientes de cobro del remanente de tesorería de la memoria no coincide con la suma de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente, los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias, deducidos los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.
- (8) El importe de las obligaciones pendientes de pago del remanente de tesorería de la memoria no coincide con la suma de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias, deducidos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.
- (9) El importe de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente del remanente de tesorería de la memoria no coincide con las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la Liquidación del presupuesto de gastos.
- (10) El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados del remanente de tesorería de la memoria no coinciden con las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre del estado de Obligaciones de presupuestos cerrados de la memoria.
- (11) El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del remanente de tesorería de la memoria no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el balance de comprobación.
- (12) El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva del remanente de tesorería de la memoria no coincide con la suma de las cuentas "Pagos pendientes de aplicación" y "Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación".
- (13) El importe de los saldos de dudoso cobro del remanente de tesorería de la memoria es inferior al saldo de la cuenta "Provisión para insolvencia" del balance de comprobación.
- (14) El importe del exceso de financiación afectada del remanente de tesorería de la memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas del estado de Gastos con financiación afectada.

Desviaciones de financiación de la memoria

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
<b>Ayuntamientos</b>														
Ayuntamiento de Agaete														
Ayuntamiento de Agüimes		X									X			
Ayuntamiento de Antigua														X
Ayuntamiento de Arrecife														X
Ayuntamiento de Artenara														
Ayuntamiento de Arucas											X			
Ayuntamiento de Betancuria														
Ayuntamiento de Firgas					X								X	
Ayuntamiento de Gáldar														
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria														
Ayuntamiento de Haría														X
Ayuntamiento de Ingenio						X								
Ayuntamiento de Mogán											X			
Ayuntamiento de Moya												X		
Ayuntamiento de La Oliva		X		X	X			X	X	X	X	X		X
Ayuntamiento de Pájara														X
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria					X						X			
Ayuntamiento de Puerto del Rosario		X			X	X	X	X	X	X	X	X		
Ayuntamiento de San Bartolomé		X			X	X		X	X	X	X	X		X
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana														
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás														
Ayuntamiento de Santa Brígida														X
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana											X			X
Ayuntamiento de Tegueste														X
Ayuntamiento de Tejeda											X			X



DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
Ayuntamiento de El Tanque														
Ayuntamiento de Tazacorte		X												
Ayuntamiento de Tegueste					X						X			X
Ayuntamiento de Tijarafe														X
Ayuntamiento de Valverde														X
Ayuntamiento de Valle Gran Rey				X										X
Ayuntamiento de Vallehermoso		X								X				X
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo					X									
Ayuntamiento de Vilaflor											X			
Ayuntamiento de Villa de Mazo														
<b>Total...</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>36</b>
<b>Cabildos insulares</b>														
Cabildo Insular de Tenerife		X	X	X	X				X	X				X
Cabildo Insular de La Palma		X												X
Cabildo Insular de La Gomera														
Cabildo Insular de El Hierro														
Cabildo Insular de Gran Canaria					X	X				X		X		X
Cabildo Insular de Fuerteventura					X									X
Cabildo Insular de Lanzarote														X
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Consortorios</b>														
Consortorio de Tributos de la Isla de Tenerife														
Consortorio Isla Baja														
Consortorio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife														
Consortorio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma														
Consortorio Insular de Servicios de La Palma														
Consortorio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria														
Consortorio Museo Néstor														
Consortorio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria					X						X			
Consortorio de Emergencia de Gran Canaria											X			
Consortorio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura		X												
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mancomunidades</b>														
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria														
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria														X
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tias														
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias														
Mancomunidad del Norte de Tenerife				X		X	X			X				
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife		X												
Mancomunidad de Municipios Centro-Norte Fuerteventura											X			
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria														
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura														X
Mancomunidad de Basuras Daute Isla Baja														
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Organismos autónomos</b>														
<b>OOAA</b>														
Patronato Insular de Música														
Balsas de Tenerife (BALTEN)											X			
Organismo Autónomo de Museos y Centros														
Consejo Insular de Aguas de Tenerife														
Patronato Insular de Deportes				X					X	X				
Escuela de Música									X	X				X
Patronato de Turismo				X	X				X	X				

DENOMINACIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
Consejo Insular de Aguas			X	X	X	X			X			X		X
Consejo Insular de Aguas de La Gomera														X
Consejo Insular de Aguas de El Hierro														X
Servicios Sociales de El Hierro														
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria						X					X			X
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía														
Organismo Autónomo de Gestión Tributaria Insular						X								X
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria														X
Consejo Insular de Deportes														
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria					X									
Patronato de Turismo de Fuerteventura														
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura														
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura										X				
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote														X
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote					X									
F. Medios de comunicación											X			
Organismo Autónomo Municipal de Cultura														
Instituto Municipal de Toxicomanía														
P. M. Esc. Infantiles													X	
Inst. M. Deportes														
Inst. M. Cultura														
F. Prom. Emp., Form. Profesional y movimiento coop.														
P. M. Medios de comunicación														
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles														
Inst. M. Deporte(IMD)														
Inst. M. Formación y Empleo					X									X
P. M. Gestión Convenios Colaboración Administraciones Públicas														
P. M. Ajed de Cultura, Medio Ambiente y Patrimonio														
Fundación Maspalomas														
P. Enseñanza Esc. Hostelería										X				
P. Cultura														
P. Deportes									X					
P. Bienestar Social					X						X			X
P. Turismo					X									
P. M. Cultura														
H.-Res. Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción														
Patronato Municipal de la Universidad Popular														
P. M. Serv. Sociales											X			X
O. Aut. Actividades Musicales										X				X
Gerencia M. Urbanismo										X				X
O. Aut. Deportes										X				
Patronato Museo Arqueológico														
Organismo Autónomo Local														X
Gerencia Municipal de Urbanismo								X						
P. Bajada de la Virgen														
Patronato Municipal de Deportes										X				X
Patronato Municipal de Cultura										X				X
O. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas														
Gerencia de Urbanismo														X
P. Res. Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz														
<b>Total...</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>14</b>